INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS			
CORRESPONDIENTE AL PAGO NUMERO: TRES (03)			
I. INFORMACION GENERAL:			
1. CONTRATO ADMINISTRATIVO. No. 320-2022			
2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 01 de agosto al 31 de diciembre del año 2022			
3. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Carlos Daniel Fuentes Orozco		
4. OBJETO DEL CONTRATO:	a) Apoyar para levantamiento de datos, análisis y dibujo grafico de información, b) Apoyar en la elaboración de diseño de redes y líneas eléctricas de distribución, c) Apoyar en la supervisión de proyectos en campo.		
5. TIPO DE SERVICIOS:	PROFESIONALES: ___	TÉCNICOS: X	
6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO:	División de Obras y Contratos de la Gerencia de Electrificación Rural y Obras		

II. ACTIVIDADES

Apoye en realizar supervisión e informe de avances de obras en las siguientes comunidades:

Apoyo en la supervisión de avance en las obras de construcción de redes y líneas eléctricas de distribución Caserío El Chapayal, El Achiotal, Nuevo Porvenir y El triunfo, pertenecientes al Municipio Poptún, Departamento de Petén.

Apoyo en la supervisión final en las obras de construcción de redes y líneas eléctricas de distribución en Caserío Achiotalito, Municipio Poptún, Departamento de Petén.

Apoyo en la supervisión de avance en las obras de construcción de redes y líneas eléctricas de distribución Caserío Pachalum, pertenecientes al Municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz.

Apoyo en la elaboración de los cuadros de seguimiento y avance de las obras de construcción de redes y líneas eléctricas de distribución Chacpantze, Municipio de San Gaspar Ixil y Caserío Nueva Esperancita, Municipio de Aguacatan, ambos del departamento de Huehuetenango.

Apoyo en la elaboración de los presupuestos correspondientes a las obras de construcción de redes y líneas eléctricas de distribución Caserío Playa buena vista, Cuilco, Huehuetenango; Aldea Rosario Rincon, Conguaco, Jutiapa; y Aldea San Andrés, Moyuta, Jutiapa

Apoyo en la revisión de variaciones de las obras de construcción de redes y líneas eléctricas de distribución Caserío Nueva Alianza y Caserío Los Encuentros, Municipio de Poptún, Departamento de Petén.

III. FIRMAS

Carlos Daniel Fuentes Orozco
Técnico

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION GUATEMALA
JEFE DIVISION DE OBRAS Y CONTRATOS
DIVOC
GERO
I.N.D.E.

Ing. Mauro Rodolfo Guevara García
Jefe de la División de Obras y Contratos

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION
Electrificación Rural y Obras
GERENTE
I.N.D.E.

Ing. Mario Enrique Figueroa Salazar
Gerente de Electrificación Rural y Obras

Factura Pequeño Contribuyente

CARLOS DANIEL, FUENTES OROZCO
Nit Emisor: 108979431
CARLOS DANIEL FUENTES OROZCO
6 CALLE 6-84 COLONIA CIUDAD SAN CRISTOBAL SECTOR C1, zona 8, Mixco, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
13C4DADF-FDB4-4290-AC87-CF56F44FD42C
Serie: 13C4DADF Número de DTE: 4256449168
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 17-oct-2022 08:55:36
Fecha y hora de certificación: 17-oct-2022 08:55:36
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados en el mes de octubre por contrato administrativo 320-2022, Pago tres	7,650.00	0.00	0.00	7,650.00	
				TOTALES:	0.00	0.00	7,650.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION
JEFE DIVISION DE OBRAS Y CONTRATOS
DIVOC
GERO
I.N.D.E.
GUATEMALA

Ing. Mauro Rodolfo Guevara García
Jefe de la División de Obras y Contratos

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION
Gerencia de Electrificación Rural y Obras
INDE
GERENTE
I.N.D.E.

Ing. Mario Enrique Figueroa Salazar
Gerente de Electrificación Rural y Obras

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS
CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: Séptimo (8)

I. INFORMACIÓN GENERAL.

1. Contrato administrativo No. 241-2022
2. Plazo del Contrato: del 15 de marzo al 31 de diciembre de 2022
3. Nombre del contratista: José David Pinto España
4. Objeto del contrato: El Contratista se compromete a prestar los servicios siguientes: a) Apoyar en la creación de una base de datos global; b) Desarrollar y gestionar sistemas de software utilizando técnicas y experimentos de la informática, la gestión de proyectos y otras disciplinas; c) Apoyar en la elaboración de informes sobre los avances de los proyectos de electrificación rural, asimismo del desarrollo de presentaciones. d) Apoyar en crear programas informáticos que satisfagan las necesidades de la División y de la Gerencia de Electrificación Rural y Obras; e) Velar por el uso adecuado y la integración de la información correctamente; f) Velar por el uso correcto de los distintos programas operativos y/o aplicaciones y g) Velar por el funcionamiento óptimo de los sistemas informáticos, redes, base de datos.
5. Tipo de servicio: Profesionales: X Técnicos: __
6. Unidad responsable del contrato: División Coordinadora de Electrificación Rural de la Gerencia de Electrificación Rural y Obras

II. ACTIVIDADES

A) Verificación y seguimiento de pantallas de base de datos.
B) Creación de tablas de la base de datos 95%
C) Desarrollo de plantillas para creación de documentos 10%.
D) Agrupación de tablas
E) Capacitación de toma de datos en campo Dosodep
F) Instalación de app en dispositivos del personal de Dosodep.

III. FIRMAS

José David Pinto España
Nombre y firma del contratista.

Lic. Msc. José David Pinto España
Colegiado No. 25586

Ing. Eddy R. González
Nombre y firma
Jefe de la División Coordinadora de Electrificación Rural. DICODER.

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN
JEFE DIVISIÓN COORDINADORA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL
DICODER
GERO

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN
Gerencia de Electrificación Rural y Obras
GERENTE

Ing. Mario Enrique Figueroa Salazar
Gerente de Electrificación Rural y Obras

Factura

JOSE DAVID, PINTO ESPAÑA
Nit Emisor: 12128791
SERVICIOS INTEGRADOS DE COMPUTACION SERINCO
CENTRO COMERCIAL PORTAL PETAPA 19-40 zona 12, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
E45ACAB6-A643-48A5-9B14-671074A91808
Serie: E45ACAB6 Número de DTE: 2789427365
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 17-oct-2022 18:14:39
Fecha y hora de certificación: 17-oct-2022 18:14:39
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos	
1	Servicio	1	Por servicios profesionales correspondientes al octavo pago según contrato administrativo No. 241-2020.	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	IVA	1,285.714286
			TOTALES:		0.00	0.00	12,000.00	IVA	1,285.714286

* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN
JEFE DIVISIÓN COORDINADORA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL
DICODER
GERO

Ing. Eddy R. González C.

Nombre y firma

Unidad responsable del contrato.

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN
Gerencia de Electrificación Rural y Obras
GERENTE
I.N.D.E.

Vo. Bo. Ing. Mario Enrique Figueroa Salazar

Nombre y firma

Gerente de Electrificación Rural y Obras.

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: Ocho (8)

I. INFORMACION GENERAL:	
1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No.	240-2022
2. PLAZO DEL CONTRATO:	del 15 de marzo al 31 de diciembre de 2022.
3. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Thelma Lineth Cabrera Romero
4. OBJETO DEL CONTRATO:	La Contratista se compromete a prestar los servicios siguientes: a) Apoyar en la gestión y control de contratos; b) Apoyar en la conformación de información de índole de contratos; c) Apoyar asesorando en materia de gestón legal, para la administración de contratos; la Gerencia de Electrificación Rural y Obras tendrá bajo su responsabilidad la guarda, custodia y seguimiento del expediente correspondiente.
5. TIPO DE SERVICIOS:	PROFESIONALES: ___ TÉCNICOS: X
6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO:	División de Obras y Contratos (DIVOC) de la Gerencia de Electrificación Rural y Obras

II. ACTIVIDADES

a) Apoyar en la Gestión y Control de Contratos:

1. Consiliación Contratos Administrativos y Ordenes de Compra y Pago Matriz de obras 2022, archivados físicos y electrónicamente.
2. Apoyo en la conformación de expediente para efecto de publicación de Contratos Administrativos y Ordenes de Compra y Pago Matriz de obras 2022 ante el Portal de Guatecompras

Recepción y revisión de expedientes de obras y servicios

b) Apoyo en la conformación de información de índole de contratos:

1. Revisión y gestión ante Asesoría Jurídica de expedientes presentados por los señores contratistas, relacionados a seguros y endosos a los seguros de las obras en ejecución y Servicios.
2. Revisión y gestión de Opinión Jurídica de expedientes, relacionados a endoso a los Seguros de Caución de Cumplimiento, por Variaciones y seguro de Responsabilidad Civil de obras en proceso
3. Redacción de documentos de notificación de prórrogas a los seguros a señores contratistas, vía escrita y electrónica
4. Revisión, redacción y gestión a la conformación de expedientes de pago de obras en proceso, presentados por los señores contratistas
5. Redacción y gestión de documentos, relacionados en la revisión de pólizas de seguros y endosos de los Contratos Administrativos y Ordenes de Compra y Pago Matriz de obras y Servicios.
6. Redacción de documentos, conformación y revisión de expedientes de obras requeridos para efecto de fiscalización

c) Apoyar en asesorando técnicamente en materia de gestión legal para la administración de contratos

1. Vía escrita, verbal o electrónica, se hace del conocimiento al contratista la gestión y cumplimiento de segurosy endosos a solicitar, para la ejecución de la obra otorgada, de acuerdo a los formatos de check list elaborados para cada requerimiento

OTRAS ACTIVIDADES:

1. Apoyo en la redacción de oficios, providencias internos, externos u otros documentos de la Jefatura de Superivisión Administrativa Financiera de Contratos - DIVOC- me sea solicitado
2. Control físico y electrónico de los Contratos Administrativos y Ordenes de Compra y Pago Matriz de las obras en ejecución.
3. Control electrónico de pagos mensual de las obras en ejecución
4. Control electrónico de variaciones a los Contratos Administrativos y/o Ordenes de Compra y Pago Matriz en ejecución
5. Apoyo en la revisión de informes a supervisores, para efecto de autorización de prórrogas al plazo contractual a las obras en ejecución
6. Elaboración de formatos de presentación de pagos y seguros, endosos de acuerdo a lo establecido en los Contratos Administrativos y Ordenes de Compra y Pago Matriz de las obras en ejecución.
7. Apoyo en el control de correspondencia interna y externa de la Jefatura de Supervisión Administrativa de Contratos - DIVOC-

Thelma Lineth Cabrera Romero
Nombre y firma del Contratista

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN
JEFE DIVISION DE OBRAS Y CONTRATOS
DIVOC

Vo.Bo. Mario Rodolfo Guevara García
Nombre y firma
Unidad Responsable del Contrato

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN
Gerencia de Electrificación Rural y Obras
GERENTE

Ing. Mario Enrique Figueroa Salazar
Nombre y firma del Gerente y/o Unidad Requiriente

Factura Pequeño Contribuyente

THELMA LINETH, CABRERA ROMERO
Nit Emisor: 26358514
THELMA LINETH CABRERA ROMERO
49 AVENIDA 5-12 ALAMEDAS DE VILLA FLORES, zona 7, San Miguel Petapa, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
997A2B9C-D03B-48E9-9DA4-C39A54CAB77D
Serie: 997A2B9C Número de DTE: 3493546217
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 17-oct-2022 15:42:22
Fecha y hora de certificación: 17-oct-2022 15:42:22
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos correspondientes al Octavo pago, según Contrato Administrativo No. 240-2022	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	
				TOTALES:	0.00	0.00	5,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION
JEFE DIVISION DE OBRAS Y CONTRATOS
DIVOC
GERO
I.N.D.E.
GUATEMALA

Ing. Mauro Rodolfo Guevara García
Nombre y firma
Unidad responsable del Contrato

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION
Gerencia de Electrificación Rural y Obras
GERENTE
I.N.D.E.

Vo. Bo.

Ing. Mario Enrique Figueroa Salazar
Nombre y firma
Gerente de Electrificación Rural y Obras

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME FINAL DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NUMERO: Ocho (8)

I. INFORMACION GENERAL:

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No.	238-2022
2. PLAZO DEL CONTRATO:	del 18 de marzo al 31 de Diciembre de 2022
3. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Glenda Estela Argueta Cartagena
4. OBJETO DEL CONTRATO:	La contratista se compromete a prestar los servicios siguientes: a) Apoyar para levantamiento de datos. b) Apoyar en la gestión administrativa de medios y expedientes. c) Apoyar en la atención a interesados d) Apoyar en la gestión de expedientes. e) apoyar en las actividades adicionales solicitadas por la Gerencia de Electrificación Rural y Obras.
5. TIPO DE SERVICIOS:	PROFESIONALES: ___ TÉCNICOS: X
6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO:	División de Organización Social de Proyectos (DOSODEP)-Gerencia de Electrificación Rural y Obras (GERO).

II. ACTIVIDADES

a) Apoyo con el manejo de archivo de expedientes, oficios y providencias de la DIVISION DOSODEP
b) Apoyo con el archivo de boletas técnicas de las distintas comisiones realizadas por DOSODEP.
c) Apoyo en los nombramientos para realización de las distintas comisiones que se le asigna al personal de campo.
d) Apoyo en las distintas actividades secretariales que fueron requeridas.
e) Apoyo en la base de datos.
f)Apoyo en la elaboracion de los oficios de nombramientos a diferentes comunidades.
- Municipio de San Andrés, departamento de Petén en las fechas del lunes 26 al día sábado 01 de octubre.
- Municipio de Cahabón, departamento de Alta Verapaz en las fechas del día lunes 26 al viernes 30 de septiembre 2022
- Municipio de Cahabón, departamento de Alta Verapaz en las fechas del día lunes 03 al viernes 07 de septiembre 2022
- Municipio de Panzos, departamento de Alta Verapaz en las fechas del día lunes 03 al jueves 13 de octubre 2022

III. FIRMAS

Glenda Estela Argueta Cartagena
Nombre y firma del Contratista

Licda. Ilse Patricia Klug de Noriega
Nombre y firma
Unidad Responsable del Contrato

JEFATURA DOSODEP

Ing. Mario Enrique Figueroa Salazar
Nombre y firma del Gerente de Electrificación Rural y Obras

Factura Pequeño Contribuyente

GLENDA ESTELA, ARGUETA CARTAGENA
Nit Emisor: 34344128
GLENDA ESTELA ARGUETA CARTAGENA
ALDEA MONTE RICO Agua Bianca, JUTIAPA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
CB617DF8-7A5B-4FE9-8044-79CB9898BCFB
Serie: CB617DF8 Número de DTE: 2052804585
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 05:52:44
Fecha y hora de certificación: 18-oct-2022 05:52:44
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Tecnicos correspondientes al pago numero ocho (8), según contrato administrativo No. 238-2022	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	
				TOTALES:	0.00	0.00	5,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Licda. Ilse Patricia Klug Artola de Noriega
Nombre y firma
Unidad responsable del contrato.

Vo. Bo. Inge. Mario Enrique Figueroa Salazar
Nombre y firma
Gerente de Electrificación Rural y Obras.

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: Uno (5)

I. INFORMACION GENERAL:

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No.	247-2022
2. PLAZO DEL CONTRATO:	Del 1 de abril al 31 de diciembre del año 2022
3. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Edwin Felipe Ovalle Argueta
4. OBJETO DEL CONTRATO:	a) Apoyar en el control y seguimiento a procesos técnico financieros, supervisión de calidad de la documentación generada por la unidad interesada; b). Apoyar para levantamientos de datos, análisis y dibujo grafico de información; c). Apoyo en elaboración y seguimiento de Planificación Anual de Compras de la Gerencia GERO y sus Divisiones; d). Apoyar la supervisión de compras y presupuesto.
5. TIPO DE SERVICIOS:	PROFESIONALES: ___ TÉCNICOS: _X_
6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO:	Departamento de Planificación y Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria

II. ACTIVIDADES

- Apoyo en el control Presupuestal y Financiero de la Gerencia de Electrificación Rural y Obras.
- Apoyo en el control del Programa Anual de Compras y Contrataciones (PACC)
- Apoyo en reprogramaciones de los gastos de los grupos 0, 1, 2 y 3.
- Apoyo en la solicitud de ampliación y disminución de las Constancias de Disponibilidad Prespuestaria (CDP), según lo requieran las Variaciones de las Obras.
- Apoyo en la Elaboración de Indicadores de la Ejecución Presupuestaria de los Rubros de Inversión, Mantenimiento de MEI y Repuestos y Materiales Eléctricos, solicitado por Gerencia Financiera.
- Apoyo en la Elaboración de presentación Mensual de la Ejecución Presupuestaria, Solicitado por Gerencia Flanciera.
- Apoyo en elaboración de PACC por Divisiones y el Detalle de Gastos, solicitado por Gerente y Subgerente de la Gerencia de Electrificación Rural y Obras.
- Participé en reunión con enlaces de compras, en el que, se dio lectura y verificó detalles de compras, resolviendo dudas y consultas acerca del presupuesto asignado para las divisiones: DESPACHO, DIVOC, DICODER Y DOSODEP de la Gerencia de Electrificación Rural y Obras.
- Control Interno de la Documentación y OCYP, emitida por la Jefatura del Departamento de Planificación y Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria de la GERO, esto para verificar el cumplimiento del Art. 7 del Reglamento de Compras, Contrataciones y Enajenaciones del INDE.
- poyo en la Elaboración del cuadro de Proyección, Ejecución del Presupuesto de la Gerencia de Electrificación Rural y Obras.
- Apoyando en la elaboración y seguimiento a la Transferencia Presupuestaria No. 06 de la Gerencia de Electrificación Rural y Obras.

III. FIRMAS

Edwin Felipe Ovalle Argueta
Contratista

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION
JEFE DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
GERO
I.N.D.E.

Ing. José Gabriel Sánchez Coto
Nombre y firma
Unidad Responsable del Contrato

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION
Gerencia de Electrificación Rural y Obras
INDE
GERENTE

Ing. Mario Enrique Figueroa Salazar
Nombre y firma del Gerente y/o Unidad Requirente

Factura Pequeño Contribuyente

EDWIN FELIPE, OVALLE ARGUETA
Nit Emisor: 88548791
EDWIN FELIPE OVALLE ARGUETA
4 AVENIDA COLONIA BELEN 3-36 COLONIA BELEN, zona 7, Mixco, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
8B4E0158-0ADF-4133-9C08-3414D3B93784
Serie: 8B4E0158 Número de DTE: 182403379
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 17-oct-2022 08:16:43
Fecha y hora de certificación: 17-oct-2022 08:16:44
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios Técnicos correspondientes al séptimo Pago. Según Contrato 247-2022	5,400.00	0.00	0.00	5,400.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	5,400.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION
JEFE DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
GERC

Ing. José Gabriel Sánchez Coto
Jefe Departamento de Planificación y
Seguimiento de la Ejecución Presupuestaria

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN
Gerencia de Electrificación Rural y Obras
INDE
GERENTE
I.N.D.E.

Ing. Mario Enrique Figueroa Salazar
Gerente de Electrificación Rural y Obras
INDE

"Contribuyendo por el pais que todos queremos"

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO:_____05_____

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 277-2022

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del dieciocho (18) de abril al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidos (2022)

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Diego Alberto Aguilar Solórzano

4. OBJETO DEL CONTRATO:

El CONTRATISTA se compromete a prestar los servicios siguientes:

1) Apoyar en la planificación técnica, administrativa y financiera relacionada con los proyectos de electrificación rural desarrollados por la división.
2) Apoyar en el análisis técnico, administrativo y financiero de los programas de electrificación rural de la Gerencia y su seguimiento.
3) Apoyar en la elaboración de informes sobre los avances de los proyectos de electrificación rural, asimismo, del desarrollo de presentaciones.
4) Apoyar en el levantamiento de datos, análisis y dibujo gráfico de información.
5) Apoyar en la elaboración de diseños de redes y líneas eléctricas de distribución.
6) Apoyar en la elaboración de cálculos y cartografía de redes y líneas eléctricas de distribución.
7) Apoyar en la supervición de proyectos en campo (replanteos).
8) Apoyar en la atención de requerimientos de información de tipo administrativa y técnica de la División.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES ■ TÉCNICOS ☐

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO:

División Coordinadora de Electrificación Rural de la Gerencia de Electrificación Rural y Obras.

II. ACTIVIDADES

(AGREGAR EL DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS)

- Apoyo en la realización de indicadores operativos de la gerencia
- Apoyo en la realización de indicadores de gestión de la gerencia.
- Apoyo en la actualización de los avances del plan de trabajo.
- Apoyo en la realización de estudios de prefactibilidad para la electrificación rural.
- Apoyo en la actualización de los planes operativos anuales y multianuales
- Apoyo en la actualización del plan referencial de inversiones estratégicas
- Apoyo en la realización de reportes referente a status de proyectos.
- Apoyo en la modificación de estudios de prefactibilidad para la autorización de SEGEPLAN para electrificación rural.
- Apoyo en la recopilación y generación de estatus de proyectos para solicitudes de información

III. FIRMAS

Ing. Diego Alberto Aguilar Solórzano
Asesor Técnico
Diego Alberto Aguilar Solórzano
Ingeniero Industrial
Colegiado No. 20467

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN
JEFE DIVISIÓN COORDINADORA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL
DICODER
GERO

Ing. Eddy Ronaldo Gonzales Carranza
Jefe División de Coordinador de Electrificación Rural

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN
Gerencia de Electrificación Rural y Obras
GERENTE
I.N.D.E.

Ing. Mario Enrique Figueroa Salazar
Gerente de Electrificación Rural y Obras

Factura Pequeño Contribuyente

DIEGO ALBERTO, AGUILAR SOLORZANO
Nit Emisor: 104446676
DIEGO ALBERTO AGUILAR SOLÓRZANO
18 AVENIDA 23-37 COLONIA MONTESOLAR LOTE 154, zona 16, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
C37B67E4-8BDA-40E1-BE03-4AAEF4D2198E
Serie: C37B67E4 Número de DTE: 2346336481
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 17-oct-2022 12:09:24
Fecha y hora de certificación: 17-oct-2022 00:09:24
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales correspondientes al quinto pago, según contrato administrativo No. 277-2022	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
				TOTALES:	0.00	0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Q.50.00 16 Enero 2021 070664

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION
JEFE DIVISIÓN COORDINADORA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL
DICODER
GERO

Ing. Eddy Ronaldo Gonzáles Carranza
Jefe División de Coordinador de Electrificación Rural

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION
Gerencia de Electrificación Rural y Obras
GERENTE
I.N.D.E.

Vo.Bo. Ing. Mario Enrique Figueroa Salazar
Gerente de Electrificación Rural y Obras

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: Cinco (5)

I. INFORMACION GENERAL:

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No.	290-2022
2. PLAZO DEL CONTRATO:	del 15 de junio al 31 de diciembre de 2022.
3. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Oscar Emanuel Sazo Chiquitó
4. OBJETO DEL CONTRATO:	El Contratista se compromete a prestar los servicios siguientes: a) Apoyar para el levantamiento de datos, analisis y dibujo gráfico de información; b) Apoyar en la elaboración de diseños de redes y lineas eléctricas de distribución; c) apoyar con la información técnica para la conformación de expedientes para el proceso de gestion ante Entes Externos para la aprobación de la inversión en proyectos de electrificación rural. La Gerencia de Electrificación Rural y Obras , tendrá bajo su responsabilidad la guarda, custodia y seguimiento del expediente correspondiente.
5. TIPO DE SERVICIOS:	PROFESIONALES: ___ TÉCNICOS: X
6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO:	División Coordinadora de Electrifiación Rural (DICODER)-Gerencia de Electrificacion Rural y Obras (GERO).

II. ACTIVIDADES

a) Apoyo en la supervisión de contrata para elaboración de diseño en comunidades del municipio de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa:
1. Aldea Las Flores
2. Caserío Aguacatillo
3. Caserío Pampumay, El Pinalón
4. Barrio Malena, Aldea Carrizal Grande
5. Caserío Las Crucitas, Carrizal Grande
6. Aldea Dos Cruces Pinalón
7. Aldea Nueva
8. Aldea Montañita De La Virgen
9. Caserío El Naranjo
10. Aldea El Caulote

b) Apoyo en la visita de campo para la elaboración de la herramienta de vulnerabilidad AGRIP y boleta de reconocimiento para las comunidades del municipio de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa:
1. Aldea Las Flores
2. Caserío Aguacatillo
3. Caserío Pampumay, El Pinalón
4. Barrio Malena, Aldea Carrizal Grande
5. Caserío Las Crucitas, Carrizal Grande
6. Aldea Dos Cruces Pinalón
7. Aldea Nueva
8. Aldea Montañita De La Virgen
9. Caserío El Naranjo
10. Aldea El Caulote

c) Apoyo en la supervisión de contrata para elaboración de diseño en comunidades del municipio de Sayaxché, departamento de Petén:
1. Caserío La Argentina
2. Caserío La Caoba
3. Caserío Buenos Aires
4. Caserío El Mollejón
5. Caserío Roto Nuevo

d) Apoyo en la visita de campo para la elaboración de la herramienta de vulnerabilidad AGRIP y boleta de reconocimiento para las comunidades del municipio de Sayaxché, departamento de Petén:
1. Caserío La Argentina
2. Caserío La Caoba
3. Caserío Buenos Aires
4. Caserío El Mollejón
5. Caserío Roto Nuevo

III. FIRMAS

Oscar Emanuel Sazo Chiquitó
Nombre y firma del Contratista

Ing. Eddy Ronaldo González Carranza
Nombre y firma
Unidad Responsable del Contrato

Ing. Mario Enrique Figueroa Villagrán
Nombre y firma del Gerente y/o Unidad Requiriente

Factura Pequeño Contribuyente

OSCAR EMANUEL, SAZO CHIQUITÓ
Nit Emisor: 44151292
OSCAR EMANUEL SAZO CHIQUITO
1 CALLE ENTRADA PRINCIPAL 0-001 ALDEA SAN MIGUEL MORAZÁN, El Tejar, CHIMALTENANGO
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
5ED9F784-A703-4BDE-8E18-BDF6C65A0724
Serie: 5ED9F784 Número de DTE: 2802011102
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 17-oct-2022 07:38:58
Fecha y hora de certificación: 17-oct-2022 07:38:58
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos correspondientes al pago número cinco, según contrato administrativo número 290-2022	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	6,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN
JEFE DIVISIÓN COORDINADORA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL
DICODER
GERO

Ing. Eddy Ronaldo González Carranza
Jefe DICODER

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN
Gerencia de Electrificación Rural y Obras
GERENTE
I.N.D.E.

Vo.Bo.
Ing. Mario Enrique Figueroa Salazar
Gerente GERO

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: QUINTO (5)

I. INFORMACIÓN GENERAL.

1. Contrato administrativo No. 291-2022
2. Plazo del Contrato: 15/06/2022 al 31/12/2022
3. Nombre del contratista: Cristiám Daniel Urizar Arenales
4. Objeto del contrato: **a)** Apoyar para el levantamiento de datos, análisis y dibujo grafico de in formación; **b)** Apoyar en la elaboración de diseños de redes y líneas eléctricas de distribución; **c)** Apoyar en la elaboración de cálculo y cartografía de redes y líneas eléctricas de distribución; **d)** Apoyar en la supervisión de proyectos de campo (replanteos); y **d)** Apoyar en actividades adicionales solicitadas por la Gerencia.
5. Tipo de servicio: Profesionales: ___ Técnicos: X
6. Unidad responsable del contrato: División Coordinadora de Electrificación Rural de la Gerencia de Electrificación Rural y Obras

II. ACTIVIDADES

- Apoyar para el levantamiento de datos, análisis técnico para las siguientes comunidades del municipio de Cobán, con Supervisión de levantamientos de datos, proyectos, **SICOA_DISEÑO** para Municipio de Tactic, departamento de Alta Verapaz, y Gualán, Zacapa, con llenado de boletas de vulnerabilidad AGRIP:
- Apoyo con Supervisión, al departamento DIVOC, con la realización de Replanteos en el Municipio de San Luis Peten.
- Digitalización de listados de usuarios y bocetos de los diseños de cada comunidad visitada, en el mes de septiembre.

No.	Aldeas SICOA-DIESEÑO y Plan de Electrificación Rural	No.	Replanteos para, Divoc Municipio de San Luis, Peten
1	Caserío Agua Fria, Tactic, A.V.	1	Comunidad Chapayal
2	Caserío Rio Frio, Tactic, A.V.	2	Comunidad Setok
3	Caserío Nuevo Chojool, Tactic, A.V.	3	Caserío Monteria Ulpan
4	Aldea Las Nubes, Gualan	4	Caserío La Laguna Secojbol
5	Aldea La Bolsa, Gualan	5	Caserío Nimlaja El Naranjo
6	Caserío Cocalitos, Gualan	6	Comunidad Sepikbilcho'och
7	Caserío Rocjatzin, Cobán A.V.	7	Comuidad Indigena el Naranjo
8	Caserío La Sultana, Cobán A.V.		

III. FIRMAS

Cristiám Daniel Urizar Arenales
Nombre y firma del contratista.

Ing. Eddy Ronaldo González Cetinaza
Nombre y firma
Unidad responsable del contrato.

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN
JEFE DIVISIÓN COORDINADORA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL
DICODER
GERO

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN
Gerencia de Electrificación Rural y Obras
GERENTE

Ing. Mario Enrique Figueroa Salazar.
Nombre y firma del Gerente de Electrificación Rural y Obras.

Factura Pequeño Contribuyente

CRISTIAM DANIEL, URIZAR ARENALES
Nit Emisor: 12389773
CRISTIÁM URIZAR
1 AVENIDA , Zona 4, San Andres Itzapa, CHIMALTENANGO
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
713133DA-4586-4516-A050-61CB6DEBD02B
Serie: 713133DA Número de DTE: 1166427414
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 17-oct-2022 12:15:08
Fecha y hora de certificación: 17-oct-2022 00:15:08
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos correspondientes al quinto pago, según contrato administrativo No. 291-2022	9,500.00	0.00	9,500.00	
				TOTALES:	0.00	9,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION
JEFE DIVISIÓN COORDINADORA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL
DICODER
GERO

Ing. Eddy Ronaldo González Carranza

Nombre y firma

Unidad responsable del contrato

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION
Gerencia de Electrificación Rural y Obras
GERENTE
I.N.D.E.

Vo. Bo. Ing. Mario Enrique Figueroa Salazar.

Nombre y firma

Gerente de Electrificación Rural y Obras.

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 05

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 289-2022

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del quince (15) de junio al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidos (2022)

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Jose Rodrigo Mancilla Castellanos

4. OBJETO DEL CONTRATO:

El CONTRATISTA se compromete a prestar los servicios siguientes:

a) Apoyo en el levantamiento de datos, análisis y dibujo gráfico de información;
b) Apoyo en la elaboración de diseños de redes y líneas eléctricas de distribución;
c) Apoyo con información técnica para la conformación de expedientes para el proceso de gestión ante entes externos para la aprobación de la inversión en proyectos de electrificación rural.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES ☐ TÉCNICOS ■

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO:

División Coordinadora de Electrificación Rural de la Gerencia de Electrificación Rural y Obras.

II. ACTIVIDADES

(AGREGAR EL DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS)

- Apoyo en la realización de indicadores operativos y de gestión de la gerencia
- Apoyo en el trámite y la modificación de documentos para la reprogramación de obras de la gerencia.
- Apoyo en la realización de estudios de prefactibilidad para la electrificación rural.
- Apoyo en el seguimiento y manejo de datos de estado de obras de la Gerencia
- Apoyo en el análisis e información técnica para la realización de proyectos de la gerencia
- Apoyo en la modificación de datos en estudios de prefactibilidad para la autorización de SEGEPLAN para electrificación rural.
- Apoyo en la recopilación de datos entregables a la gerencia de planificación institucional
- Apoyo en la realización de informes sobre estado de obras en ejecución y planificación de la Gerencia

III. FIRMAS

Jose Rodrigo Mancilla Castellanos
Asesor Técnico

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN
JEFE DIVISIÓN COORDINADORA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL
DICODER
GERO

Ing. Eddy Ronaldo González Carranza
Jefe División Coordinadora de Electrificación Rural

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN
Gerencia de Electrificación Rural y Obras
GERENTE

Ing. Mario Enrique Figueroa Salazar
Gerente de Electrificación Rural y Obras

Factura Pequeño Contribuyente

JOSE RODRIGO, MANCILLA CASTELLANOS

Nit Emisor: 109770129

JOSE RODRIGO MANCILLA CASTELLANOS

CARRETERA SAN MIGUEL PETAPA COLONIA PRADOS DE VILLA HERMOSA KILOMETRO 14.5 SECTOR 12 NIVEL 4 TORRES PETAPA, D zona 0, San Miguel Petapa, GUATEMALA

NIT Receptor: 2455404

Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

65FAE929-8A70-41D4-8122-174FA7F6A818

Serie: 65FAE929 Número de DTE: 2322612692

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 17-oct-2022 11:51:00

Fecha y hora de certificación: 17-oct-2022 11:51:00

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos correspondientes al quinto pago según contrato administrativo No. 289-2022	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	
				TOTALES:	0.00	0.00	5,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION
JEFE DIVISION COORDINADORA DE ELECTRIFICACION RURAL
DICODER
GERO

Ing. Eddy Ronaldo González Carranza
Jefe División Coordinadora de Electrificación Rural

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION
Gerencia de Electrificación Rural y Obras
GERENTE
I.N.D.E.

Vo. Bo. Ing. Mario Enrique Figueroa Salazar
Gerente de Electrificación Rural y Obras

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: seis (6)

I. INFORMACION GENERAL:

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No.	264-2022
2. PLAZO DEL CONTRATO:	Del 09 de mayo al 31 de diciembre del año 2022.
3. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Rudy Ismar Juárez Arévalo
4. OBJETO DEL CONTRATO:	a) Apoyar en el levantamiento de datos, analisis y dibujo gráfico de información. b) Apoyar en la elaboración de diseños de redes y lineas eléctricas de distribución. c) Apoyar en la supervisión de proyectos en campo.
5. TIPO DE SERVICIOS:	PROFESIONALES: ___ TÉCNICOS: X
6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO:	División de Obras y Contratos de la Gerencia de Electrificación Rural y Obras

II. ACTIVIDADES

- Apoyo en la supervisión de obra correspondiente a "CONSTRUCCION REDES Y LINEAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCION, COMUNIDAD TRES MARIAS MUNICIPIO SANTA BARBARA, DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ".
- Apoyo en la supervisión de obra correspondiente a proyecto "CONSTRUCCION REDES Y LINEAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCION, CASERIO LOS VASQUEZ, MUNICIPIO DE OLOPA, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA".
- Apoyo en la supervisión de obra correspondiente a CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN ALDEA EL ROSARIO RINCON, MUNICIPIO DE CONGUACO, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.
- Apoyo en la revisión de variación de obra correspondiente a CONSTRUCCIÓN REDES Y LINEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN COMUNIDAD SANTA MARÍA SECHACTÍ, MUNICIPIO DE POPTÚN, DEPARTAMENTO DE PETÉN.
- Apoyo en la revisión de variación de obra correspondiente a CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO ESQUIPULAS, MUNICIPIO DE POPTÚN, DEPARTAMENTO DE PETÉN.
- Apoyo en la revisión de variación de obra correspondiente a proyecto "CONSTRUCCION REDES Y LINEAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCION, COMUNIDAD SAN JOSÉ MACHACA III, MUNICIPIO DE POPTÚN, DEPARTAMENTO DE PETÉN".
- Apoyo en la revisión de variación de obra correspondiente a proyecto CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN ALDEA SAN PABLO CHINAJÁ, MUNICIPIO DE POPTÚN, DEPARTAMENTO DE PETÉN.
- Apoyo en la revisión de replanteo de obra correspondiente a CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO EL CONGO, CANTÓN VALENCIA, MUNICIPIO DE JUTIAPA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.
- Apoyo en la revisión de replanteo de obra correspondiente a "CONSTRUCCION REDES Y LINEAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCION, CASERÍO LA FRILLERA, MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO VIÑAS, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA".
- Apoyo en la revisión de replanteo de obra correspondiente a CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN CASERÍO EL ROSARIO, MUNICIPIO DE JUTIAPA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.
- Apoyo en la supervisión de obra correspondiente a "CONSTRUCCIÓN REDES Y LINEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO LA LIBERTAD, MUNICIPIO DE TAMAHÚ DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ".
- Apoyo en la supervisión de obra correspondiente a "CONSTRUCCIÓN REDES Y LINEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERIO CHINTÚN JALAUTÉ, MUNICIPIO DE TUCURÚ, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.
- Apoyo en la supervisión de obra correspondiente a "CONSTRUCCIÓN REDES Y LINEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO LA LIBERTAD, MUNICIPIO DE TAMAHÚ DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ".

III. FIRMAS

Rudy Ismar Juárez Arevalo.
Contratista

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN
JEFE DIVISION DE OBRAS Y CONTRATOS
DIVOC
GERO
I.N.D.E.

Ing. Mauro Rodolfo Guevara García.
Unidad Responsable del Contrato
DIVOC

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN
Gerencia de Electrificación Rural y Obras
GERENTE
I.N.D.E.

Ing. Mario Enrique Figueroa Salazar.
Gerente Gero

Factura Pequeño Contribuyente

RUDY ISMAR, JUAREZ AREVALO
Nit Emisor: 27287858
RUDY ISMAR JUAREZ AREVALO
46 CALLE 2-59 COLONIA MONTE MARIA 1, zona 12, Villa Nueva, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
3AA67843-1DB7-4447-81B8-CE5D875705E2
Serie: 3AA67843 Número de DTE: 498549831
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 17-oct-2022 09:12:04
Fecha y hora de certificación: 17-oct-2022 09:12:04
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos, correspondientes al pago número seis, según contrato administrativo 264-2022	8,850.00	0.00	0.00	8,850.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	8,850.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION
JEFE DIVISION DE OBRAS Y CONTRATOS
DIVOC
GERO
I.N.D.E.

Ing. Mauro Rodolfo Guevara García
Jefe de División de Obras y Contratos

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION
GERENTE
I.N.D.E.

Vo.Bo. Ing. Mario Enrique Figueroa Salazar.
Gerente de Electrificación Rural y Obras

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: Primero (1ro)

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 355-2022

2. PLAZO DEL CONTRATO: A PARTIR DEL OCHO (08) DE SEPTIEMBRE AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARIELA ANAFLOR VALDEZ CORADO

4. OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios de: a) Apoyo en la administración del control de parqueos del edificio central del INDE; b) Apoyo en la administración del uso del sistema Ax Trax Ng del edificio central del INDE; c) Apoyo en la administración del sistema INDE PARQUEOS, sistema de control de visitas al edificio central; d) Apoyo en ingresar la base de datos de los usuarios de parqueos al sistema Ax Trax NG; e) Apoyo en la organización y actualización de base de datos de usuarios de parqueos; f) Apoyo en el mejoramiento de los sistemas implementados del control de parqueos; g) Apoyo en el control de inventarios; h) Apoyo en el registro de entradas y salidas Tarjetas Kardex de bodega; i) Apoyo en el registro de datos para alimentar los inventarios; j) Apoyo en el inventario fisico en bodega regional y bodega existente en Guacalate; k) Apoyo en el desvanecimiento de hallazgos aplicados por entes fiscalizadores internos y externos; l) Apoyo en la baja de activos fijos; m) Apoyo en la elaboración de análisis de reportes de inventarios; n) Apoyo en actividades diversas solicitadas por el Departamento de Mantenimiento y la Jefatura de la División de Servicios Administrativos.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES ☐ TÉCNICOS ■

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: GERENCIA DE SERVICIOS CORPORATIVOS.

II. ACTIVIDADES

a) Apoyo a la División de Servicios Administrativos
b) Apoyo en la actualización de datos del listado de las personas que tienen asignado parqueo en el edificio central del INDE
c) Apoyo en la elaboración de constancias de parqueos
d) Verificación de diversos documentos
e) Apoyo en la verificación de parqueos
f) Otros requerimientos de la Gerencia de Servicios Corporativos

III. FIRMAS

Contratista:

Licda. Mariela Anflor Valdez Corado
Contratista

Ing. Diego Antonio Soto Castañeda
Jefe División de Servicios Administrativos

Unidad Responsable:

Ing. Irvin Arturo Gonzales Mazariegos
Jefe Departamento de Mantenimiento

Licda. Olga María Matta Ballón
Gerente de Servicios Corporativos

I.N.D.E. CORPORATIVO GERENCIA SERVICIOS CORPORATIVOS JEFATURA DIVISIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

GERENCIA SERVICIOS CORPORATIVOS JEFATURA DEPARTAMENTO MANTENIMIENTO DIVISIÓN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN GERENTE Guatemala, C.A.

Factura Pequeño Contribuyente

MARIELA ANAFLOR, VÁLDEZ CORADO
Nit Emisor: 97092266
MARIELA ANAFLOR VALDEZ CORADO
BOULEVARD MINERVA 8-80, Zona 11, Mixco, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
8F0D288B-A5B8-4E3E-9879-7A0AB9452B8A
Serie: 8F0D288B Número de DTE: 2780319294
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 29-sep-2022 14:33:32
Fecha y hora de certificación: 29-sep-2022 14:33:32
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Pago número 1 por Servicios Técnicos prestados al Instituto Nacional de Electrificación (INDE) según contrato administrativo no. 355-2022	10,000.00	0.00	10,000.00	
			TOTALES:		0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Licda. Mariela Anaflor Valdez Corado
Contratista

Ing. Diego Antonio Soto Castañeda
Jefe División de Servicios Administrativos

Ing. Irvin Arturo Gonzales Mazariegos
Jefe Departamento de Mantenimiento

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO:_____01 UNO_____

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 356-2022

2. PLAZO DEL CONTRATO: DEL 9 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: KATHERINE EUNICE MOLINA DE LEÓN

4. OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios siguientes a) Elaboración de documentos oficiales, atención al público; b) Apoyo en el contacto y negociación con proveedores de capacitación; c) Apoyo en la gestión de compra de insumos varios en el Departamento de Capacitación y Desarrollo; d) Brindar apoyo en la elaboración de la Detección de Necesidades de Capacitación -DNC-; e) Apoyo en la programación y supervisión de actividades de capacitación así como logística del mismo; f) Apoyo en la gestión de Órdenes de Compra y Pago, así como solicitudes de fondo fijo correspondiente al Departamento de Capacitación y Desarrollo; g) Realizar las comisiones que le sean requeridas fuera del Edificio Central del INDE; h) Elaboración de encuestas de programas de capacitación, para medir el cumplimiento de objetivos; i) Apoyo en apertura y cierre de los programas de formación; j) Apoyo en la coordinación de programas específicos de acuerdo a los objetivos establecidos en el Reglamento de Capacitación y Becas del INDE; k) Brindar apoyo en las gestiones solicitadas por directores y maestros de la Escuela particular de Educación Pre-primaria, Primaria y Colegio Mixto de Educación Básica Licenciado René de León Escribano; l) Apoyo en el control de cursos; m) Otros que le sean requeridos por la Gerencia de Servicios Corporativos.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES [ ] TÉCNICOS [X]

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: GERENCIA DE SERVICIOS CORPORATIVOS

II. ACTIVIDADES

(AGREGAR EL DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS)

a) Elaboración de documentos oficiales, atención al público; b) Apoyo en la programación y supervisión de actividades de capacitación así como logística del mismo; c) Apoyo en la gestión de Órdenes de Compra y Pago, así como solicitudes de fondo fijo correspondiente al Departamento de Capacitación y Desarrollo; d) Apoyo en el control de cursos; e) Apoyo en apertura y cierre de los programas de formación; f) Otros que le sean requeridos por la Gerencia de Servicios Corporativos.

III. FIRMAS

Katherine Eunice Molina de León
Contratista

Ing. Héctor José Rodríguez Castañeda
Jefe Inmediato

JEFATURA DEPARTAMENTO CAPACITACIÓN Y DESARROLLO · INDE ·

Karla Sabrina Ramos Salguero
Jefe División de Recursos Humanos

JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS -INDE-

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

KATHERINE EUNICE, MOLINA DE LEON
Nit Emisor: 95677836
ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN
MANZANA 6A COLONIA HACIENDA REAL SECTOR 1, LOTE 29, zona 16, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
7407A17D-2DAF-4616-8D62-CA3231424E13
Serie: 7407A17D Número de DTE: 766461462
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 03-oct-2022 09:16:32
Fecha y hora de certificación: 03-oct-2022 09:16:32
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	PAGO No. 1 por servicios técnicos según contrato administrativo No. 356-2022	8,000.00	0.00	0.00	8,000.00	
				TOTALES:	0.00	0.00	8,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Pago No. 1 por servicios técnicos según contrato administrativo No. 356-2022

Katherine Eunice Molina de León
Técnico

Ing. Héctor José Rodríguez Castañaza
Jefe Depto. de Capacitación y Desarrollo

DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS
JEFATURA DEPARTAMENTO CAPACITACIÓN Y DESARROLLO
INDE

Es Conforme:

Karla Sabrina Ramos Salgueto
Jefe División de Recursos Humanos

Vo.Bo

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 1

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 357-2022

2. PLAZO DEL CONTRATO: 09 septiembre al 31 de Diciembre 2022

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: **Rafael Filadelfo Velasco Diaz**

4. OBJETO DEL CONTRATO: • Asesorar en la elaboración de Órdenes de Compra CURS Devengados y de Compromiso en el Sistema SIGES de Prestaciones Laborales.
• Asesorar en la elaboración de constancias y certificados de trabajo del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, a solicitud de los trabajadores del INDE.
• Asesorar en la elaboración de constancias de ingreso, a solicitud de los trabajadores del INDE.
• Asesorar en la elaboración de Órdenes de Compra CURS Devengados y de Compromiso por concepto de las nóminas ordinarias de sueldos de la empresa de Ente Corporativo del INDE.
• Asistir en el desarrollo oportuno de las diferentes actividades de apoyo en la administración personal del Departamento de Administración de Salarios y Prestaciones de la División de Recursos Humanos.
•Apoyar en el escaneo de la papeleria de nominas de prestaciones y o cualquier otro tipo de documentación relacionado con el Departamento de Salarios y Prestaciones.
• Realizar otras tareas técnicas que le sean asignadas por la Jefatura del Departamento de Administración de Salarios y Prestaciones de la División de Recursos Humanos.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES [ ] TÉCNICOS X [ ]

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: **Departamento de Salarios Y Prestaciones**

II. ACTIVIDADES

Asesoria en la elaboración de Órdenes de Compra CURS Devengados y de Compromiso en el Sistema SIGES de las prestaciones Laborales No. 409-202-PL, 438-202-PL, 422-2022-PL, 440-2022-PL, 445-2022-PL, 467-2022-PL, 468-2022-PL, 473-2022-PL, 457-2022-PL, 446-2022-PL, 448-2022-PL, 459-2022-PL, 447-2022-PL, 462-2022-PL, 460-2022-PL, 464-2022-PL, 474-2022-PL, 465-2022-PL, 476-2022-PL, 478-2022-PL, 480-2022-PL, 481-2022-PL, 487-2022-PL, 485-2022-PL, 486-2022-PL.

Asesoria en la elaboracion de ordenes de compra CURS devengados y de compromiso por conceptos de las nominas ordinarias generales de sueldos de los trabajadores del INDE.

ECOE. Gestion Administrativa y Financiera.
GERO. Administracion, Ejecucion de Proyectos de Electricidad Rural.
GENERACION. Direccion y Coordinacion.
TRANSPORTE Y CONTROL. Coordinacion Administrativay Financiera de transporte de Energia Electrica.

Asistir en el desarrollo oportuno de las diferentes actividades de apoyo en la administracion personal del Departamento de Administracion de Salarios y Prestaciones de la Division de Recursos Humanos.

asistir en el foleo de listados de estados de descuentos.

III. FIRMAS

RAFAEL FILADELFO VELASCO DIAZ
TÉCNICO DE SALARIOS Y PRESTACIONES

SRTA. KARLA SABRINA RAMOS SALGUERO
JEFE DE LA DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Vo.Bo.

Sr. GABRIEL ALEJANDRO BACHEZ VELIZ
JEFE DEL DEPTO DE SALARIOS Y PRESTACIONES

LICDA. OLGA MARÍA MATTA BAILÓN
GERENTE DE SERVICIOS CORPORATIVOS

Factura Pequeño Contribuyente

RAFAEL FILADELFO, VELASCO DIAZ
Nit Emisor: 6026718
RAFAEL F VELASCO DIAZ
RESIDENCIAL LOS OLIVOS MANAZA B SECTOR IV LOTE 21, zona 16, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
392197DB-211E-4D68-B175-275A75DA43A7
Serie: 392197DB Número de DTE: 555634024
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 03-oct-2022 10:10:53
Fecha y hora de certificación: 03-oct-2022 10:10:54
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	PRIMER PAGO POR SERVICIOS TECNICOS PRESTADOS AL INDE SEGUN CONTRATO ADMINISTRATIVO 357-2022	8,000.00	0.00	0.00	8,000.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	8,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

RAFAEL FILADELFO VELASCO DIAZ
TÉCNICO DE SALARIOS Y PRESTACIONES

SR. GABRIEL ALEJANDRO BACHEZ VELIZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SALARIOS Y PRESTACIONES

SRTA. KARLA SABRINA RAMOS SALGUERO
JEFE DE LA DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Vo.Bo. LICDA. OLGA MARIA MATTA BAILÓN
GERENTE DE SERVICIOS CORPORATIVOS

JUSTIFICACIÓN: PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS CORRESPONDIENTE AL PRIMER PAGO SEGÚN CONTRATO ADMINISTRATIVO 357-2022.

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO:_____10___

I. INFORMACION GENERAL

1. **CONTRATO ADMINISTRATIVO:** No. 166 -2022

2. **PLAZO DEL CONTRATO:** 17 de Enero 2022 al 31 de diciembre 2022

3. **NOMBRE DEL CONTRATISTA:** Melvin Wuilfredo Bracamonte Rivera

4. **OBJETO DEL CONTRATO:** A) Apoyo en la verificación de enlaces de Telecomunicaciones por fibra óptica. B) Apoyo en la atención de los requerimientos que realiza soporte técnico referente al desbloqueo de usuarios, carpetas compartidas, impresoras en red, etc. C) Apoyo con el contacto con los proveedores de telecomunicaciones ante cualquier eventualidad. D)Apoyo en el monitoreo de enlaces de Backbone en el edificio central. E) Apoyo en la revisión y monitoreo de los switches, routers, dispositivos inalámbricos conectados a la Red Institucional. F) Apoyo en la revisión de los Logs (bitácora) de los servidores de red, así como las aplicaciones principales de la institución. G) Apoyo en la revisión de los Backup´s que se realizan a servidores y maquinas virtuales.

5. **TIPO DE SERVICIOS:** PROFESIONALES ☐ TÉCNICOS ■

6. **UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Desarrollo Informático**

II. ACTIVIDADES

A) Apoyo en la verificación de los enlaces de Telecomunicaciones por fibra óptica.
B) Apoyo en la atención de requerimientos que realiza soporte técnico referente al desbloqueo de usuarios, carpetas compartidas, Impresoras en red.
C) Apoyo con el contacto con los proveedores de telecomunicaciones ante cualquier eventualidad.
Apoyo en el monitoreo de enlaces de Backbone en el edificio central.
E) Apoyo en la revisión y monitoreo de los switches, routers, dispositivos inalámbricos conectados a la Red Institucional.
F) Apoyo en la revisión de los Logs (bitácora) de los servidores de red, así como las aplicaciones principales de la institución.
G) Apoyo en la revisión de los Backup´s que se realizan a servidores y maquinas virtuales.

Contratista:

Melvin Wuilfredo Bracamonte Rivera

Es conforme:

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Unidad Responsable

Ingeniera Ruth Mireya Escalante Alvarez
Jefe Departamento de Infraestructura y Telecomunicaciones

Vo. Bo.

Ingeniero Fercing Wilfredo Loy Rodríguez
Jefe de División de Desarrollo Informático

Factura Pequeño Contribuyente

MELVIN WUILFREDO, BRACAMONTE RIVERA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

Nit Emisor: 17822793

041AABC7-45A2-4F7D-8146-711BF4B3B61E

MELVIN WUILFREDO BRACAMONTE RIVERA

Serie: 041AABC7 Número de DTE: 1168265085

3 CALLE C 0-76 RESIDENCIAL VALLES DE SAN MIGUEL II, zona 2, San Miguel Petapa, GUATEMALA

Numero Acceso:

NIT Receptor: 2455404

Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 13:39:27

Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

Fecha y hora de certificación: 10-oct-2022 13:39:27
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Decimo pago por servicios técnicos prestados al Instituto Nacional de Electrificación según contrato administrativo No 166-2022	5,400.00	0.00	0.00	5,400.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	5,400.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Melvin Wuilfredo Bracamonte Rivera

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION DIVISION DE DESARROLLO INFORMATICO JEFE DE DIVISIÓN Guatemala, C.A.

Vo.Bo.
Ingeniero Perding Wilfredo Loy Rodriguez
Jefe de División de Desarrollo Informático

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION DIVISION DE DESARROLLO INFORMATICO JEFE DE INFRAESTRUCTURA Y TELECOMUNICACIONES Guatemala, C.A.

Ingeniera Ruth Mireya Escalante Alvarez
Jefe Departamento de Infraestructura y Telecomunicaciones

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION GERENTE Guatemala, C.A.

Conforme. Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: DECIMO

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 199-2022

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del veintisiete (27) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidos (2022).

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Carlos Alfredo Catalan Garzaro

4. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Apoyar en la Realización de instalaciones y configuraciones de Hardware y Software.
b) Apoyar en la Realización de Respaldos de información y recuperación de información.
c) Apoyar en la Realización de Cambios de Sistemas Operativos por daños o por estar infectados.
d) Apoyar en la Realización de Diagnosticos, plantear soluciones a problemas informaticos, asi como apoyar a realizar de ser factible el mantenimiento y limpieza de equipos no criticos.
e) Otras funciones que se le requieran en relación a actividades del área de Soporte Técnico.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES ☐ TÉCNICOS ■

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División Desarrollo Informático

II. ACTIVIDADES

TICKETS	REPORTADO	PROBLEMA
Tickets #2088	Pedro Top	Configuracion de usuario
Tickets #2126	Enma Hortencia Ayala De Leon	Configuración de Correo en teléfono móvil
Tickets #2128	Walter Salvador Villela Quintanilla	Configuración de correo en teléfono
Tickets #2130	Mario Rene Alfaro Argueta	Correo Electronico
Tickets #2133	Eddy Ronaldo Gonzalez Carranza	Instalacion de software
Tickets #2134	Leslie Suceli Judith Mendoza	Problemas con la impresora
Tickets #2146	Mildred Lorena Cancinos Garcia	Revision de laptop
Tickets #2148	Josue David Hernandez Castaeda	Traslado de informacion
Tickets #2156	Pedro Pablo Sarti Rivas	Revisión de TC
Tickets #2169	Jenifer Jasmin Boteo Guerra	configuración de equipo
Tickets #2175	Maynor Godoy Arias	Hoja de diagnostico
Tickets #2177	Byron Daniel Salazar Sosa	Configuracion de scaner
Tickets #2179	Osberto Estuardo Rodriguez Santos	Verificación de equipo de computo
Tickets #2188	Dunia Yeseni Madrid Chacon	Problemas con el correo electronico
Tickets #2195	Maynor Godoy Arias	Hoja de diagnostico
Tickets #2200	Leslye Ivette Perez Hernandez	Configuración de correo electrónico
Tickets #2197	Omar Giovanni Garcia Lopez	Problemas con el correo electronico
Tickets #2205	Herminio Garcia de Leon	Problemas con el correo electronico
Tickets #2206	Ingrid Veza	Problemas con el correo electronico
Tickets #2208	Maria Arceneth Zamora Arevalo	Revisión de equipo de computo
Tickets #2211	Enma Hortencia Ayala De Leon	Configuracion de correo electronico a movil
Tickets #2213	Delmy Carolina Vicente Lopez	Problemas con el correo electronico
Tickets #2218	Leslye Ivette Perez Hernandez	Configuración de Impresora
Tickets #2223	Mario Estuardo Santos Ramirez	Problemas con el equipo
Tickets #2227	Jessica Maryuri Ortiz Munoz	Configuracion de equipo
Tickets #2230	Sandra Stefany Salazar Santos	Problemas con el correo electronico
Tickets #2238	Diego Antonio Soto Castaeda	problemas con el aire
Tickets #2237	Darling Judith Fuentes Bejarano	Revisión de Impresora
Tickets #2242	Justine Denisse Abigail Campos Chacon	Instalacion de programa
Tickets #2250	Mario Estuardo Santos Ramirez	Revisión de equipo de computo
Tickets #2284	Barbara Melissa Aragon Franco	Problemas con el correo electronico
Tickets #2297	Mariela Anaflor Valdez Corado	Configuración de TC
Tickets #2275	Fernanda Monterroso Juarez	Configuracion de usuario
Tickets #2313	Nancy Carolina Erazo Crispin	Instalación y configuración de SAP
Tickets #2307	Carlos Enrique Cay Paredes	Instalacion de Programa Acrobat
Tickets #2326	Carlos Enrique Cay Paredes	Configuración de Escáner
Tickets #2258	Maria de los Angeles Zenteno Yela	Configuracion de impresora
Tickets #2327	Eddy Ronaldo Gonzalez Carranza	Problemas con carpeta compartida
Tickets #2335	Walter Oswaldo Gomez Alvarez	Configuracion de impresora
Tickets #2338	Edy Humberto Campos Vidal	Problemas con el correo electronico
Tickets #2337	Karin Legrand	Problemas con el correo electronico
Tickets #2353	Mildred Lorena Cancinos Garcia	Mildred Lorena Cancinos Garcia
Tickets #2358	Luis Fernando Cuellar Arevalo	Verificar equipo de computo
Tickets #2369	Julio Cesar Choy Mich	Sin Internet

Tickets #2372	Vivian Susely Santos Chamale	revisión de equipo de computo
Tickets #2382	Cesar Andres Cordon Gonzalez	Revisión de equipo de Computo
Tickets #2394	Alba Lidia Pascual Ordoñez	Problemas con el correo electronico
Tickets #2388	Rodbelli Rodolfo Rodas Ramirez	Configuracion de Usuario nuevo
Tickets #2387	Rodbelli Rodolfo Rodas Ramirez	Configuracion de Usuario nuevo
Tickets #2408	Manuel Baldomero Gonzalez	Configuracion de Usuario nuevo
Tickets #2413	Olga Maria Matta Bailon	Problemas con el Equipo
Tickets #2396	Marco Morales	Revisión de equipo de computo
Tickets #2423	Pedro Top	Configuracion de impresora
Tickets #2433	Luis Fernando Alvarado Ramos	Problemas con el correo electronico, Buzon lleno
Tickets #2441	Gregorio Juarez Cucul	Acceso a carpeta de scaner
Tickets #2457	Olga Maria Matta Bailon	Revisión de equipo de computo
Tickets #2458	Veronica Liseth Canil Lestor	Escritorio Remoto
Tickets #2460	Mario Estuardo Santos Ramirez	Configuracion de escaner
Tickets #2468	Jorge Romero Estrada Conde	configuracion de impresora
Tickets #2484	Delmy Carolina Vicente Lopez	Traslado de equipo

III. FIRMAS

Carlos Alfredo Catalan Garzaro
Contratista

Lic. Oliver Alexis Samayoa España
Jefe de Soporte Tecnico

Vo.Bo. Ing. Ferdin Wilfredo Lo Rodriguez
Jefe de División Desarrollo Informático

Vo.Bo. Licda. Olga Maria Matta Bailon
Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

CARLOS ALFREDO, CATALAN GARZARO
Nit Emisor: 87018322
CARLOS ALFREDO CATALAN GARZARO
3 CALLE 17-16 COLONIA SAN ANTONIO, zona 5, Villa Nueva, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NUMERO DE AUTORIZACIÓN:
A67864F6-1FE9-4BC5-9730-A997A188AF6F
Serie: A67864F6 Número de DTE: 535382981
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 18-oct-2022 12:16:04
Fecha y hora de certificación: 10-oct-2022 00:16:04
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Decimo pago por servicios técnicos prestados al instituto Nacional de Electrificación según contrato administrativo 199-2022	5,400.00	0.00	0.00	5,400.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	5,400.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949

Carlos Alfredo Catalan Garzaro
Contratista

Conforme: Lic. Oliver Alexis Samayoa España
Jefe de Departamento de Soporte Técnico

Conforme: Ing. Fedding Wilfredo Loy Rodriguez
Jefe de la División Desarrollo Informático

Conforme.: Licda. Olga María Matta Bailon
Gerente de Servicios Corporativos

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: DECIMO

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 170-2022

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del diecisiete (17) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidos (2022).

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Irving Orlando Corado Chinchilla

4. OBJETO DEL CONTRATO:
   a) Apoyar en la realizacion de instalaciones y configuraciones de Hardware y Software.
   b) Apoyar en la realización de respaldos de información y recuperación de información.
   c) Apoyar en la realizacion de cambios de Sistemas Operativos por daños o por estar infectados.
   d) Apoyar en la realizacion de diagnostico, plantear soluciones a problemas informáticos, así como apoyar en realizar de ser factible el
   e) Otras funciones que se le requieran en relación a actividades del área de Soporte Técnico.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES [ ] TÉCNICOS [x]

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División Desarrollo Informático

II. ACTIVIDADES

- Tickets #2035 reportado por Jose Ricardo Ovalle Hernandez solicitando instalación de programa google earth.
- Tickets #2047 reportado por Emanuel de Leon Aragon solicitando configuración de usuario.
- Tickets #2072 reportado por Fernanda Monterroso Juarez debido a problemas con word.
- Tickets #2079 reportado por Hector Augusto Montalvan Padilla solicitando configuración de correo.
- Tickets #2082 reportado por Julio Dario Pérez Suy debido a problemas con usb.
- Tickets #2097 reportado por Nora Eugenia Dominguez Barco solicitando configuración de correo electronico.
- Tickets #2108 reportado por Vicky Dinora Cabrera Bekker socilitando con problemas con el correo electronico.
- Tickets #2109 reportado por Emma Hortencia Ayala De Leon solicitando configuración de correo electronico.
- Tickets #2113 reportado por Luis Siliezar solicitando configuración de equipo.
- Tickets #2117 reportado por Jorge Salvador Cobar solicitando configuración de TC.
- Tickets #2144 reportado por Irvin Arturo González Mazariegos solicitando configuracion de correo.
- Tickets #2150 reportado por Nora Eugenia Dominguez Barco debido a problemas con correo.
- Tickets #2151 reportado por Brian Edwar Perez Palencia debido a problemas con impresora.
- Tickets #2166 reportado por Sonia Irene Guillen Gomez de Flores solicitando instalación de impresora.
- Tickets #2170 reportado por Josue David Hernandez Castaeda solicita configuración de TC.
- Tickets #2176 reportado por Ligia Zulema Garcia Ruano solicitando instalación de escáner.
- Tickets #2178 reportado por Jose Rodrigo Mancilla Castellanos debido a problemas con la impresora.
- Tickets #2203 reportado por Marvin Sandoval solicitando instalación de impresora.
- Tickets #2209 reportado por Pedro Top solicitando configuración de equip.
- Tickets #2216 reportado por Silvia Najera solicitando configuración de impresora.
- Tickets #2228 reportado por Otto Rene Muoz Carrillo debido a problemas con correo.
- Tickets #2234 reportado por Marcos Joaquin Diaz Archila debido a problemas con su correo.
- Tickets #2243 reportado por Mauro Rodolfo Guevara Garcia solicitando configuración de equipo.
- Tickets #2244 reportado por Adolfo Natan Saquec Garcia solicitando actualizacion de windows.
- Tickets #2269 reportado por Gustavo Adolfo Muoz de la Cruz debido a problemas con correo.
- Tickets #2273 reportado por Ludvin Adin Orozco Orozco debido a problemas con su vm.
- Tickets #2287 reportado por Gustavo Adolfo Muoz de la Cruz solicitando configuración de correo.
- Tickets #2302 reportado por Darling Judith Fuentes Bejarano solicitando configuración de equipo.
- Tickets #2312 reportado por Maria Jose Olmedo Buezo solicitando configuración de usuario.
- Tickets #2333 reportado por Miriam Aracely Melgar Vasquez debido a problemas con correo.
- Tickets #2339 reportado por Luis Enrique Alvarez Sanchez solicitando configuración de impresora.
- Tickets #2355 reportado por Ivon Andrea Sandoval Mejia debido a problemas con el equipo.
- Tickets #2370 reportado por Josue David Hernandez Castaeda solicitando instalación de programa.
- Tickets #2378 reportado por Luis Ernesto Cojoc Caj solicitando instalación de impresora.
- Tickets #2395 reportado por Mauro Rodolfo Guevara Garcia debido a problemas de TC.
- Tickets #2402 reportado por Alvaro Nery Chavez Rojo solicitando formateo de equipo.
- Tickets #2414 reportado por Jose Victor Roldan Ovalle debido a problemas de correo electronico.
- Tickets #2421 reportado por Douglas Eduardo Zecea Aguirre solicitando instalación de acceso remoto.
- Tickets #2432 reportado por Gabriela Duarte Morales debido a problemas de impresora.

III. FIRMAS

Irving Orlando Corado Chinchilla
Contratista

Conforme:
Lic. Oliverio Samayoa Esparta
Jefe de Departamento de Soporte Técnico

Vo.Bo.: Ing. Ferding Wilfredo Loy Rodriguez
Jefe de División Desarrollo Informático

Conforme:
Licda. Olga María Matta Bailon
Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

IRVING ORLANDO, CORADO CHINCHILLA
Nit Emisor: 75736691
IRVING ORLANDO CORADO CHINCHILLA
5 CALLE CARRETERA AL ATLANTICO 30-46 COLONIA GALILEA 5 CALLE 30-46 ZONA 18 COLONIA GALILEA, zona 18, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
06E663FD-0B9A-493B-B8D2-ADBC30F39E54
Serie: 06E663FD Numero de DTE: 194660667
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 09:13:41
Fecha y hora de certificación: 10-oct-2022 09:13:41
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Decimo pago por servicios técnicos prestados al INDE según contrato administrativo No.170- 2022. CANCELADO.	5,400.00	0.00	0.00	5,400.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	5,400.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Irving Orlando Corado Chinchilla
Contratista

Vo.Bo. Ing. Carlos Wilfredo [illegible]
Jefe de División Desarrollo Informático

JEFE DE DIVISIÓN

Conforme:

Conforme:

Vo.Bo. Inga. Olga Lucrecia [illegible]
Gerente Administrativa Corporativa

"Contribuyendo por el pais que todos queremos"

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 2

I. INFORMACION GENERAL

1. **CONTRATO ADMINISTRATIVO:** No. 350 -2022

2. **PLAZO DEL CONTRATO:** 1 de Septiembre 2022 al 31 de diciembre 2022

3. **NOMBRE DEL CONTRATISTA:** Oscar Hionatan Oroxon Galindo

4. **OBJETO DEL CONTRATO:** A) Verificacion del cableado de red y fibra optica; B) Atender requerimientos de puntos de red nuevos, traslado de puntos de red existentes o fallos de los mismos; C) Atender requerimientos que realiza Soporte Tecnico referente a desbloqueo de usuarios, configuracion de carpetas compartidas, impresoras de red, etc; D)Monitoreo de enlaces de Backbone en el edificio central. E) Revisión de switches y dispositivos inalámbricos conectados a la Red Institucional; F) Configuracion computadoras de escritorio y maquinas virtuales; G) Realizar otras actividades complementarias afines al puesto, que le sean asignadas por su Jefe Inmediato; H) Apoyo en la verificacion de enlaces de telecomunicaciones por fibra óptica; I) Apoyo con el contacto con los preveedores de telecomunicaciones ante cualquier eventualidad; J) Apoyo en la revisión de los logs(bitacora) de los servidores de red, asi como las aplicaciones principales de la Institución; K) Apoyo en la revisión de los backup´s que se realizan a servidores y maquinas virtuales; L) Otras funciones que se le requeran en relación a actividades de Soporte Tecnico

5. **TIPO DE SERVICIOS:** PROFESIONALES ☐ TÉCNICOS ■

6. **UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Desarrollo Informático**

II. ACTIVIDADES

A) Apoyo en la verificación de los enlaces de Telecomunicaciones por fibra óptica.
B) Apoyo en la atención de requerimientos que realiza soporte técnico referente al desbloqueo de usuarios, carpetas compartidas, impresoras en red.
C) Apoyo con el contacto con los proveedores de telecomunicaciones ante cualquier eventualidad.
D) Apoyo en el monitoreo de enlaces de Backbone en el edificio central.
E) Apoyo en la revisión y monitoreo de los switches, routers, dispositivos inalámbricos conectados a la Red Institucional.
F) Apoyo en la revisión de los Logs (bitácora) de los servidores de red, así como las aplicaciones principales de la institución.
G) Apoyo en la revisión de los Backup´s que se realizan a servidores y maquinas virtuales.

Contratista.

Oscar Hionatan Oroxon Galindo

Unidad Responsable

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN
DIVISIÓN DE DESARROLLO INFORMÁTICO
JEFE DE INFRAESTRUCTURA Y TELECOMUNICACIONES
Guatemala, C.A.

Ingeniera Ruth Mireya Escalante Alvarez
Jefe Departamento de Infraestructura y Telecomunicaciones

Es conforme:

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS CORPORATIVOS
GERENTE
Guatemala, C.A.

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Vo. Bo.

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN
DIVISIÓN DE DESARROLLO INFORMÁTICO
JEFE DE DIVISIÓN
Guatemala, C.A.

Ingeniero Ferdine Wilfredo Loy Rodriguez
Jefe de División de Desarrollo Informático

Factura Pequeño Contribuyente

OSCAR HIONATAN, OROXÓN GALINDO
Nit Emisor: 69431280
OSCAR HIONATAN. OROXON GALINDO
4 CALLE 2-38 COLONIA SAN JOSE, zona 2, Villa Nueva- GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
E384D4FB-0BCD-4F27-B7DF-B6D096C0F8AF
Serie: E384D4FB Número de DTE: 198004519
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 11:49:28
Fecha y hora de certificación: 18-oct-2022 11:49:28
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Segundo pago por servicios técnicos prestados al Instituto Nacional de Electrificación según contrato administrativo No. 350-2022	5,400.00	0.00	0.00	5,400.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	5,400.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Oscar Hionatan Oroxon Galindo

Vo.Bo
Ingeniero Ferding Wilfredo Loy Rodríguez
Jefe de División de Desarrollo Informático

Ingeniera Ruth Mireya Escalante Alvarez
Jefe Departamento de Infraestructura y Telecomunicaciones

Conforme. Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 10

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. **121-2022**

2. PLAZO DEL CONTRATO: **Del 17 de Enero al 31 Diciembre del 2022**

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: **Víctor Rogelio Juárez Pérez**

4. OBJETO DEL CONTRATO:

a. Verificar que el servicio de seguridad permanezca ininterrumpido durante las veinticuatro horas del día, con la cantidad de puestos establecidos en todos los centros de trabajo del INDE.
b. Verificar que se proporcione una eficiente vigilancia en Plantas, Subestaciones, Embalses, Compuertas y Bodegas del INDE, para evitar daños, pérdidas físicas o materiales perpetradas por delincuencia, sabotajes y otras acciones terroristas.
c. Coordinar y verificar que se efectúe la rotación de los guardias de seguridad como lo estipula el Contrato Administrativo de Seguridad y Vigilancia vigente, con la aprobación de la Jefatura de Seguridad del INDE.
d. Mantener una comunicación fluida con las personas encargadas de los Centros de Trabajo, para coordinar la solución a cualquier inconveniente que pueda afectar la seguridad de los mismos; así como la mejora continua del servicio de seguridad.
e. Mantener una comunicación constante con autoridades de Municipalidades, Ministerio Publico, Derechos Humanos, COCODES, Comunidades y Fuerzas de Seguridad, para poder realizar las coordinaciones necesarias, así como para solucionar cualquier inconveniente que pueda afectar a los intereses del INDE.
f. Verificar que las capacitaciones en los puestos de trabajo se efectúen de acuerdo a la planificación presentada por las Empresas de Seguridad.
g. Verificar la realización de las prácticas de tiro programadas por las Empresas de Seguridad Privada según contrato firmado, debiendo revisar el informe que presenten de desempeño del personal e informar a la Jefatura de la División.
h. Verificar que los Guardias de Seguridad Privada, tengan al día sus respectivas credenciales (DIGESSP, DIGECAM y de la Empresa de Seguridad), debiendo informar a la Jefatura de la División de Seguridad Corporativa del INDE de hallar incumplimiento.
i. Apoyar en la elaboración de Planes de Reacción, Evacuación, contra incendios, Desastres Naturales y otros que correspondan, así como la ejecución de simulacros en los Centros de Trabajo.
j. Llevar un control de las Novedades que ocurran en los Centros de Trabajo, así como de los Guardias responsables de las mismas, para poder evaluar el trabajo individual de cada Guardia.
k. Presentar un informe semanal a la Jefatura de Seguridad Corporativa de la ejecución de su Plan de Trabajo.
l. Verificar que el personal de Guardias de Seguridad dé el uso adecuado y óptimo de todos los equipos, bienes muebles e inmuebles del INDE que estén bajo su responsabilidad en cada Centro de Trabajo.
m. Apoyar en el proceso de recolección de información de algún hecho delictivo juntamente con la Empresa de Seguridad Privada y los ENTES encargados de la Investigación.
n. Prestar apoyo de seguridad a funcionarios de la Institución, cuando el servicio lo requiera de acuerdo al área de responsabilidad.
o. Verificar el correcto cumplimiento del Manual de puestos y funciones de cada Centro de trabajo.
p. Ejecutar su Plan de Trabajo de acuerdo a la planificación presentada en su momento a la División de Seguridad Corporativa.
q. Coordinar y verificar el estricto cumplimiento de los procedimientos de controles de ingresos y egresos en los diferentes Centros de Trabajo, tanto de colaboradores, contratistas y material, así como incidentes por conducta de colaboradores y visitantes.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES [ ] TÉCNICOS [X]

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: **Division de Seguridad Corporativa**

II. ACTIVIDADES:

1. Durante el mes de octubre del 2022, participe en cinco (5) reuniones con el Jefe División de Seguridad Corporativa del INDE Central y Jefe del Departamento Operativo, en las que se trataron temas relacionados a la seguridad, coordinación y control en los centros de trabajo de la Región Centro Sur.
2. Me reuní con las autoridades de la Empresa de Seguridad VISEGUA, donde se trataron temas de seguridad y procedimientos de control a mantenerse en los diferentes centros de trabajo de la Región Centro Sur, así como la elaboración del programa de capacitación para el personal de seguridad de los centros de trabajo de plantas hidroeléctricas de Palín II, El salto, Jurún Marinala, Aguacapa, Los Esclavos, Central Térmica Escuintla, Embalse Agua Caliente y centro recreativo Gualacate, Subestaciones de Chiquimulilla, Moyuta y la pastoría.
3. Elaboré reporte semanal de supervisión realizada a los agentes de seguridad privada que se encuentran brindando seguridad a las diferentes instalaciones y del resguardo de los bienes muebles e inmuebles que se encuentran en los centros de trabajo de la Región Centro Sur y de las novedades relevantes de lo ocurrido, a la Jefatura de Seguridad Corporativa del INDE.
4. Me reuní con los supervisores de la empresa de seguridad privada VISEGUA, para verificar el estado del armamento y mantenimiento del mismo, que tienen asignado el personal de guardias de seguridad, así como para coordinar el cambio de agentes de seguridad por diferentes faltas cometidas en los centros de trabajo del INDE.
5. Apoye en Coordinar diferentes solicitudes de ingreso de personal de ENERGUATE, UFINET y de Empresas subcontratadas en los diferentes centros de trabajo de la Región Centro Sur.
6. Apoyé a la División de Seguridad Corporativa, coordinando y verificando las diferentes actividades de los guardias de Seguridad de la empresa VISEGUA quienes prestan el servicio de seguridad y vigilancia en la Región Centro Sur, específicamente para que el servicio se mantenga interrumpidamente en el resguardo de sus bienes en las instalaciones a través de los procedimientos de control de las vías de acceso, evitando así la pérdida o sustracción de materiales y bienes, en las diferentes instalaciones de los centros de trabajo.
7. Me reuní con los jefes de planta de las diferentes hidroeléctricas y operadores de turno de las diferentes subestaciones eléctricas, embalses, cámaras de válvulas y casa de máquinas, que se encuentran en la Región Centro Sur, con el objeto de verificar el servicio que brindan los agentes de la empresa VISEGUA, quienes manifestaron que el mismo se estaba realizando con normalidad y responsabilidad por parte de los agentes.
8. Me reuní con autoridades Municipales, COCODES, Comunidades y Fuerzas de Seguridad, para realizar coordinaciones de apoyo de seguridad, así como para solucionar cualquier inconveniente que pueda afectar a los intereses del INDE
9. Coordine y verifique el cumplimiento de los procedimientos de controles de ingresos y egresos en los diferentes Centros de Trabajo de la Región Centro Sur, tanto de colaboradores, contratistas y material, así como incidentes por conducta de colaboradores y visitantes.
10. Verifique que los Guardias de Seguridad Privada, tengan al día sus respectivas credenciales de la DIGESSP, carne de la acreditación de la DIGECAM y carne de la Empresa de Seguridad.
11. Verifique e hice las recomendaciones al personal de guardia de Seguridad dé el uso adecuado y óptimo de todos los equipos, bienes muebles e inmuebles del INDE que estén bajo su responsabilidad en cada Centro de Trabajo.
12. El 04/10/2022, Brinde apoyo al señor coordinador de la Región Nor-Oriente en la coordinación de la seguridad pública y de tránsito en aldea Punta de Rieles, del municipio de Morales del Departamento de Izabal, en la inauguración del proyecto de Electrificación Rural en aldeas de punta de Riel y Buenos Aires, con la presencia del señor presidente de la República de Guatemala Doctor Alejandro Giammattei, ingeniero Melvin Ernesto Quijivix Vega presente del Consejo Directivo del INDE, Diputada por Izabal Lic. Telma Ramírez, Gobernador del Departamento de Izabal Lic. Byron Amílcar Solares y alcalde del Municipio de Morales.

III. FIRMAS:

Es Conforme:

Víctor Rogelio Juárez Pérez
Técnico

Vo. Bo.

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Factura Pequeño Contribuyente

VÍCTOR ROGELIO, JUÁREZ PÉREZ
Nit Emisor: 4666178
VICTOR ROGELIO JUAREZ PEREZ
3 CALLE 7-05 B RESIDENCIAL ATLANTIDA, zona 18, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
45281E57-105C-4DDD-8D75-268951D2A318
Serie: 45281E57 Número de DTE: 274484701
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 10:55:18
Fecha y hora de certificación: 10-oct-2022 10:55:19
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En Concepto a pago No. 10 por Servicios Técnicos Prestados, según Contrato Administrativo 121-2022	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Es Conforme

Victor Rogelio Juárez Pérez
Técnico

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN
GERENCIA DE SERVICIOS CORPORATIVOS
JEFE
DIVISION DE SEGURIDAD CORPORATIVA
"INDE"
GUATEMALA, C.A.

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN
GERENCIA DE SERVICIOS CORPORATIVOS
GERENTE
Guatemala, C.A.

Vo. Bo.
Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 10

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. **122-2022**

2. PLAZO DEL CONTRATO: **Del 17 de enero al 31 Dic-2022**

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: **Marco Tulio Juárez Santiago**

4. OBJETO DEL CONTRATO:

a. Verificar que el servicio de seguridad permanezca ininterrumpido durante las veinticuatro horas del día, con la cantidad de puestos establecidos en todos los centros de trabajo del INDE.
b. Verificar que se proporcione una eficiente vigilancia en Plantas, Subestaciones, Embalses, Compuertas y Bodegas del INDE, para evitar daños, pérdidas físicas o materiales perpetradas por delincuencia, sabotajes y otras acciones terroristas.
c. Coordinar y verificar que se efectúe la rotación de los guardias de seguridad como lo estipula el Contrato Administrativo de Seguridad y Vigilancia vigente, con la aprobación de la Jefatura de Seguridad del INDE.
d. Mantener una comunicación fluida con las personas encargadas de los Centros de Trabajo, para coordinar la solución a cualquier inconveniente que pueda afectar la seguridad de los mismos; así como la mejora continua del servicio de seguridad.
e. Mantener una comunicación constante con autoridades de Municipalidades, Ministerio Publico, Derechos Humanos, COCODES, Comunidades y Fuerzas de Seguridad, para poder realizar las coordinaciones necesarias así como para solucionar cualquier inconveniente que pueda afectar a los intereses del INDE.
f. Verificar que las capacitaciones en los puestos de trabajo se efectúen de acuerdo a la planificación presentada por las Empresas de Seguridad.
g. Verificar la realización de las prácticas de tiro programadas por las Empresas de Seguridad Privada según contrato firmado, debiendo revisar el informe que presenten de desempeño del personal e informar a la Jefatura de la División.
h. Verificar que los Guardias de Seguridad Privada, tengan al día sus respectivas credenciales (DIGESSP, DIGECAM y de la Empresa de Seguridad), debiendo informar a la Jefatura de la División de Seguridad Corporativa del INDE de hallar incumplimiento.
i. Apoyar en la elaboración de Planes de Reacción, Evacuación, contra incendios, Desastres Naturales y otros que correspondan, así como la ejecución de simulacros en los Centros de Trabajo.
j. Llevar un control de las Novedades que ocurran en los Centros de Trabajo, así como de los Guardias responsables de las mismas, para poder evaluar el trabajo individual de cada Guardia.
k. Presentar un informe semanal a la Jefatura de Seguridad Corporativa de la ejecución de su Plan de Trabajo.
l. Verificar que el personal de Guardias de Seguridad den el uso adecuado y óptimo de todos los equipos, bienes muebles e inmuebles del INDE que estén bajo su responsabilidad en cada Centro de Trabajo.
m. Apoyar en el proceso de recolección de información de algún hecho delictivo juntamente con la Empresa de Seguridad Privada y los ENTES encargados de la Investigación.
n. Prestar apoyo de seguridad a funcionarios de la Institución, cuando el servicio lo requiera de acuerdo al área de responsabilidad.
o. Verificar el correcto cumplimiento del Manual de puestos y funciones de cada Centro de trabajo.
p. Ejecutar su Plan de Trabajo de acuerdo a la planificación presentada en su momento a la División de Seguridad Corporativa.
q. Coordinar y verificar el estricto cumplimiento de los procedimientos de controles de ingresos y egresos en los diferentes Centros de Trabajo, tanto de colaboradores, contratistas y material, así como incidentes por conducta

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES [ ] TÉCNICOS [X]

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: **Division de Seguridad Corporativa**

II. ACTIVIDADES:

1. Se realizaron actividades conforme al Plan de Supervisión de Seguridad Corporativa, en los diferentes frentes de trabajo del área NOR ORIENTE.
2. 4 reuniones con el Jefe y Sub Jefe de la División de Seguridad Corporativa del INDE Central.
3. Reporte novedades relevantes de lo acontecido en los Centros de Trabajo Región NOR ORIENTE, a la Jefatura de Seguridad.
4. Me reuní con los supervisores de la empresa de seguridad privada VISEGUA, para verificar el estado del armamento que tienen asignado los guardias de seguridad, así como para coordinar el cambio de elementos por faltas en los centros de trabajo del INDE.
5. Coordine solicitudes de ingreso de personal de Energuate y de Empresas sub contratadas en los diferentes centros de trabajo, área NOR ORIENTE.
6. Apoyo a la División de Seguridad Corporativa, supervisando y verificando las diferentes actividades de los guardias de la Empresa de Seguridad VISEGUA quienes prestan el servicio de seguridad y vigilancia en el área NOR ORIENTE, especificamente para que el servicio se mantenga ininterrumpidamente en el resguardo de sus bienes en las instalaciones a través de los procedimientos de control de las vías de acceso, evitando así la pérdida o sustracción de materiales y bienes. En la supervisión llevada a cabo el personal de seguridad privada que presta sus servicios de seguridad y vigilancia en los diferentes centros de trabajo de la región Nor Oriente permaneció el de turno y disponible con su arma asignada y la dotación de munición completa en los siguientes frentes de trabajo: Sub Estación Eléctrica Mayuelas, Gualán Zacapa, Sub Estación Eléctrica de La Ruidosa, Sub Estación Eléctrica Puerto Barrios, Izabal, Sub Estación Eléctrica Estor, Izabal, Campamento de Vivienda Ferropazco, Estor Izabal, Sub Estación Río Dulce, Sub Estación Eléctrica de Poptún, Petén, Sub Estación Eléctrica de Ixpanpajul, Petén, Sub Estaciones Eléctricas de Libertad I, y Libertad II, de Petén, y Sub Estación Eléctrica de Sayaxché, Departamento de El Petén, San Rafael Las Flores, Sub Estación Eléctrica Jalapa, Sub Estación Eléctrica el Rancho, Guastatoya, Sub Estación Eléctrica de Panaluya, Río Hondo, Zacapa, Sub Estación Eléctrica La Fragua, Zacapa, Sub Estación Eléctrica Shoropin, Chiquimula, Bodega de Materiales Chiquimula, Sub Estación Eléctrica Río Grande, Quetzaltepeque, Sub Estación Eléctrica Ipala, Sube Estación Eléctrica El Jicaro Yupiltepeque, Sub Estación Eléctrica El Progreso Jutiapa, Subestación Eléctrica Jicaro Yupiltepeque, Subestación Eléctrica Tactic, Subestación Eléctrica San Julián, Tactic, Subestación Eléctrica Cobán, Subestación Eléctrica Telemán, Subestación Eléctrica Chisec, Subestación Eléctrica Playa Grande, Quiche, así mismo se realizó supervisión a la planta Hidroeléctrica Chixoy, Campamento Lichinatzul, Embalse de Pueblo Viejo, Campamento Agua Blanca,
7. Se coordinó el ingreso con Ingenieros del Sistema ORIENTAL de personal de Empresas proveedoras de servicios Técnicos a los Centros de Trabajo.
8. Supervisión al Área Nor-Oriente
9. Coordinaciones de Seguridad con Ingeniero Jefe de Sistema Oriental.
10. Coordinaciones con el Ingeniero jefe de Mantenimiento de las áreas de Puerto Barrios, Peten, Jefe Administrativo, Jefe de Mantenimiento y Jefe Administrativo de Área Verapacense.
11. Coordinaciones de Seguridad con Ingenieros Jefe y Subjefe de planta Hidroeléctrica Chixoy, Supervisor de Embalse Pueblo Viejo.
12. Coordinación con Oficiales Jefe de Subestaciones de la PNC en Estor Izabal, Poptun Peten, Río Dulce, Sayaxche, Río Hondo, Santa Cruz Verapaz, Táctic, San Cristóbal Verapaz, tocando temas de seguridad y apoyo en el momento que sea necesario o requerido, indicando que están en la buena disposición de apoyar a la Institución.
13. Se coordinó seguridad pública por visita Técnica del Sr. Presidente del Consejo Directivo, por inauguración de proyecto Eléctrico en aldeas Punta de Rieles y Buenos Aires del municipio de Morales Izabal.
14. Se Verifico la capacitación de los guardias de seguridad según planificación presentada por la Empresa de Seguridad VISEGUA, la cual fue impartida por el sr. Edit Mazariegos Director de Academia.

III. FIRMAS:

Es Conforme:

Marco Tulio Juárez Santiago
Técnico

Vo. Bo.

Licda. Olga María Matta Bailon
Gerente Servicios Corporativos

Lic. William Javier Fernandez G
Jefe División de Seguridad Corporativa

Factura Pequeño Contribuyente

MARCO TULIO, JUÁREZ SANTIAGO
Nit Emisor: 18057810
MARCO TULIO JUAREZ SANTIAGO
17 AVENIDA 29-39 COLONIA SAN PEDRITO, zona 5, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
557101B7-300B-4B39-8D38-C46AF27FAA60
Serie: 557101B7 Número de DTE: 806046521
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 08:34:01
Fecha y hora de certificación: 07-oct-2022 08:34:01
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto a pago No. 10 por Servicios Técnicos prestados según Contrato Administrativo No. 122-2022	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Es Conforme:

Marco Tulio Juárez Santiago
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 10

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. **CONTRATO ADMINISTRATIVO:** No. 175-2022

2. **PLAZO DEL CONTRATO:** El dieciocho (18) de enero al treinta (30) de noviembre de dos mil veintidos (2022)

3. **NOMBRE DEL CONTRATISTA:** Henri Yobani Pérez Pisquí

4. **OBJETO DEL CONTRATO:**

El CONTRATISTA se compromete a prestar los servicios siguientes:

a) Impartir asignaturas de Artes Plásticas uno y Tecnología uno, dos y tres, Ciencias Naturales, Artes Industriales uno, dos y tres en primero, segundo y tercer grado.

b) Planear y desarrollar actividades cívico-culturales y deportivas entre los alumnos.

c) Realizar las evaluaciones programadas de las diferentes asignaciones e informar de los resultados a la Dirección y a los padres de familia.

d) Realizar reuniones con los padres de familia. e) Promover la participación en las actividades educativas y formativas de los alumnos.

f) Colaborar y hacer cumplir las normas de seguridad e higiene y seguridad dentro de la escuela.

5. **TIPO DE SERVICIOS:** PROFESIONALES ☐ TÉCNICOS ■

6. **UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO:** Departamento de Capacitación y Desarrollo

II. ACTIVIDADES

Emprendimento para la Productividad Primero, Segundo y Tercero Básico:

Conoce el formulario de la solicitud de inscripción de comerciante individual y empresa. y entrega de notas a dirección y Padres de Familia (Artes Industriales, Artes Plásticas, Contabilidad).

Ciencias Naturales Segundo:

Diferencia las leyes de newton. Entrega de notas a dirección y Padres de Familia.

Tecnología de la Información y Comunicación Primero, Segundo y Tercero:

Realiza documentos comerciales, fecha, destinatario, saludo, cuerpo de la carta, despedida, firma. Entrega de notas a dirección y Padres de Familia.

Contratista:

Henri Yobani Pérez Pisquí

Unidad Responsable:

Ing. Héctor José Rodriguez Castañaza
Departamento de Capacitación y Desarrollo

Es conforme:

Karla Sabrina Ramos Salguero
Jefe de la División de Recursos Humanos

Vo. Bo.

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

HENRI YOBANI, PÉREZ PISQUÍ
Nit Emisor: 40758788
HENRI YOBANI PEREZ PISQUI
ACCESO 1 CALLE MONTE CARMELO ALDEA MONTE CARMELO, zona 0, Zunil, QUETZALTENANGO
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
73CF1752-56B3-4E03-B917-74E0AF0C0533
Serie: 73CF1752 Número de DTE: 1454591491
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 10:11:46
Fecha y hora de certificación: 11-oct-2022 10:11:46
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Décimo pago por concepto de servicios técnicos, según contrato No. 175-2022	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00	
				TOTALES:	0.00	0.00	4,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

JUSTIFICACION

La presente ampara el décimo pago por concepto de Servicios Técnicos prestados en el Instituto Nacional de Electrificación -INDE- Según contrato administrativo No. 175-2022.

CONTRATISTA

Henri Yobani Pérez Pisqui

UNIDAD RESPONSABLE

Ing. Hector José Rodriguez Castañaza.
Departamento De Capacitación y Desarrollo

ES CONFORME:

Karla Sabrina Ramos Salguero.
JEFE DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS -INDE-

Vo. Bo.

Licda. Olga María Matta Bailón
GERENTE DE SERVICIOS CORPORATIVOS

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 10

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. **123-2022**
2. PLAZO DEL CONTRATO: **Del 17 de enero al 31 Dic-2022**
3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: **Honorio Miltón Vásquez Vásquez.**

4. OBJETO DEL CONTRATO:

a. Verificar que el servicio de seguridad permanezca ininterrumpido durante las veinticuatro horas del día, con la cantidad de puestos establecidos en todos los centros de trabajo del INDE.
b. Verificar que se proporcione una eficiente vigilancia en Plantas, Subestaciones, Embalses, Compuertas y Bodegas del INDE, para evitar daños, pérdidas físicas o materiales perpetradas por delincuencia, sabotajes y otras acciones terroristas.
c. Coordinar y verificar que se efectúe la rotación de los guardias de seguridad como lo estipula el Contrato Administrativo de Seguridad y Vigilancia vigente, con la aprobación de la Jefatura de Seguridad del INDE.
d. Mantener una comunicación fluida con las personas encargadas de los Centros de Trabajo, para coordinar la solución a cualquier inconveniente que pueda afectar la seguridad de los mismos; así como la mejora continua del servicio de seguridad.
e. Mantener una comunicación constante con autoridades de Municipalidades, Ministerio Publico, Derechos Humanos, COCODES, Comunidades y Fuerzas de Seguridad, para poder realizar las coordinaciones necesarias, así como para solucionar cualquier inconveniente que pueda afectar a los intereses del INDE.
f. Verificar que las capacitaciones en los puestos de trabajo se efectúen de acuerdo a la planificación presentada por las Empresas de Seguridad.
g. Verificar la realización de las prácticas de tiro programadas por las Empresas de Seguridad Privada según contrato firmado, debiendo revisar el informe que presenten de desempeño del personal e informar a la Jefatura de la División.
h. Verificar que los Guardias de Seguridad Privada, tengan al día sus respectivas credenciales (DIGESSP, DIGECAM y de la Empresa de Seguridad), debiendo informar a la Jefatura de la División de Seguridad Corporativa del INDE de hallar incumplimiento.
i. Apoyar en la elaboración de Planes de Reacción, Evacuación, contra incendios, Desastres Naturales y otros que correspondan, así como la ejecución de simulacros en los Centros de Trabajo.
j. Llevar un control de las Novedades que ocurran en los Centros de Trabajo, así como de los Guardias responsables de las mismas, para poder evaluar el trabajo individual de cada Guardia.
k. Presentar un informe semanal a la Jefatura de Seguridad Corporativa de la ejecución de su Plan de Trabajo.
l. Verificar que el personal de Guardias de Seguridad dé el uso adecuado y óptimo de todos los equipos, bienes muebles e inmuebles del INDE que estén bajo su responsabilidad en cada Centro de Trabajo.
m. Apoyar en el proceso de recolección de información de algún hecho delictivo juntamente con la Empresa de Seguridad Privada y los ENTES encargados de la Investigación.
n. Prestar apoyo de seguridad a funcionarios de la Institución, cuando el servicio lo requiera de acuerdo al área de responsabilidad.
o. Verificar el correcto cumplimiento del Manual de puestos y funciones de cada Centro de trabajo.
p. Ejecutar su Plan de Trabajo de acuerdo a la planificación presentada en su momento a la División de Seguridad Corporativa.
q. Coordinar y verificar el estricto cumplimiento de los procedimientos de controles de ingresos y egresos en los diferentes Centros de Trabajo, tanto de colaboradores, contratistas y material, así como incidentes por conducta de colaboradores y visitantes.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES [ ] TÉCNICOS [X]

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: **División de Seguridad Corporativa**

II. ACTIVIDADES:

1. Participé en cinco reuniones de trabajo en la Jefatura de la División de Seguridad Corporativa INDE, coordinando temas de seguridad, Supervisión, control y capacitación.
2. Elaboré reporte semanal de la supervisión y monitoreo de los agentes de seguridad, quienes se encuentran brindando seguridad a los bienes muebles e inmuebles de los centros de trabajo de la Región Sur Occidente y de las novedades relevantes informé a la Jefatura de Seguridad.
3. Coordiné los ingresos de los trabajadores de las empresas que realizaron diferentes actividades en los centros de trabajo de la región Sur Occidente, debidamente autorizados.
4. Sostuve reuniones con el supervisor de la Empresas de VISEGUA, tratando temas del cumplimiento al servicio de seguridad de los centros de trabajo, control y supervisión.
5. En la Planta Hidroeléctrica de la aldea el Porvenir, del Municipio de San Pablo, del Departamento de San Marcos, me reuní con la secretaria, quien agradeció la visita e informó que el servicio de seguridad, se está prestando sin problemas.
6. Me presente a la Comisaría de la Policía Nacional Civil del Departamento de San Marcos, siendo atendido por el secretario de turno, quien agradeció la visita e unformó que la Institución de la PNC, está en la buena disposición de apoyar en el momente que sea necesario.
7. Me presente a Oficinas Administrativas de Santa María de Jesús Quetzaltenango, lugar donde me reuní con el señor Ingeniero jefe de planta, quien manifestó que los agentes de seguridad etán prestando el servicio de seguridad sin novedad, mostrando su buena disposición en apoyar y coordinar las diferentes actividades de seguridad.
8. A través de llamada telefónica me comuniqué con el presidente del Cocode, Municipio de Malacatan, Departamento de San Marcos, quien me manifestó que, la Empresa distribuidora del servicio de la energía eléctrica, suspendido el servicio en las comunidades de: caserío Virginia, caserío veinte de octubre, aldea San Bartolo y caserío Nuevo San Carlos, por la falta del pago del consumo, por parte de los vecinos; y que estarán viendo la mejor manera para restablecer el servicio.
9. A través de llamada telefónica me comuniqué con el Supervisor de Seguridad de la Empresa de Energuate, coordinando el apoyo y la buena comunicación ante la problemática de la energía eléctrica, del Municipio de Malacatan San Marcos.
10. A través de llamada telefónica me comunique con el presidente del Cocode del Parcelamiento la Maquina del Municipio de San Andrés Villa Seca del Departamento de Retalhuleu, manifestando su apoyo en la información, relacionada a la energía eléctrica.
11. En la Subestación uno de Quetzaltenango me reuní con el Ingeniero, jefe de Subestaciones del Sistema Occidental, coordinando los servicios basicos, la seguridad y las novedades de los centros de trabajo de la Región Sur Occidente.
12. En la Bodega y Jefatura de Quetzaltenango me reuní con el Señor Ingeniero jefe del Sistema Occidental, coordinando temas de mejoramiento, para la estadía del personal de seguridad, las mejoras en el servicio de vigilancia, supervisión, control, e información de las novedades.

III. FIRMAS:

Honorio Miltón Vásquez Vásquez.
Técnico

Es Conforme:

Vo. Bo.

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Factura Pequeño Contribuyente

HONORIO MILTÓN, VÁSQUEZ VÁSQUEZ
Nit Emisor: 1486844K
HONORIO MILTON VASQUEZ VASQUEZ
CALLE PRINCIPAL VILLAS DE SAN LUIS zona 0, Salcaja, QUETZALTENANGO
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
B7B6F587-1FEC-435A-A9DB-09BA84489687
Serie: B7B6F587 Número de DTE: 535577434
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 10:37:08
Fecha y hora de certificación: 10-oct-2022 10:37:08
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	EN CONCEPTO A PAGO No.10 POR SERVICIOS TECNICOS PRESTADOS SEGÚN CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 123-2022	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
				TOTALES:	0.00	0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Honorio Miltón Vásquez Vásquez
Técnico

Es Conforme:

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO:_____10____

I. INFORMACION GENERAL

1. **CONTRATO ADMINISTRATIVO:** No. 174-2022

2. **PLAZO DEL CONTRATO:** El dieciocho (18) de enero al treinta (30) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

3. **NOMBRE DEL CONTRATISTA:** Samuel Baten Aguilar

4. **OBJETO DEL CONTRATO:**

El CONTRATISTA se compromete a prestar los servicios siguientes:

a) Impartir asignaturas del idioma K´iche uno, dos y tres y el idioma extranjero inglés.
b) Planear y desarrollar actividades cívico-culturales y deportivas entre los alumnos.
c) Realizar las evaluaciones programadas de las diferentes asignaciones e informar de los resultados a la Dirección y a los padres de familia.
d) Realizar reuniones con los padres de familia y promover la participación en las actividades educativas y formativas de los alumnos.
e) Colaborar y hacer cumplir las normas de seguridad e higiene dentro de la escuela.

5. **TIPO DE SERVICIOS:** PROFESIONALES ☐ TÉCNICOS ■

6. **UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO:** Departamento de Capacitación y Desarrollo

II. ACTIVIDADES

COMUNICACION Y LENGUAJE 2 IDIOMA K'ICHE'

PREPRIMARIA: Nombre de animales salvajes en el idioma k'iche'.
PRIMERO: Los articulos determinantes en el idioma k'iche'.
SEGUNDO: Las particulas pluralizadoras del idioma k'iche.
TERCERO: Los prefijos de negacion, utilizadas en el idioma k'iche.
CUARTO: Los morfemas para la estructura de las palabras (raíz, afijo y prefijo).
QUINTO: Palabras que se escriben con t' consonante no común.
SEXTO: La conjugacion verbos en los tres tiemos gramaticales.

COMUNICACIÓN LENGUAJE 3 IDIOMA INGLES

PREPRIMARIA: La posicion de objetos en el espacio, en idioma ingles.
PRIMERO: Las partes de una casa en el idioma ingles.
SEGUNDO: Nombre de las profesiones en idioma ingles.
TERCERO: Número de objetos hasta quince
CUARTO: La realizacion de interrogantes en idioma ingles.
QUINTO: Uso de las proposiciones de lugar (at, on, in).
SEXTO: El verbo to be en el idioma ingles.

Contratista:

Samuel Baten Aguilar

Unidad Responsable:

ING. Héctor José Rodríguez Castañaza
Jefe Departamento de Capacitación y Desarrollo

Es conforme:

Karla Sabrina Ramos Salguero
Jefe de la División de Recursos Humanos

Vo. Bo.

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

SAMUEL, BATEN AGUILAR
Nit Emisor: 10884823
SAMUEL BATEN AGUILAR
COMUNIDAD CALLE PA CAJA, Zunil, QUETZALTENANGO
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
A57235C1-2F6F-4363-B165-8EFA3901551A
Serie: A57235C1 Número de DTE: 795820899
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 06:47:55
Fecha y hora de certificación: 11-oct-2022 06:47:55
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Décimo pago por concepto de servicios técnicos según contrato No. 174-2022	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00	
				TOTALES:	0.00	0.00	4,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

JUSTIFICACIÓN

La presente ampara el décimo pago mensual por servicios técnicos prestados en el Instituto Nacional de Electrificación –INDE- según contrato No.174 – 2022.

Contratista:

Samuel Baten Aguilar

Unidad Responsable:

ING. Héctor José Rodriguez Castañaza
Jefe del Departamento de Capacitación y Desarrollo

Es Conforme:

Karla Sabrina Ramos Salguero
Jefe de División de Recursos Humanos

Vo. Bo.

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 06

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 259-2022

2. PLAZO DEL CONTRATO: DE 05 de mayo 2022 al 31 de diciembre 2022

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: RANDOLFO JOSÉ CABRERA PINTO

4. OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios siguientes: a) Realizar análisis legal y jurídico de los expedientes. b) Realizar proyectos de documentos de respuesta. c) Realizar análisis legales desde la perspectiva de órgano deliberativo sobre decisiones a tomarse. d) Analizar legalmente asuntos que se promuevan por su propia iniciativa. e) Participar en reuniones a las cuales se necesite profundizar sobre asuntos de indole legal. f) Coadyuvar al análisis y pertinencia sobre las presentaciones ejecutivas que se realicen.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES [X] TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: GERENCIA DE SERVICIOS CORPORATIVOS

II. ACTIVIDADES

1. REUNION PARA ACTUALIZACION DE EEM
2. REUNION EEM DE SAN MARCOS CONVENIO DE PAGOS
3. SEGUIMIENTO EVENTO EEM GUALAN
4. SEGUIMIENTO A EXPEDIENTE SOLICITUD CONVENIO PAGO EEM SAN MARCOS
5. REUNION ECOE, EGEE Y ETCEE FACTIBILIDAD SOLICITUD EEM SAN MARCOS
6. REUNION CON ASESORA DE GG INOFRMACION ACTUALIZADA DE LAS EEM
7. SEGUIMIENTO A COBRO DE LAS DIFERENTES EMPRESAS ELECTRICA MUNICIPALES
8. SEGUIMIENTO A PROCESOS JURIDICOS QUE HAY EN LAS DIFERENTES EEM
9. REUNION CON BANRURAL SOBRE EL CONTRATO DE GARANTIA DE PAGO
10. REUNION Y PRESENTACION DE AVANCES DE EEM A GERENTE GENERAL

III. FIRMAS

LIC. RANDOLFO JOSÉ CABRERA PINTO

Vo.Bo.

LICDA OLGA MARIA MATTA BAILON
GERENTE DE SERVICIOS CORPORATIVOS

Factura

RANDOLFO JOSÉ, CABRERA PINTO
Nit Emisor: 10355154
LICENCIADO RANDOLFO JOSÉ CABRERA PINTO
ALDEA PETAPILLA RESIDENCIALES CONDADO TICANTO zona 0, Chiquimula, CHIQUIMULA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
5DB9DE0F-3C09-401D-83D4-07974AD84D5D
Serie: 5DB9DE0F Número de DTE: 1007239197
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 13:55:07
Fecha y hora de certificación: 12-oct-2022 13:55:07
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos	
1	Servicio	1	Honorarios por servicios profesionales correspondientes al sexto pago según contrato No.259-2022. Son: VEINTE MIL EXACTOS	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	IVA	2,142.857143
			TOTALES:		0.00	0.00	20,000.00	IVA	2,142.857143

* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE DÉCIMO INFORME (10)

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. **CONTRATO ADMINISTRATIVO:** No. 191-2022

2. **PLAZO DEL CONTRATO:** Veinte (20) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidos (2022).

3. **NOMBRE DEL CONTRATISTA:** Priscila Eunice Ordoñez Hernández

4. **OBJETO DEL CONTRATO:**

El CONTRATISTA se compromete a prestar los servicios siguientes:

a) Apoyo en la preparación de informes sobre avances de ejecución presupuestaria.

b) Revisión de ordenes de compra y pago.

c) Apoyo en la elaboración de reprogramaciones presupuestarias.

d) Apoyo en la elaboración de informes presentados para información pública.

e) Apoyo en el control y avance del cumplimiento del plan de trabajo.

f) Apoyo en el control y avance del cumplimiento del plan operativo anual.

g) Apoyo en la formulación de presupuesto anual y multianual.

h) Apoyo en revisión y análisis de expedientes de eventos de compras y contrataciones que realizan las diferentes Divisiones que conforman la Gerencia de Servicios Corporativos.

i) Apoyo en dictámenes financieros requeridos y otros que sean necesarios.

5. **TIPO DE SERVICIOS:** PROFESIONALES [■] TÉCNICOS [ ]

6. **UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO:** División Administrativa Financiera

II. ACTIVIDADES

a) Apoyo en la actualización de indicadores de las divisiones que conforman la Gerencia de Servicios Corporativos .

b) Apoyo en el control y avance del cumplimiento del Plan Operativo Anual.

c) Apoyo en revisión de expedientes de eventos de compras y contrataciones.

d) Apoyo en dictámenes financieros de los procesos de compras.

e) Revisión de ordenes de compra y pago.

III. FIRMAS

Lcda. Priscila Eunice Ordoñez Hernández
Servicios Profesionales

Lcda. Rosa Lucrecia Hernández Gómez
Jefe de la División Administrativa Financiera

Lcda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

PRISCILA EUNICE, ORDOÑEZ HERNÁNDEZ
Nit Emisor: 50417835
PRISCILA ORDOÑEZ
5 AVENIDA C 3-24 COLONIA GUAJITOS, zona 21, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
3DAE8639-0B6E-4A6B-8176-6FF6FE435CBF
Serie: 3DAE8639 Número de DTE: 191777387
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 10:05:02
Fecha y hora de certificación: 13-oct-2022 10:05:02
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto de pago No.10 por servicios profesionales según Contrato Administrativo No. 191-2022	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

JUSTIFICACIÓN

La presente ampara el décimo pago mensual por Servicios Profesionales prestados según Contrato Administrativo No. 191-2022.

Contratista:

Lcda. Priscila Eunice Ordoñez Hernández
Servicios Profesionales

Es conforme: Lcda. Rosa L. Hernández Gomez
Jefe División Administrativa Financiera
Gerencia de Servicios Corporativos
INDE

Vo. Bo.

Lcda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 10

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 173-2022

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del dieciocho (18) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidos (2022)

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Barbara Melissa Aragón Franco

4. OBJETO DEL CONTRATO:

1. Asesoría en los Procesos de Compra (Modalidad Directa y de Licitación), a través de la base de datos de entradas y salidas de solicitudes de órdenes de compra y pago.
2. Apoyo en atención de requerimientos ralizados por la Gerencia de Servicios Corporativos.
3. Apoyo en la atención de requrimientos realizados por entes fiscalizadores.
4. Apoyo en Control estadístico del rendimiento y productividad de la Unidad de Compras.
5. Seguimiento de check list de la calidad de los documentos que integran los expedientes.
6. Apoyo en el Control Presupuestal con la elaboración de un Kardex y cash flow, de cada uno de los renglones que afectan la gestion de la División de Servicios Administrativos.
7. Apoyo en la realización de reporte estadistico e indicadores de ejecución de cada grupo de gasto.
8. Asesoría en la elaboración de indicadores de gestión de calidad.
9. Asesoría en el desarrollo del Plan Operativo Anual (POA), Plan de Compras y Contrataciones (PACC), Informes Cuatrimestrales, modificaciones y recalendarizaciones presupuestales (PPR), Plan y programación dos mil veintitrés.
10. Asesoría en la revisión de proyectos de contratos
11. Apoyo en supervision de contratos
12. Apoyo en la rectificación de información financiera utilizando SAP, SIGES, SICOIN y Guatecompras.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES [X] TÉCNICOS [ ]

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO:

División de Servicios Administrativos de la Gerencia de Servicios Corporativos

II. ACTIVIDADES

(AGREGAR EL DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS)

• Control de Ejecución Presupuestal 2022 correspondiente a la División de Servicios Administrativos, realización de reprogramaciones , recalendarizaciones y transferencia de insumos para cumplir con la demanda interna de solicitudes tanto al Departamento de Mantenimiento como al Departamento de Transportes, así como, gastos derivados de gestiones administrativas, lo anterior para realizar la actualización del Plan Anual de Compras y Contrataciones.

• Control de Órdenes de Compra y Pago.
Apoyo en supervisión de compras, a través de supervisión de documentación para el proceso de elaboración de Generación de Órdenes de Compra y Pago así como de los expedientes finales a entregarse a la División de Presupuesto y/o al Dpto. de Control de Calidad. Elaboración de calendarización de ejecución y planificación de compras por medio de work planner.

• Realización de base de datos correspondiente a la Planificación y Control de Eventos, detallando el control de contratos adjudicados, indicando tiempos de vigencia de seguros de caución, días para expiración de contratos, KPI's de Ejecución, monto adjudicado vs. Ejecutado, cuentas corrientes, etc.

• Realización de informe de avances del Plan Operativo Anual actualizando al mes de Octubre, realizando los avances en cuanto a las acciones:
1. Administración del Edificio Central y del Centro Recreativo Guacalate, detalle de mantenimientos y servicios ejecutados vs. los programados, indicadores de solicitudes atendidas por el Departamento de Mantenimiento, reporte de estatus de eventos adjudicados correspondientes a la operación del Edificio Central del INDE y del Centro Recreativo Guacalate. Revisión de minutas de contatos para enviar a jurídico.

2. Administración de flota vehicular; detalle de mantenimientos realizados a la flota vehicular del Ente Corporativo, reporte de combustible adquirido y su correspondiente rendimiento.

3. Gestiones Administrativas, detalle de egresos correspondientes al grupo 0 "Servicios Personales", reporte de registros de compras efecutadas para contribuir a la ejecución presupuestal, reporte de administración y control de almacen de la bodega regional central, reporte de estatus de eventos adjudicados correspondientes a las gestiones administrativas, así como seguimiento del desarrollo de invitaciones a ofertar-sicoa- invitaciones a cotizar.

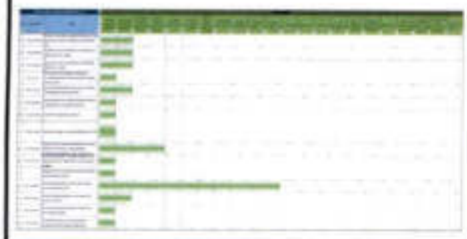

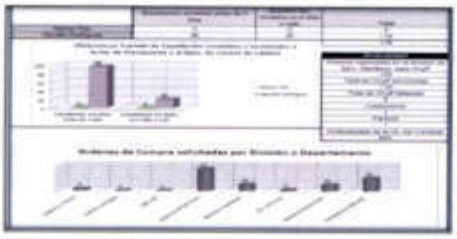

III. FIRMAS

Lic. Barbara Melissa Aragón Franco
Profesional

Ing. Diego Antonio Soto Castañeda
Jefe de Div. de Servicios Administrativos

Lic. Olga María Matta Ballón
Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

BARBARA MELISSA, ARAGÓN FRANCO
Nit Emisor: 78299330
BARBARA MELISSA ARAGON FRANCO
1 AVENIDA 9-09 COLONIA LOS LLANOS, zona 0, Jocotenango, SACATEPEQUEZ
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
2E4F2792-3838-4024-98CC-4CD6303A249A
Serie: 2E4F2792 Número de DTE: 943210532
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 11:52:15
Fecha y hora de certificación: 14-oct-2022 11:52:15
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios profesionales correspondientes al Pago No. 10, Según contrato administrativo 173-2022	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Prestación de servicios profesionales correspondientes al décimo pago según contrato administrativo No.173-2022

Lic. Barbara Melissa Aragón Franco
Profesional

Ing. Diego Antonio Soto Castañeda
Jefe de Div. de Servicios Administrativos

Lic. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: Segundo (2do)

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 355-2022

2. PLAZO DEL CONTRATO: A PARTIR DEL OCHO (08) DE SEPTIEMBRE AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARIELA ANAFLOR VALDEZ CORADO

4. OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios de: a) Apoyo en la administración del control de parqueos del edificio central del INDE; b) Apoyo en la administración del uso del sistema Ax Trax Ng del edificio central del INDE; c) Apoyo en la administración del sistema INDE PARQUEOS, sistema de control de visitas al edificio central; d) Apoyo en ingresar la base de datos de los usuarios de parqueos al sistema Ax Trax NG; e) Apoyo en la organización y actualización de base de datos de usuarios de parqueos; f) Apoyo en el mejoramiento de los sistemas implementados del control de parqueos; g) Apoyo en el control de inventarios; h) Apoyo en el registro de entradas y salidas Tarjetas Kardex de bodega; i) Apoyo en el registro de datos para alimentar los inventarios; j) Apoyo en el inventario fisico en bodega regional y bodega existente en Guacalate; k) Apoyo en el desvanecimiento de hallazgos aplicados por entes fiscalizadores internos y externos; l) Apoyo en la baja de activos fijos; m) Apoyo en la elaboración de análisis de reportes de inventarios; n) Apoyo en actividades diversas solicitadas por el Departamento de Mantenimiento y la Jefatura de la División de Servicios Administrativos.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES ☐ TÉCNICOS ■

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: GERENCIA DE SERVICIOS CORPORATIVOS.

II. ACTIVIDADES

a) Apoyo a la División de Servicios Administrativos.
b) Apoyo en la actualización de datos del listado de las personas que tienen asignado parqueo en el edificio central del INDE.
c) Apoyo en la elaboración de constancias de parqueos.
d) Apoyo en la elaboración de informe del uso de los parqueos asignados al personal del edificio central del INDE.
e) Apoyo en la verificación de parqueos y reasignacion de parqueo de motos.
f) Otros requerimientos de la Gerencia de Servicios Corporativos.

III. FIRMAS

Contratista:

Licda. Mariela Anaflor Valdez Corado
Contratista

Ing. Diego Antonio Soto Castañeda
Jefe División de Servicios Administrativos

Unidad Responsable:

Ing. Irvin Arturo Gonzales Mazariegos
Jefe Departamento de Mantenimiento

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

MARIELA ANAFLOR, VÁLDEZ CORADO
Nit Emisor: 97092266
MARIELA ANAFLOR VALDEZ CORADO
BOULEVARD MINERVA 8-80 CONDOMINIO VALLE NUEVO, 193 zona 11, Mixco, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
256D43E5-0585-4457-9D15-C7B5D0124DE2
Serie: 256D43E5 Número de DTE: 92619863
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 11:53:35
Fecha y hora de certificación: 14-oct-2022 11:53:35
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Pago número 2 por Servicios Técnicos prestados al Instituto Nacional de Electrificación (INDE) según contrato administrativo no. 355-2022	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Licda. Mariela Anaflor Valdez Corado
Contratista

Ing. Diego Antonio Soto Castañeda
Jefe División de Servicios Administrativos

Ing. Irvin Arturo Gonzales Mazariegos
Jefe Departamento de Mantenimiento

Licda. Olga María Motta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 10

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. **126-2022**

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 17 de enero al 31 Diciembre de 2022

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: **Miguel Angel Escobar**

4. **OBJETO DEL CONTRATO:**

a. Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente
b. Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
c. Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
d. Revisar continuamente el vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente o servicio que requiera el mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
e Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
f. Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad Corporativa.
g. Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
h. Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de transito vigente y política de uso del vehículo.
i. Ponerse al corriente y darle cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
j. Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a su cargo.
k. Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
l. Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
m. Manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
n. Prestar el apoyo necesario a las cuadrillas de linieros a las que ha sido asignado.
o. Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS:	PROFESIONALES:		TÉCNICOS:	X

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa

II. ACTIVIDADES:

1 Efectué trabajo de conductor de vehículos, asignado al transporte de autoridades del Ministerio de Energía y Minas.
2 Realicé trabajo de conductor de vehículo asignado, transportando a autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias
3 Di seguimiento a las reparaciones y mantenimiento del vehículo asignado a la División de Seguridad corporativa.
4 Contribuí con la seguridad vial de las personas asignadas en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de transito vigente y política de uso del vehículo.
5 Revisé continuamente el vehículo asignado e informé sobre los desperfectos, estuve pendiente de su servicio y lo reporté en su oportunidad y coordiné su reparación con el encargado
6 Lleve un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible

III. FIRMAS:

Es Conforme:

Miguel Angel Escobar
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.: _____

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

MIGUEL ANGEL, ESCOBAR
Nit Emisor: 10120718
MIGUEL ANGEL ESCOBAR
3 CALLE LOTE 23 ALDEA COLMENAS, zona 0, Villa Canales, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
B9338B20-E3F9-4DF8-9073-3722AC576601
Serie: B9338B20 Número de DTE: 3824766456
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 09:45:52
Fecha y hora de certificación: 06-oct-2022 09:45:52
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto de pago No. 10 por Servicios Técnicos prestados según Contrato Administrativo No. 126-2022	7,250.00	0.00	0.00	7,250.00	
				TOTALES:	0.00	0.00	7,250.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Es Conforme:

Miguel Angel Escobar
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.:

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO:_____02_____

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 356-2022

2. PLAZO DEL CONTRATO: DEL 9 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: KATHERINE EUNICE MOLINA DE LEÓN

4. OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios siguientes a) Elaboración de documentos oficiales, atención al público; b) Apoyo en el contacto y negociación con proveedores de capacitación; c) Apoyo en la gestión de compra de insumos varios en el Departamento de Capacitación y Desarrollo; d) Brindar apoyo en la elaboración de la Detección de Necesidades de Capacitación -DNC-; e) Apoyo en la programación y supervisión de actividades de capacitación así como logística del mismo; f) Apoyo en la gestión de Órdenes de Compra y Pago, así como solicitudes de fondo fijo correspondiente al Departamento de Capacitación y Desarrollo; g) Realizar las comisiones que le sean requeridas fuera del Edificio Central del INDE; h) Elaboración de encuestas de programas de capacitación, para medir el cumplimiento de objetivos; i) Apoyo en apertura y cierre de los programas de formación; j) Apoyo en la coordinación de programas específicos de acuerdo a los objetivos establecidos en el Reglamento de Capacitación y Becas del INDE; k) Brindar apoyo en las gestiones solicitadas por directores y maestros de la Escuela particular de Educación Pre-primaria, Primaria y Colegio Mixto de Educación Básica Licenciado René de León Escribano; l) Apoyo en el control de cursos; m) Otros que le sean requeridos por la Gerencia de Servicios Corporativos.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES [ ] TÉCNICOS [X]

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: GERENCIA DE SERVICIOS CORPORATIVOS

II. ACTIVIDADES

a) Elaboración de documentos oficiales, atención al público; b) Apoyo en la programación y supervisión de actividades de capacitación así como logística del mismo; c) Apoyo en la gestión de Órdenes de Compra y Pago, así como solicitudes de fondo fijo correspondiente al Departamento de Capacitación y Desarrollo; d) Apoyo en el control de cursos; e) Apoyo en apertura y cierre de los programas de formación; f) Otros que le sean requeridos por la Gerencia de Servicios Corporativos.

III. FIRMAS

Katherine Eunice Molina de León
Contratista

Ing. Héctor José Rodríguez Castañaza
Jefe Inmediato

DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS · JEFATURA DEPARTAMENTO CAPACITACIÓN DESARROLLO · INDE

Karla Sabrina Ramos Salguero
Jefe División de Recursos Humanos

DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS · JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS · INDE

Licda. Olga María Matta Barón
Gerente de Servicios Corporativos

GERENTE

Factura Pequeño Contribuyente

KATHERINE EUNICE, MOLINA DE LEON
Nit Emisor: 95677836
ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN
MANZANA 6A COLONIA HACIENDA REAL SECTOR 1, LOTE 29, zona 16, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
0F8E7759-C0C7-473E-A460-139A8880008F
Serie: 0F8E7759 Número de DTE: 3234285374
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 16:22:22
Fecha y hora de certificación: 12-oct-2022 16:22:22
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Pago No. 2 en concepto de Servicios Tecnicos de contrato administrativo 356-2022	8,000.00	0.00	0.00	8,000.00	
				TOTALES:	0.00	0.00	8,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

La presente ampara el segundo pago por concepto de Servicios Tecnicos prestados según contrato administrativo No. 356-2022

Katherine Eunice Molina de León
Contratista

Ing. Héctor José Rodriguez Castañaza
Jefe Departamento de Capacitación y Desarrollo

ES CONFORME:

Karla Sabrina Ramos Salguero
Jefe División de Recursos Humanos

Vo.Bo.

Licda. Olga María Matta Ballón
Gerente de Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO:_____07_____

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 252-2022

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del ocho (08) de abril al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidos (2022)

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Eder Otniel Alfaro Ramirez

4. OBJETO DEL CONTRATO:

1. Apoyo en la revisión y análisis de expedientes que se sometan a consideración de la Gerencia de Servicios Corporativos
2. Apoyo en verificar el cumplimiento de requisitos en los expedientes que ingresen a consideración de la Gerencia de Servicios Corporativos
3. Proponer y recomendar proyectos de respuesta a los expedientes que sean sometidos a consideración de la Gerencia de Servicios Corporativos
4. Apoyo en el seguimiento de solicitudes de información que ingresen a la Gerencia de Servicios Corporativos.
5. Apoyo en el seguimiento de requerimientos que los entes fiscalizadores internos y externos, realicen a la Gerencia de Servicios Corporativos, para dar cumplimiento oportuno a los mismos.
6. Otras actividades requeridas por Gerencia de Servicios Corporativos.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES [■] TÉCNICOS [ ]

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO:

Gerencia de Servicios Corporativos

II. ACTIVIDADES

(AGREGAR EL DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS)

•Desarrollo y correcciones en la elaboración de informes de detección de necesidades por parte de las Divisiones de Servicios Administrativos, Seguridad Corporativa y de Informática, las cuales pertenecen a la Gerencia de Servicios Corporativos.
• Apoyar en la actualización de plantillas de las bases y términos de referencia de los proyectos a cargo de las Divisiones de la Gerencia de Servicios Corporativos.
• Dar seguimiento a la elaboración de los Terminos de referencia de parte de las Divisiones de la Gerencia de Servicios Corporativos.
• Apoyo en la verificación, corrección, análisis y monitoreo de los diferentes proyectos de las Divisiones de la Gerencia de Servicios Corporativos.
• Apoyo, orientación y verificación en el cumplimiento de los requisitos y de las normativas vigentes para los proyectos de las diferentes Divisiones a cargo de la Gerencia de Servicios Corporativos.
•Elaboración de Informes de Detección de Necesidades de los Eventos que se realizaran en el siguiente año en las divisiones a cargo de la Gerencia de Servicios Corporativos.
• Registro de variaciones en las plantillas de terminos de referencia.
•Elaboración de Terminos de Referencia de los Eventos que se realizan en las diferentes divisiones a cargo de la Gerencia de Servicios Corporativos.
•Revisión y adaptación de las bases y terminos de referencia a las nuevas plantillas de los proyectos de las Divisiones a cargo de la Gerencia de Servicios Corporativos.

III. FIRMAS

Ing. Eder Otniel Alfaro Ramirez
Profesional

Lic. Olga Marie Matta Ballón
Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

EDER OTNIEL, ALFARO RAMIREZ
Nit Emisor: 547406K
EDER OTNIEL ALFARO RAMIREZ
11 CALLE 11-43 A zona 5, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
221566AF-9F80-4407-9954-1B42C56AE8C8
Serie: 221566AF Número de DTE: 2675983367
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 10:14:49
Fecha y hora de certificación: 14-oct-2022 10:14:49
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios profesionales correspondientes al Pago No.07, Según contrato administrativo 252-2022	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
				TOTALES:	0.00	0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Prestación de servicios profesionales correspondientes al septimo pago según contrato administrativo No.252-2022

Ing. Eder Otniel Alfaro Ramírez
Profesional

Lic. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

071518

Eder Otniel Alfaro Ramirez
INGENIERO INDUSTRIAL
Colegiado 16736

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO:_____09_____

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 189-2022

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del uno (01) de febrero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAYRA JOHANA AVENDAÑO HERNANDEZ

4. OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios siguientes: a) Manejar y obtener información para control en la siniestralidad de las pólizas de Todo Riesgo de Pérdida Material o Daño Incluyendo Interrupción de Negocios, Transporte, Dinero y Valores, Robo y/o Atraco, Responsabilidad Civil y Responsabilidad Civil en Exceso y Caución de Fidelidad de Empleados, para la preparación de reportes mensuales a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Riesgos; b) Comunicación con Diversos ejecutivos de compañías de seguros para el seguimiento y control a lo estipulado en las pólizas; c) Seguimiento y manejo de reclamos en el ramo de seguros de Todo Riesgo de Pérdida Material o Daño incluyendo interrupción de negocios; d) Intercomunicación con ajustadores internacionales, personal técnico profesional de las áreas afectadas (plantas generadoras y subestaciones). e) apoyo en el trámite de expedientes de términos de referencia.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES [ ] TÉCNICOS [X]

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y CONTROL DE RIESGOS

II. ACTIVIDADES

(AGREGAR EL DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS) a continuación los servicios realizados, se adjuntan en 2 hojas con lo siguiente:

1. Informe sobre los indicadores de la Siniestralidad de las pólizas de Seguros de:

- Todo Riesgo de Pérdida Material o Daño Incluyendo Interrupción de Negocios.
- Dinero y/o Valores
- Robo y/o Atraco
- Transporte
- Responsabilidad Civil Primaria
- Responsabilidad Civil en Exceso
- Caución de Fidelidad de Empleados

2. Actualización mensual del reporte de reclamos con el detalle de cada siniestro para dar seguimiento a los reclamos de la Póliza de Todo Riesgo de Pérdida Material o Daño y de otros ramos de seguros que puedan surgir.

Seguimiento a los Reclamos que están pendientes y a los nuevos que surgieron, solicitando los documentos, comprobantes y todo lo requerido por las aseguradoras ajustadores de seguros, envío de documentos a las aseguradoras para los siniestros en trámite de liquidar.

Sesiones de trabajo con personal de la aseguradora y ajustadores asignados de cada reclamo.

III. FIRMAS

MAYRA JOHANA AVENDAÑO HERNÁNDEZ
TÉCNICO

JEFE DIVISION ANALISIS Y CONTROL DE RIESGOS

LIC. SANTIAGO ALEJANDRO DE JESÚS NÁJERA CORADO
JEFE DIVISIÓN DE ANALISIS Y CONTROL DE RIESGOS

LICDA. OLGA MARÍA MATTA BAILÓN
GERENTE DE SERVICIOS CORPORATIVOS

CUADRO CONTROL DE RECLAMOS DE DAÑOS

No.	Descripción del Reclamo	Fecha del Siniestro	Fecha aviso Siniestro	DACR envía carta formal reclamo	Estatus del Reclamo
1	Interrupción De Negocios derivado de la Falla de Generador No. I, Planta Hidroeléctrica Santa Maria	21/05/2013	25/05/2013	SI	El 13/07/2022 se envió oficio a CHN, informando que se acepta la propuesta de pago de los Reaseguradores y que se sirvan emitir el pago correspondiente. El 12/08/2022 CHN envió oficio indicando que los Reaseguradores están de acuerdo en proceder a realizar el pago propuesto. El 30/09/2022 se envió oficio a CHN, solicitando que se informe cuando estará disponible el pago.
2	Falla Del Transformador Banco No.3 De 230/69 Kv, Fase R De 50MVA Sub-Estación Guate Sur	22/11/2013	28/11/20013	SI	La Aseguradora lo declinó por lo que está en proceso Legal del 21/04/2020: El 19/09/2022 se envió Providencia P-304-191-2022 a Jurídico solicitando avance del proceso. El 26/09/2022 con Providencia D.A.J.P-087-2022 Jurídico indica que el 22/08/2022 se notifica que se tiene por interpuesto el recurso de apelación interpuesto por el CHN, por lo que deberá elevarse los autos a la Sala Jurisdiccional.
3	Falla Compuerta Rubber Dam Central Hidroeléctrica Planta Los Esclavos	8/05/2014	9/05/2014	SI	La Aseguradora lo declinó por lo que está en proceso Legal del 21/04/2020: El 19/09/2022 se envió Providencia P-304-192-2022 a Jurídico solicitando avance del proceso. El 26/09/2022 con Providencia D.A.J.P-088-2022 Jurídico indica que el 28/05/2022 se declara sin lugar recurso de Aclaración y ampliación interpuesto por CHN. Luego CHN interpone recurso apelación y de esa cuenta se señala vista el 23/09/2022 a las 9:00 horas.
4	Falla en la Fase "S", Bahía C04 de 400 kV, en la Subestación GIS Brillantes.	23/08/2018	27/08/2018	SI	El 04/08/2022 se envió al Ajustador y copia a Aseguradora La Ceiba, el convenio firmado por el Jefe de DACR. El 26/08/2022 se envió oficio a la Aseguradora solicitando una fecha estimada para el pago, se esta a la espera de la respuesta. El 27/09/2022 se envió oficio solicitando que si tienen la fecha estimada de pago de este reclamo.
5	Falla del Transformador de Potencia 69/34.5 kV en la Subestación Cocales	15/07/2019	23/07/2019	SI	El 28/06/2022 se envía ampliación de información a G&T para aclarar los mantenimientos. Se está a la espera que G&T envié nuevamente el análisis de la documentación adicional. El 31/08/2022 se envió oficio a G&T solicitando la resolución del reclamo o fecha estimada.
6	Falla en la Unidad 2 de la Planta Hidroeléctrica Los Esclavos.	5/06/2020	8/06/2020	SI	El 18/08/2022 DACR envía nota a CHN con la información enviada por EGEE, de acuerdo a lo solicitado del Ajustador. El 27/09/2022 se tuvo una sesión con el ajustador y Asesor de Abaco y personal de EGEE para aclarar sobre el análisis de la ultima documentación, el Ajustador solicitó que se presente una aclaración sobre los mantenimientos. Se este a la espera que la Aseguradora responda. El 06/10/2022 se envió oficio a EGEE solicitando los documentos puntuales que necesita el ajustador para continuar con el análisis del reclamo.
7	Interrupción de Negocios derivado de la Falla en la Unidad 2 de la Planta Hidroeléctrica Los Esclavos.	5/06/2020	8/06/2020	SI	El 18/08/2022 DACR envía nota a CHN con la información enviada por EGEE, de acuerdo a lo solicitado del Ajustador. Se esta a la espera que la Aseguradora responda. El 06/10/2022 se envió oficio a EGEE solicitando los documentos puntuales que necesita el ajustador para continuar con el análisis del reclamo.
8	Daños ocasionados por inundación por tormenta ETA en la Planta Hidroeléctrica Chichaic e Interrupción de Negocios.	6/11/2020	6/06/2020	SI	El ajustador solicitó ampliación de información para el cálculo de I.N. Se solicitó a EGEE. En espera que EGEE envié lo solicitado. El 29/08/2022 EGEE envió un nuevo informe indicando que el costo de reparación de la presa es de Q.2,141,655.75, se revisó y se devolvió a EGEE para que aclaren los valores a reclamar de Interrupción de Negocios. El 20/09/2022 se reitero la solicitud sobre el valor total de Interrupción de Negocios.
9	Falla Del Transformador Banco No. 4 De 230/69/13.8 Kv, de 50MVA de la Fase "S", marca Crompton Greaves, en la Sub-Estación Guatemala Norte.	17/03/2021	24/03/2021	SI	El 04/08/2022 se envió a CHN el Convenio de ajuste firmado para que procedan con el pago. El 29/08/2022 se envió oficio a CHN, solicitando fecha en la cual harán efectivo el pago. El 05/10/2022 se realizó una sesión de trabajo con el Coordinador de Reclamos y la Directora de Reaseguro de CHN, para que nos informen cuando harán efectivo el pago. Informaron que están programando pagarlo a finales de octubre 2022.
10	Falla Del Transformador de 69/13.8 Kv, en la Sub-Estación Panaluya.	28/08/2021	31/08/2021	SI	El 01/08/2022 se envió el Convenio de Ajuste firmado a la Aseguradora CHN. Se esta a la espera del pago. El 05/10/2022 se realizó una sesión de trabajo con el Coordinador de Reclamos y la Directora de Reaseguro de CHN, para que nos informen cuando harán efectivo el pago. Informaron que están programando pagarlo a finales de octubre 2022.
11	Falla del Transformador de Potencia en la Planta Hidroeléctrica Palín II.	24/05/2022	24/05/2022	SI	El 04/08/2022 CHN envió el requerimiento de documentación solicitada por el Ajustador de DTECSA. El 26/08/2022 se envió la solicitud de documentos a EGEE. El 19/09/2022 EGEE envió la documentación solicitada, se está revisando para enviar a CHN.

Mayra Avendaño

Informe de Indicadores al mes de Octubre 2022

Programa de Seguros INDE con Vigencia del 31-Enero-2022 al 31-Enero-2023. ambas a las 12:00 horas.

	RAMO	PRIMA TOTAL	COMPAÑÍA DE SEGUROS	MONTO RECLAMADO INDE	RESERVA DE LA ASEGURADORA	INDICE SINIESTRALIDAD
1	Todo Riesgo Perdida Material o Daño Incluyendo Interrupción de Negocios	Q 52,117,203.60	CHN	Q -	Q -	0%
2	Dinero y/o Valores	Q 2,400.00	CHN	Q 19,863.17	Q 19,863.17	827.63%
3	Transporte Local	Q 9,000.00	G&T	Q -	Q -	0%
4	Caución Fidelidad Empleados	Q 124,540.80	CHN	Q -	Q -	0%
5	Robo y/o Atraco	Q 65,000.00	CHN	Q 55,178.58	Q 55,178.58	85%
6	Resp. Civil Primaria	Q 378,120.00	CHN	Q -	Q -	0%
7	Resp. Civil en Exceso	Q 442,437.89	CHN	Q -	Q -	0%

Factura Pequeño Contribuyente

MAYRA JOHANA, AVENDAÑO HERNANDEZ
Nit Emisor: 22449817
MAYRA JOHANA AVENDAÑO HERNANDEZ DE WARNER
AVENIDA CEMENTERIO LAS FLORES 16-99 A RESIDENCIAL ALAMEDA DEL ENCINAL CASA A-3, zona 7, Mixco, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
796228F6-28AB-4177-91F9-B09C22247C18
Serie: 796228F6 Número de DTE: 682312055
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 11:08:16
Fecha y hora de certificación: 13-oct-2022 11:08:16
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Servicios Técnicos prestados, correspondientes al pago nueve del Contrato No. 189-2022.	10,700.00	0.00	0.00	10,700.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	10,700.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Mayra Johana Avendaño Hernández
Técnico

Es conforme:

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION
JEFE DIVISIÓN ANÁLISIS Y CONTROL DE RIESGOS

Lic. Santiago Alejandro de Jesús Nájera Corado
Jefe División Análisis y Control de Riesgos

Vo. Bo.:

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO:_____07_____

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 257-2022

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del veintidós (22) de abril al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidos (2022)

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Carlos André Abad Hurtarte

4. OBJETO DEL CONTRATO:

El CONTRATISTA se compromete a prestar los servicios siguientes:

a) Apoyo en el control de inventarios;
b) Apoyo en registro de entradas y salidas Tarjetas Kardex de bodega;
c) Apoyo en registro de datos para alimentar inventarios;
d) Apoyo en inventario físico en bodega regional y bodega existente en Guacalate;
e) Apoyo en el desvanecimiento de hallazgos aplicados por entes fiscalizadores internos y externos;
f) Apoyo en la baja de activos fijos;
g) Apoyo en la elaboración de análisis de reportes de inventarios;
h) Apoyo en el control y archivo en el sistema de parqueos;
i) Apoyo en el manejo y archivo del sistema implementado para parqueos;
j) Apoyo en actividades diversas solicitadas por el Departamento de Mantenimiento.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES ☐ TÉCNICOS ■

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO:

División de Servicios Administrativos de la Gerencia de Servicios Corporativos

II. ACTIVIDADES

- Apoyo en la realización de Informes de Detección de Necesidades (IDN) de proyectos varios.
- Apoyo en la realización de Terminos de Referencia (TDR) de proyectos varios.
- Realización de planos arquitectónicos y de instalaciones de proyectos varios.
- Apoyo en la supervisión de trabajos de infraestructura ejecutados en el Edificio Central "La Torre" del INDE y en el Centro Recreativo Guacalate.
- Apoyo en la gestión de visitas técnicas de proveedores para proyectos varios.
- Asesoramiento y revisión de procedimientos.

III. FIRMAS

Carlos André Abad Hurtarte
Asesor Técnico

Ing. Irvin Arturo Gonzalez Mazariegos
Jefe de Departamento de Mantenimiento

I.N.D.E. CORPORATIVO
JEFATURA
DIVISIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
GERENCIA SERVICIOS CORPORATIVOS

Ing. Diego Antonio Soto Castañeda
Jefe de Div. de Servicios Administrativos

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

CARLOS ANDRÉ, ABAD HURTARTE
Nit Emisor: 96521015
CARLOS ANDRE ABAD HURTARTE
31 CALLE 6-72 COLONIA GRANAI, zona 11, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
B8A1A90A-89F6-4A5B-ABCB-35F18BD90CEC
Serie: B8A1A90A Número de DTE: 2314619483
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 11:48:52
Fecha y hora de certificación: 14-oct-2022 11:48:52
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios correspondientes al séptimo pago por servicios técnicos según contrato administrativo 257-2022	9,500.00	0.00	0.00	9,500.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	9,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal
* No retener, , resolución No 601516520221543599 16/05/2022

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Prestación de servicios técnicos correspondientes al séptimo pago según contrato administrativo No. 257-2022

Carlos André Abad Hurtarte
Asesor Técnico

Ing. Irvin Arturo González Mazariegos
Jefe de Departamento de Mantenimiento

Ing. Diego Antonio Soto Castañeda
Jefe de Div. de Servicios Administrativos

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 10

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. **127-2022**

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 17 de enero al 31 Diciembre de 2022

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: **Rony Stevens Toledo Colmenares**

4. **OBJETO DEL CONTRATO:**

a. Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
b. Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
c. Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
d. Revisar continuamente el vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente o servicio que requiera el mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
e. Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
f. Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad Corporativa.
g. Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
h. Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de transito vigente y política de uso del vehículo.
i. Ponerse al corriente y darle cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
j. Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a su cargo.
k. Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
l. Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
m. Manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
n. Prestar el apoyo necesario a las cuadrillas de linieros a las que ha sido asignado.
o. Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS:	PROFESIONALES:		TÉCNICOS:	X	

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa

II. ACTIVIDADES:

1 Efectué trabajo de conductor de vehículos, asignado al transporte de autoridades del Ministerio de Energía y Minas.
2 Cumplí con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
3 Manejé con total discreción la información reservada relativa a la institución, en el desempeño de mis funciones.
4 Cuidé que el vehículo estuviera en óptimas condiciones para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas
5 Di cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
6 Lleve un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
7 Revisé continuamente el vehículo asignado e informé sobre los desperfectos, estuve pendiente de su servicio y lo reporté en su oportunidad y
8 coordiné su reparación con el encargado.

III. FIRMAS:

Rony Stevens Toledo Colmenares
Técnico

Es Conforme:

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.: _____

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

RONY STEVENS, TOLEDO COLMENARES
Nit Emisor: 7058209
RONY STEVENS TOLEDO COLMENARES
COLONIA CIUDAD DE PLATA 19-88 zona 7, Mixco, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
EB9DAE18-90F0-42A7-A3F3-9D3B6538816F
Serie: EB9DAE18 Número de DTE: 2431664807
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 14:08:20
Fecha y hora de certificación: 05-oct-2022 14:08:20
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto a pago No. 10 por servicios técnicos prestados según contrato administrativo No.127-2022	7,250.00	0.00	0.00	7,250.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	7,250.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Es Conforme:

Rony Stevens Toledo Colmenares
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.:

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 10

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 188-2022

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del veinte (20) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidos (2022)

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Omar Giovanni Garcia López

4. OBJETO DEL CONTRATO:

1. Realizar Diseños para las remodelaciones y otros proyectos a ejecutar a través de la dirección de la división de Servicios Administrativos. -INDE-

2. Apoyo en la planificación y seguimiento permanente y constante a las actividades relacionadas con las remodelaciones y mantenimiento de edificio central y otras instalaciones que le sean requeridas.

3. Apoyo en la supervisión y monitoreo de los proyectos relacionados con las remodelaciones del edificio central, desarrolladas por contratistas particulares.

4. Apoyo en la elaboración de bases y términos de referencia de los proyectos presentados por la Gerencia de Servicios Corporativos y su implementación según sea el caso.

5. Apoyo en la elaboración de estudios de mercado y análisis de precios de materiales, para realizar los proyectos del departamento de mantenimiento.

6.Otras actividades que le sean asignadas por Gerencia de Servicios Corporativos, tendrá bajo su responsabilidad la guarda, Custodia y seguimiento del expediente correspondiente

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES [■] TÉCNICOS [ ]

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO:

División de Servicios Administrativos de la Gerencia de Servicios Corporativos

II. ACTIVIDADES

(AGREGAR EL DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS)

- Apoyo en supervisión de trabajos de readecuación y modernización de sistema eléctrico del edificio central del -INDE-.
- Apoyo para elaboración de primer borrador para IDN de evento de mantenimiento integral de aire acondicionado.
- Apoyo para elaboración de IDN para cambio general de sistema de aire acondicionado en versión de sistema VRF para edificio central del -INDE-.
- Apoyo en Atención de visita técnica para evento de invitación a cotizar remodelación de fosa séptica.
- Apoyo en propuestas para elaboración de nuevo taller de mantenimiento para DSA.
- Apoyo en reuniones de seguimiento con contratista por evento de readecación y modernización de sistema eléctrico del edificio central del -INDE-.
- Apoyo en diversas actividades técnicas relacionadas con la División de Servicios Administrativos.

III. FIRMAS

Ing. Omar Giovanni García López
Profesional

Ing. Diego Antonio Soto Castañeda
Jefe de Div. de Servicios Administrativos

Licda. Olga María Matta Ballen
Gerente de Servicios Corporativos

JEFATURA DIVISIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
GERENCIA SERVICIOS CORPORATIVOS

Factura

OMAR GIOVANNI, GARCIA LOPEZ
Nit Emisor: 12353779
MULTISERVICIOS GARCIA
29 AVENIDA 45-60 COLONIA EUREKA, zona 12, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
E65D77C8-FD0C-44D8-8B0E-7580BF4404FC
Serie: E65D77C8 Número de DTE: 4245439704
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 12:14:21
Fecha y hora de certificación: 14-oct-2022 00:14:22
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos	
1	Servicio	1	Honorarios por servicios profesionales, correspondientes al pago 10 según contrato administrativo 188-2022 prestados al instituto nacional de electrificación -INDE-	12,700.00	0.00	0.00	12,700.00	IVA	1,360.714286
			TOTALES:		0.00	0.00	12,700.00	IVA	1,360.714286

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Prestación de servicios profesionales correspondientes al décimo pago según contrato administrativo No. 188 -2022

Ing. Omar Giovanni Garcia López
Profesional

Ing. Diego Antonio Soto Castañeda
Jefe Div. De Servicios Administrativos

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

067212 067119

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 10

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. **128-2022**

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 17 de enero al 31 Diciembre de 2022

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: **Edgar Giovanni Jiménez González**

4. **OBJETO DEL CONTRATO:**

a. Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
b. Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
c. Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
d. Revisar continuamente el vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente o servicio que requiera el mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
e. Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
f. Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad Corporativa.
g. Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
h. Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de transito vigente y política de uso del vehículo.
i. Ponerse al corriente y darle cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
j. Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a su cargo.
k. Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
l. Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
m. Manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
n. Prestar el apoyo necesario a las cuadrillas de linieros a las que ha sido asignado.
o. Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS:	PROFESIONALES:		TÉCNICOS:	X	

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa

II. ACTIVIDADES:

1 Realicé trabajo de conductor de vehículo asignado, transportando a autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.

2 Me responsabilicé por tener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.

3 Revisé continuamente el vehículo asignado e informé sobre los desperfectos, estuve pendiente de su servicio y lo reporté en su oportunidad y coordiné su reparación con el encargado.

4 Manejé con total discreción la información reservada relativa a la institución, en el desempeño de mis funciones.

5 Informe y coordiné inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehiculo a su cargo.

6 Lleve un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.

7 Me responsabilice del manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.

III. FIRMAS:

Es Conforme:

Edgar Giovanni Jiménez González
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.: _____

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

EDGAR GIOVANNI, JIMÉNEZ GONZÁLEZ
Nit Emisor: 34085858
EDGAR GIOVANNI JIMENEZ GONZALEZ
0 CALLE PATA GALANA 1-00 COMUNIDAD PATA GALANA, zona 0, Jalapa, JALAPA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
68A0F598-DD3B-4150-BCEE-0E7999131B98
Serie: 68A0F598 Número de DTE: 3711648080
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 08:42:06
Fecha y hora de certificación: 07-oct-2022 08:42:06
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto a pago No. 10 por Servicios Técnicos prestados según Contrato Administrativo No. 128-2022	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
				TOTALES:	0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Es Conforme:

Edgar Giovanni Jiménez González
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 10

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. **129-2022**

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 17 de enero al 31 Diciembre de 2022

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: **Edín Saul Hernández Lopez**

4. **OBJETO DEL CONTRATO:**

a. Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
b. Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
c. Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
d. Revisar continuamente el vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente o servicio que requiera el mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
e. Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
f. Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad corporativa.
g. Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
h. Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de transito vigente y política de uso del vehículo.
i. Ponerse al corriente y darle cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
j. Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a su cargo.
k. Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
l. Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
m. Manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
n. Prestar el apoyo necesario a las cuadrillas de linieros a las que ha sido asignado.
o. Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS:	PROFESIONALES:		TÉCNICOS:	X	

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: **División de Seguridad Corporativa**

II. ACTIVIDADES:

1 Realicé trabajo de conductor de vehículo asignado, transportando a autoridades, funcionarios y servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
2 Di cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
3 Lleve un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
4 Manejé con total discreción la información reservada relativa a la institución, en el desempeño de mis funciones.
5 Me responsabilice del manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
6 Revisé continuamente el vehículo asignado e informé sobre los desperfectos, estuve pendiente de su servicio y lo reporté en su oportunidad y coordiné su reparación con el encargado.
7 Presté el apoyo necesario a las cuadrillas de linieros a las que fui asignado.

III. FIRMAS:

Es Conforme:

Edín Saul Hernández López
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.:

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

EDÍN SAUL, HERNÁNDEZ LOPEZ
Nit Emisor: 26652889
EDÍN SAUL HERNÁNDEZ LOPEZ
CALLE PRINCIPAL ALDEA MORAN, zona 0, El Progreso, JUTIAPA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
CC088BDD-BC03-4254-9B8D-170A17D06BF6
Serie: CC088BDD Número de DTE: 3154330196
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 09:53:22
Fecha y hora de certificación: 03-oct-2022 09:53:22
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	EN CONCEPTO A PAGO No. 10/POR SERVICIOS TÉCNICOS PRESTADOS SEGÚN CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 129-2022	7,250.00	0.00	0.00	7,250.00	
				TOTALES:	0.00	0.00	7,250.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Es Conforme:

Edín Saul Hernández Lopez
Técnico

Lic. William Javier Fernandez Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo

Licda. Olga María Matta Bailon
Gerente Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 10

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. **130-2022**

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 17 de Enero al 31 Diciembre de 2022

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: **Luis Fernando Mota Dávila**

4. **OBJETO DEL CONTRATO:**

a. Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
b. Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
c. Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
d. Revisar continuamente el vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente o servicio que requiera el mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
e. Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
f. Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad Corporativa.
g. Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
h. Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de transito vigente y política de uso del vehículo.
i. Ponerse al corriente y darle cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
j. Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a su cargo.
k. Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
l. Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
m. Manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
n. Prestar el apoyo necesario a las cuadrillas de linieros a las que ha sido asignado.
o. Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS:	PROFESIONALES:		TÉCNICOS:	X	

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: **División de Seguridad Corporativa**

II. ACTIVIDADES:

1 Realicé trabajo de conductor de vehículo asignado, transportando a autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
2 Me responsabilicé por tener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
3 Di cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
4 Lleve un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible
6 Revisé continuamente el vehículo asignado e informé sobre los desperfectos, estuve pendiente de su servicio y lo reporté en su oportunidad y coordiné su reparación con el encargado
7 Manejé con total discreción la información reservada relativa a la institución, en el desempeño de mis funciones.

III. FIRMAS:

Es Conforme:

Luis Fernando Mota Dávila
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.:

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

LUIS FERNANDO, MOTA DÁVILA
Nit Emisor: 9489967
LUIS MOTA
1 AVENIDA 7 CALLE COLONIA PARAÍSO JOCOTALES LOTE 1, zona 6, Chinautla, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
0F353421-2CBB-4E41-9379-8938510D7EF8
Serie: 0F353421 Número de DTE: 750472769
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 09:48:27
Fecha y hora de certificación: 05-oct-2022 09:48:27
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto a pago No. 10 por Servicios Técnicos prestados según Contrato Administrativo No. 130-2022	7,000.00	0.00	0.00	7,000.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	7,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Es Conforme:

Luis Fernando Mota Dávila
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.:

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 07

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 253-2022

2. PLAZO DEL CONTRATO: 07/04/2022 - 31/12/2022

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Diana Michelle López

4. OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios siguientes a) Apoyo en la revisión de los expedientes de contratación con cargo a los renglones presupuestarios cero once, cero veintuno y cero treinta y uno, previo a la emisión de acuerdos de contratación o nombramiento, según sea el caso; b) Apoyo en la aplicación de pruebas psicométricas; c) Apoyo en realizar entrevistas a los candidatos de los procesos de convocatoria, para la ocupación de puestos vacantes; d) Apoyo en ingresar y controlar la base de datos de los documentos que maneja el Departamento de Reclutamiento y Selección de Personal; e) Otras actividades que se le asignen.

5. TIPO DE SERVICIOS:	PROFESIONALES		TÉCNICOS	X

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Gerencias de Servicios Corporativos

II. ACTIVIDADES

1. Realizar y enviar notificaciones de citas para pruebas psicométricas, entrevistas o evaluaciones teórico-prácticas, según corresponda al proceso de cada plaza. 2. Aplicación de pruebas psicométricas, orientación a candidatos creación de usuarios y tabulación de resultados. 3. Aplicación de entrevistas. 4. Realización de Acuerdos. 5. Registro de datos y organización de expedientes de candidatos. 6. Apoyo en evaluaciones teórico-prácticas. 7. Apoyo en realización de oficios de todo tipo. 8. Realización de actas para tomas de posesión. 9. Realización de acuerdos 011 y 021. 10. Análisis de expedientes.

III. FIRMAS

Diana Michelle López
Servicios Técnicos
Reclutamiento y Selección de

Lic. Kelvin René Aguilar Menéndez
Jefe Departamento de
Reclutamiento y Selección

Es conforme:

Karla Sabrina Ramos Salguero
Jefe División de Recursos Humanos

Vo. Bo.

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

DIANA MICHELLE, LOPEZ
Nit Emisor: 84041889
DIANA MICHELLE, LOPEZ
2 CALLE RESIDENCIAL VILLAS SAN ANGEL CASA 234 zona 2,
Chinautla, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NUM RO DE AUTORIZACION:
3021A97B-2DB3-4 0-BA38-832E41EA5BCF
Serie: 3021A97B N nero de DTE: 766724592
Numero Acceso:

Fecha y hora de em on: 18-oct-2022 09:01:03
Fecha y hora de certifica ion: 13-oct-2022 09:01:03
Moneda: GTQ

No	BS	Cantidad	Descripcion	Precio Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios técnicos según contrato 253-2022, correspondiente al séptimo pago	8,000.00	0.00	0.00	8,000.00	
			TOTALES		0.00	0.00	8,000.00	

* No genera derecho a credito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria, NIT [illegible]

Prestación de servicios técnicos correspondientes al séptimo pago según contrato administrativo No. 253-2022. Al Instituto Nacional de Electrificación –INDE-

Diana Michelle Lopez
Servicios Técnicos
Reclutamiento y Selección

Lic. Kelvin René Aguilar Menéndez
Jefe del Departamento de
Reclutamiento y selección

Es conforme: Karla Sabrina Ramos Salguero
Jefe División de Recursos Humanos

Vo. Bo. Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el pais que todos queremos"

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: Décimo (10o)

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 177-2022

2. PLAZO DEL CONTRATO: A PARTIR DEL DIECIOCHO (18) DE ENERO AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: HERMINIO GARCÍA DE LEÓN

4. OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios de: a) Apoyo en la revisión y análisis de expedientes que se somentan a consideración de la Gerencia de servicios Coporativos; b) Apoyo en verificar el cumplimiento de requisitos en los expedientes que ingresen a consideración de la Gerencia de servicios Coporativos; c) proponer y recomendar proyectos de propuesta a los expedientes que sean sometidos a consideración de la Gerencia de servicios Coporativos; d) Apoyo en el seguimiento de solicitudes de información que ingresen a la Gerencia de servicios Coporativos; e) Apoyo en el seguimiento de requerimientos que los entes fiscalizadores internos y externos, realicen a la Gerencia de Servicios Corporativos, para dar cumplimiento oportuno a los mismos; f) otros requeriminetos de la Gerencia de Servicios Corporativos.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES ☐ TÉCNICOS ■

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: GERENCIA DE SERVICIOS CORPORATIVOS.

II. ACTIVIDADES

1. Apoyo a la División de Servicios Administrativos
a. Se me solicitó apoyara directamente a la Sub Jefe de la División de Servicios Administrativos
b. Encargado de la administración de los parqueos del edificio central del INDE
c. Verificación de diversos documentos
d. Apoyo en el tema de IDN que son elaborados en la división de Servicios Administrativos
e. Otros requerimientos de la Gerencia de Servicios Corporativos

III. FIRMAS

Contratista:

Lic. Herminio García de León.
Contratista

Unidad Responsable:

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Factura

HERMINIO, GARCÍA DE LEÓN
Nit Emisor: 1743511
HERMINIO GARCIA DE LEON
20 AVENIDA 3-21 COLONIA RIBERA DEL RIO, zona 13, San Miguel Petapa, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
6D518980-13A5-4A5D-B923-073758839090
Serie: 6D518980 Número de DTE: 329599581
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 11:52:35
Fecha y hora de certificación: 14-oct-2022 11:52:35
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos	
1	Servicio	1	Pago No. 10o por servicios técnicos prestados al Instituto Nacional de Electrificación (INDE) según contrato administrativo No. 177-2022	11,500.00	0.00	0.00	11,500.00	IVA	1,232.142857
			TOTALES:		0.00	0.00	11,500.00	IVA	1,232.142857

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

GERENTE

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 2

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 357-2022

2. PLAZO DEL CONTRATO: 09 septiembre al 31 de Diciembre 2022

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: **Rafael Filadelfo Velasco Diaz**

4. OBJETO DEL CONTRATO: • Asesorar en la elaboración de Órdenes de Compra CURS Devengados y de Compromiso en el Sistema SIGES de Prestaciones Laborales.

• Asesorar en la elaboración de constancias y certificados de trabajo del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, a solicitud de los trabajadores del INDE.

• Asesorar en la elaboración de constancias de ingreso, a solicitud de los trabajadores del INDE.

• Asesorar en la elaboración de Órdenes de Compra CURS Devengados y de Compromiso por concepto de las nóminas ordinarias de sueldos de la empresa de Ente Corporativo del INDE..

• Asistir en el desarrollo oportuno de las diferentes actividades de apoyo en la administración personal del Departamento de Administración de Salarios y Prestaciones de la División de Recursos Humanos.

• Apoyo en el escaneo de papeleria de nominas de prestaciones y o cualquier otro tipo de documentacion relacionado con el Departamento de Administarcion de Salarios y Prestaciones.

• Realizar otras tareas técnicas que le sean asignadas por la Jefatura del Departamento de Administración de Salarios y Prestaciones de la División de Recursos Humanos.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES [ ] TÉCNICOS [X]

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: **Departamento de Salarios Y Prestaciones**

II. ACTIVIDADES

Apoyo en el escaneo de papeleria de nominas de prestaciones y o cualquier otro tipo de documentacion relacionado con el Departamento de Administarcion de Salarios y Prestaciones de la Division de Recursos Humanos. **Escaneo de expedientes de Prestaciones Laborales 2016**: 299-2016-PL, 300-2016-PL, 295-2016-PL, 293-2016-PL Y 295-2016-PL: **Escaneo de expedientes de Prestaciones Laborales 2019**: 001-2019-PL, 004-2019-PL, 007-2019-PL, 009-2019-PL, 010-2019-PL, 015-2019-PL, 023-2019-PL, 025-2019-PL, 028-2019-PL, 040-2019-PL, 042-2019-PL, 043-2019-PL, 050-2019-PL, 051-2019-PL, 059-2019-PL, 060-2019-PL, 063-2019-PL, 064-2019-PL, 069-2019-PL, 070-2019-PL, 078-2019-PL, 079-2019-PL, 084-2019-PL, 088-2019-PL, 090-2019-PL, 095-2019-PL, 098-2019-PL, 099-2019-PL, 100-2019-PL, 103-2019-PL, 105-2019-PL, 110-2019-PL, 111-2019-PL, 115-2019-PL, 117-2019-PL, 119-2019-PL, 223-2019-PL, 225-2019-PL, 229-2019-PL, 232-2019-PL, 238-2019-PL, 242-2019-PL, 247-2019-PL, 250-2019-PL, 254-2019-PL, 257-2019-PL, 260-2019-PL, 266-2019-PL, 270-2019-PL, 277-2019-PL, 280-2019-PL, 283-2019-PL, 285-2019-PL, 310-2019-PL, 315-2019-PL, 325-2019-PL, 327-2019-PL, 347-2019-PL, 350-2019-PL, 362-2019-PL, 366-2019-PL, 372-2019-PL, 375-2019-PL, 378-2019-PL, 380-2019-PL, 383-2019-PL, 387-2019-PL, 390-2019-PL, 392-2019-PL, 397-2019-PL, 399-2019-PL **Escaneo de expedientes de Prestaciones Laborales 2020**: 001-2020-PL, 002-2020-PL, 003-2020-PL, 004-2020-PL, 005-2020-PL, 006-2020-PL, 020-2020-PL, 031-2020-PL, 037-2020-PL, 038-2020-PL, 051-2020-PL, 052-2020-PL, 055-2020-PL, 060-2020-PL, 062-2020-PL, 067-2020-PL, 093-2020-PL, 100-2020-PL, 101-2020-PL, 105-2020-PL, 109-2020-PL, 118-2020-PL, 120-2020-PL,125-2020-PL, 134-2020-PL, 136-2020-PL, 144-2020-PL, 165-2020-PL, 174-2020-PL.

Asistir en el desarrollo oportuno de las diferentes actividades de apoyo en la administracion personal del Departamento de Administracion de Salarios y Prestaciones de la Division de Recursos Humanos.

asistir en la resepcion de documentos del Departamento de Administracion de Salarios y Prestciones.

III. FIRMAS

RAFAEL FILADELFO VELASCO DIAZ
TÉCNICO DE SALARIOS Y PRESTACIONES

Sr. GABRIEL ALEJANDRO SACHEZ VELIZ
JEFE DEL DEPTO DE SALARIOS Y PRESTACIONES

SRTA. KARLA SABRINA RAMOS SALGUERO
JEFE DE LA DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Vo.Bo.

LICDA. OLGA MARÍA MATTA BAILÓN
GERENTE DE SERVICIOS CORPORATIVOS

Factura Pequeño Contribuyente

RAFAEL FILADELFO, VELASCO DIAZ
Nit Emisor: 6626718
RAFAEL F VELASCO DIAZ
RESIDENCIAL LOS OLIVOS MANAZA B SECTOR IV LOTE 21, zona 18, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
30E0B35E-A4BB-4793-A329-0BB6C0C0E5C2
Serie: 30E0B35E Número de DTE: 2763736979
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 08:38:50
Fecha y hora de certificación: 14-oct-2022 08:38:50
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	SEGUNDO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS PRESTADOS AL INDE SEGUN CONTRATO ADMINISTRATIVO 357-2022	8,000.00	0.00	0.00	8,000.00	
				TOTALES:	0.00	0.00	8,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

RAFAEL FILADELFO VELASCO DIAZ
TÉCNICO DE SALARIOS Y PRESTACIONES

SR. GABRIEL ALEJANDRO BACHEZ VELIZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SALARIOS Y PRESTACIONES

SRTA. KARLA SABRINA RAMOS SALGUERO
JEFE DE LA DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Vo.Bo. LICDA. OLGA MARÍA MATTA BAILÓN
GERENTE DE SERVICIOS CORPORATIVOS

JUSTIFICACIÓN: PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PAGO SEGÚN CONTRATO ADMINISTRATIVO 357-2022.

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 10

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. **131-2022**

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 17 de Enero al 31 Diciembre de 2022

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: **Carlos Mateo Tot Tí**

4. **OBJETO DEL CONTRATO:**

a. Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
b. Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
c. Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
d. Revisar continuamente el vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente o servicio que requiera el mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
e. Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
f. Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad Corporativa.
g. Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
h. Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de transito vigente y política de uso del vehículo.
i. Ponerse al corriente y darle cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
j. Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a su cargo.
k. Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
l. Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
m. Manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
n. Prestar el apoyo necesario a las cuadrillas de linieros a las que ha sido asignado.
o. Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS:	PROFESIONALES:		TÉCNICOS:	X	

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: **División de Seguridad Corporativa**

II. ACTIVIDADES:

1 Efectué trabajo de conductor de vehículos, asignado al transporte de autoridades del Ministerio de Energía y Minas.
2 Manejé con total discreción la información reservada relativa a la institución, en el desempeño de mis funciones.
3 Informe y coordiné inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículo a su cargo.
4 Lleve un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
5 Di seguimiento a las reparaciones y mantenimiento del vehículo asignado a la División de Seguridad corporativa.
6 Revisé continuamente el vehículo asignado e informé sobre los desperfectos, estuve pendiente de su servicio y lo reporté en su oportunidad y coordiné su reparación con el encargado
7 Lleve un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.

III. FIRMAS:

Es Conforme:

Carlos Mateo Tot Ti
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.:

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

CARLOS MATEO, TOT TÍ
Nit Emisor: 17523230
CARLOS MATEO TOT TI
CALLEJON IGLESIA PENTECOSTES 01-00 ALDEA AGUA CALIENTE, zona 0, San Antonio la Paz, EL PROGRESO
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
D266119C-571C-4B7E-B647-7AC6FC530949
Serie: D266119C Número de DTE: 1461472126
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 09:02:53
Fecha y hora de certificación: 10-oct-2022 09:02:53
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	EN CONCEPTO A PAGO No.10 POR SERVICIOS TECNICOS PRESTADOS SEGÚN CONTRATO ADMINISTRATIVO No.131-2022	7,000.00	0.00	0.00	7,000.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	7,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Es Conforme:

Carlos Mateo Tot Tí
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 10

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. **139-2022**

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 17 de Enero al 31 de Diciembre 2022

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: **Marco Tulio Ruano Reyes**

4. **OBJETO DEL CONTRATO:**

a. Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
b. Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
c. Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
d. Revisar continuamente el vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente o servicio que requiera el mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
e. Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
f. Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad corporativa.
g. Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
h. Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de transito vigente y política de uso del vehículo.
i. Ponerse al corriente y darle cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
j. Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a su cargo.
k. Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
l. Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
m. Manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
n. Prestar el apoyo necesario a las cuadrillas de linieros a las que ha sido asignado.
o. Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS:	PROFESIONALES:		TÉCNICOS:	X	

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: **División de Seguridad Corporativa**

II. ACTIVIDADES:

1 Realicé trabajo de conductor de vehículo asignado, transportando a autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
2 Informe y coordiné inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículo a su cargo.
3 Me responsabilicé por tener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
4 Di seguimiento a las reparaciones y mantenimiento del vehículo asignado a la División de Seguridad corporativa.
5 Informe y coordiné inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículo a su cargo.
6 Lleve un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
7 Manejé con total discreción la información reservada relativa a la institución, en el desempeño de mis funciones.

III. FIRMAS:

Es Conforme:

Marco Tulio Ruano Reyes
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.:

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

MARCO TULIO, RUANO REYES
Nit Emisor: 57234108
MARCO TULIO RUANO REYES
1 CALLE 8-035 zona 0, Oratorio, SANTA ROSA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
FC5B2CBC-C682-46EC-BBA1-C63341A49CD1
Serie: FC5B2CBC Número de DTE: 3330426604
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 12:17:04
Fecha y hora de certificación: 05-oct-2022 00:17:04
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto de pago No. 10 por servicios técnicos prestados según contrato administrativo No. 139-2022	7,000.00	0.00	0.00	7,000.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	7,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Es Conforme

Marco Tulio Ruano Reyes
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 10

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. **141-2022**

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 17 de Enero al 31 de Diciembre 2022

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: **José Elías Alvarado Rodríguez**

4. **OBJETO DEL CONTRATO:**

a. Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
b. Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
c. Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
d. Revisar continuamente el vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente o servicio que requiera el mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
e. Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
f. Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad Corporativa.
g. Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
h. Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de transito vigente y política de uso del vehículo.
i. Ponerse al corriente y darle cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
j. Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a su cargo.
k. Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
l. Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
m. Manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
n. Prestar el apoyo necesario a las cuadrillas de linieros a las que ha sido asignado.
o. Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS:	PROFESIONALES:		TÉCNICOS:	X	

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: **División de Seguriad Corporativa**

II. ACTIVIDADES:

1 Efectué trabajo de conductor de vehículos, asignado al transporte de autoridades del Ministerio de Energía y Minas.

2 Cuidé que el vehiculo estuviera en óptimas condiciones para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.

3 Me responsabilicé por tener en el vehiculo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.

4 Lleve un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.

5 Revisé continuamente el vehiculo asignado e informé sobre los desperfectos, estuve pendiente de su servicio y lo reporté en su oportunidad y coordiné su reparación con el encargado.

6 Lleve un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.

7 Manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.

III. FIRMAS:

José Elías Alvarado Rodríguez
Técnico

Es Conforme:

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.:

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

JOSÉ ELÍAS, ALVARADO RODRÍGUEZ
Nit Emisor: 16020871
JOSÉ ELIAS ALVARADO RODRÍGUEZ
MANZANA M CONDOMINIO CONDADO REAL LOTE 28, zona 2, San Jose Pinula, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
AAD15024-236C-4130-88DE-F5FF1CC813FE
Serie: AAD15024 Número de DTE: 594297136
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 08:39:18
Fecha y hora de certificación: 07-oct-2022 08:39:18
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto a pago No. 10 por Servicios Técnicos prestados según Contrato Administrativo No. 141-2022	7,250.00	0.00	0.00	7,250.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	7,250.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

José Elías Alvarado Rodríguez
Técnico

Es Conforme:

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 10

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. **132-2022**

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 17 de Enero al 31 Diciembre de 2022

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: **Alex Armando Oscal Monroy**

4. **OBJETO DEL CONTRATO:**

a. Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
b. Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
c. Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
d. Revisar continuamente el vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente o servicio que requiera el mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
e. Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
f. Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad Corporativa.
g. Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
h. Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de transito vigente y política de uso del vehículo.
i. Ponerse al corriente y darle cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
j. Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a su cargo.
k. Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
l. Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
m. Manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
n. Prestar el apoyo necesario a las cuadrillas de linieros a las que ha sido asignado.
o. Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS:	PROFESIONALES:		TÉCNICOS:	X	

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: **División de Seguridad Corporativa**

II. ACTIVIDADES:

1 Efectué trabajo de conductor de vehículos, asignado al transporte de autoridades del Ministerio de Energía y Minas.
3 Manejé con total discreción la información reservada relativa a la institución, en el desempeño de mis funciones.
4 Me responsabilicé por tener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
5 Di cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
6 Lleve un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
7 Cuidé que el vehículo estuviera en óptimas condiciones para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
8 Di seguimiento a las reparaciones y mantenimiento del vehículo asignado a la División de Seguridad corporativa.

III. FIRMAS:

Es Conforme:

Alex Armando Oscal Monroy
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.:

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

ALEX ARMANDO, OSCAL MONROY
Nit Emisor: 26501635
ALEX ARMANDO OSCAL MONROY
CALLE REAL LOTE 20 COLONIA SAN JOSE LOS PLANES, zona 0, San Juan Sacatepequez, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
341AF03F-4968-45F3-B84B-B9AC7235ACBF
Serie: 341AF03F Número de DTE: 1231570419
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 08:57:50
Fecha y hora de certificación: 03-oct-2022 08:57:50
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto a pago No. 10 por Servicios Técnicos prestados según Contrato Administrativo No. 132-2022	7,000.00	0.00	0.00	7,000.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	7,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Es Conforme

Alex Armando Oscal Monroy
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.

Lic. Olga María Matta Bailon
Gerente de Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 10

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. **143-2022**

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 17 de Enero al 31 de Diciembre 2022

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: **Byron Martínez Polanco**

4. **OBJETO DEL CONTRATO:**

a. Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
b. Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
c. Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
d. Revisar continuamente el vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente o servicio que requiera el mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
e Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
f. Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad corporativa.
g. Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
h. Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de transito vigente y política de uso del vehículo.
i. Ponerse al corriente y darle cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
j. Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a su cargo.
k. Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
l. Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
m. Manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
n. Prestar el apoyo necesario a las cuadrillas de linieros a las que ha sido asignado.
o. Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS:	PROFESIONALES:		TÉCNICOS:	X	

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa

II. ACTIVIDADES:

1 Efectué trabajo de conductor de vehículos, asignado al transporte de autoridades del Ministerio de Energía y Minas.
2 Cuidé que el vehículo estuviera en óptimas condiciones para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas
3 Me responsabilicé de la seguridad vial de las personas con quienes estuve asignado en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de transito vigente y política de uso del vehículo.
4 Presté el apoyo de conductor de vehículos o a las cuadrillas de linieros a las que fui asignado, Área Nor Oriente.
5 Lleve un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
6 Revisé continuamente el vehículo asignado e informé sobre los desperfectos, estuve pendiente de su servicio y lo reporté en su oportunidad y coordiné su reparación con el encargado.
7 Di cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.

III. FIRMAS:

Es Conforme:

Byron Martínez Polanco
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.:

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

BYRON, MARTINEZ POLANCO
Nit Emisor: 44226497
BYRON MARTINEZ POLANCO
SECTOR A LOTE 179 COLONIA CIUDAD JARDIN CHILLANI INCA DEL NORTE, zona 0, San Pedro Sacatepequez, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
5694A9EC-7A3E-4BA7-AEA6-BB504DE2BA88
Serie: 5694A9EC Número de DTE: 2050902951
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 08:44:43
Fecha y hora de certificación: 07-oct-2022 08:44:43
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto a pago No. 10 por Servicios Técnicos prestados según Contrato Administrativo No. 143-2022	7,250.00	0.00	0.00	7,250.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	7,250.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Byron Martinez Polanco
Técnico

Es Conforme:

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 10

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. **134-2022**

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 17 de Enero al 31 Diciembre de 2022

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: **Manuel Martin Tevalán**

4. **OBJETO DEL CONTRATO:**

a. Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
b. Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
c. Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
d. Revisar continuamente el vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente o servicio que requiera el mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
e. Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
f. Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad corporativa.
g. Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
h. Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de transito vigente y política de uso del vehículo.
i. Ponerse al corriente y darle cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
j. Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a su cargo.
k. Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
l. Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
m. Manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
n. Prestar el apoyo necesario a las cuadrillas de linieros a las que ha sido asignado.
o. Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS:	PROFESIONALES:		TÉCNICOS:	X	

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: **División de Seguridad Corporativa**

II. ACTIVIDADES:

1 Efectué trabajo de conductor de vehículos, asignado al transporte de autoridades del Ministerio de Energía y Minas.
2 Revisé continuamente el vehículo asignado e informé sobre los desperfectos, estuve pendiente de su servicio y lo reporté en su oportunidad y coordiné su reparación con el encargado.
3 Informe y coordiné inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículo a su cargo.
4 Di seguimiento a las reparaciones y mantenimiento del vehículo asignado a la División de Seguridad corporativa.
5 Cuidé que el vehículo estuviera en óptimas condiciones para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
6 Lleve un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
7 Manejé con total discreción la información reservada relativa a la institución, en el desempeño de mis funciones.

III. FIRMAS:

Es Conforme:

Manuel Martin Tevalán
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.:

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

MANUEL, MARTIN TEVALÁN
Nit Emisor: 24577146
MANUEL MARTIN TEVALAN
15 AVENIDA 11-18 ALDEA LO DE FUENTES, zona 11, Mixco, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
638E9EF8-F755-43B1-89CB-436300A33687
Serie: 638E9EF8 Número de DTE: 4149560241
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 09:01:05
Fecha y hora de certificación: 10-oct-2022 09:01:05
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	EN CONCEPTO A PAGO No.10 POR SERVICIOS TECNICOS PRESTADOS SEGÚN CONTRATO ADMINISTRATIVO No.134-2022	7,000.00	0.00	0.00	7,000.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	7,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Es Conforme:

Manuel Martin Tevalán
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.:

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativa

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 10

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. **144-2022**

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 17 de Enero al 31 de Diciembre 2022

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: **Juan Artemio Tomas Méndez**

4. **OBJETO DEL CONTRATO:**

a. Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
b. Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
c. Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
d. Revisar continuamente el vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente o servicio que requiera el mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
e Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
f. Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad Corporativa.
g. Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
h. Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de transito vigente y política de uso del vehículo.
i. Ponerse al corriente y darle cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
j. Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a su cargo.
k. Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
l. Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
m. Manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
n. Prestar el apoyo necesario a las cuadrillas de linieros a las que ha sido asignado.
o. Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS:	PROFESIONALES:		TÉCNICOS:	X	

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: **División de Seguridad Corporativa**

II. ACTIVIDADES:

1 Realicé trabajo de conductor de vehiculo asignado, transportando a autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
2 Informe y coordiné inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehiculo a su cargo.
3 Revisé continuamente el vehículo asignado e informé sobre los desperfectos, estuve pendiente de su servicio y lo reporté en su oportunidad y coordiné su reparación con el encargado.
4 Di cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehiculo ante cualquier eventualidad.
5 Lleve un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
6 Manejé con total discreción la información reservada relativa a la institución, en el desempeño de mis funciones.
7 Cuidé que el vehiculo estuviera en óptimas condiciones para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas

III. FIRMAS:

Es Conforme:

Juan Artemio Tomas Méndez
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.:

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

JUAN ARTEMIO, TOMAS MÉNDEZ
Nit Emisor: 14899345
JUAN ARTEMIO TOMAS MENDEZ
MANZANA 3 SAN JUAN SACATEPEQUEZ 0-6 CASERÍO VILLAS DEL QUETZAL, zona 6, San Juan Sacatepequez, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
688B097F-2F7C-4F6B-A77B-824AD65D6D0A
Serie: 688B097F Número de DTE: 796675947
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 12:28:30
Fecha y hora de certificación: 05-oct-2022 00:28:31
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto de pago No. 10 por servicios técnicos prestados según contrato administrativo No. 144-2022	7,000.00	0.00	0.00	7,000.00	
				TOTALES:	0.00	0.00	7,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Es Conforme:

Juan Artemio Tomas Méndez
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 10

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. **135-2022**

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 17 de Enero al 31 Diciembre de 2022

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: **Samuel Canté López**

4. **OBJETO DEL CONTRATO:**

a. Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
b. Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
c. Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
d. Revisar continuamente el vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente o servicio que requiera el mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
e. Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
f. Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad corporativa.
g. Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
h. Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de transito vigente y política de uso del vehículo.
i. Ponerse al corriente y darle cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
j. Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a su cargo.
k. Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
l. Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
m. Manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
n. Prestar el apoyo necesario a las cuadrillas de linieros a las que ha sido asignado.
o. Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS:	PROFESIONALES:		TÉCNICOS:	X	

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: **División de Seguridad Corporativa**

II. ACTIVIDADES:

1 Realicé trabajo de conductor de vehículo asignado, transportando a autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
2 Manejé con total discreción la información reservada relativa a la institución, en el desempeño de mis funciones.
3 Me responsabilice del manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
4 Lleve un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
5 Revisé continuamente el vehículo asignado e informé sobre los desperfectos, estuve pendiente de su servicio y lo reporté en su
6 Cumplí con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
7 Informe y coordiné inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículo a su cargo.

III. FIRMAS:

Es Conforme:

Samuel Canté López
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.:

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

SAMUEL, CANTÉ LÓPEZ
Nit Emisor: 15819442
SAMUEL CANTÉ LÓPEZ
COLONIA LOS ANGELES Q LOTE 22, zona 25, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
2198D840-0733-4E58-8FC4-54655DBD9DAE
Serie: 2198D840 Número de DTE: 120802904
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 10:32:21
Fecha y hora de certificación: 05-oct-2022 10:32:21
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto a pago No. 10 por Servicios Técnicos prestados según Contrato Administrativo No. 135-2022	7,000.00	0.00	0.00	7,000.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	7,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Samuel Canté López
Técnico

Es Conforme:

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.:

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 10

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. **137-2022**

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 17 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: **Ernesto José Fajardo Morales**

4. **OBJETO DEL CONTRATO:**

a. Apoyo en la elaboración de novedades con los sistemas de comunicación y circuito Cerrado de Televisión.
b. Apoyo en el monitoreo del Circuito Cerrado de Televisión.
c. Apoyo en el mantenimiento del sistema de Circuito Cerrado de Televisión.
d. Apoyo en la verificación, control y seguimiento de las novedades importantes ocurridas en los centros de Trabajo.
e. Apoyo en el monitoreo en los Centros de trabajo del INDE, en lo que respecta a seguridad.
f. Apoyo para que los equipos de comunicaciones se mantengan en buen estado y funcionamiento.
g. Apoyo en la comunicación de incidentes ocurridos, por medio de reportes y si la novedad lo amerita deberá informar en el menor tiempo posible a la Jefatura de la División de Seguridad Corporativa del INDE.
h. Apoyo en la coordinación por medio de radio con el Jefe de Grupo de Seguridad Privada, en caso de emergencia, para que éste se haga presente en el lugar que se detecte la misma, dentro de las instalaciones del Edificio Central.
i. Apoyo en llevar control de la utilización de la flota de vehículos de la División de Seguridad Corporativa.
j. Apoyo en llevar el control de los vales de combustible.
k. Apoyo en recibir y en la distribución de los periódicos a las diferentes Gerencias y Jefaturas del Edificio Central INDE.

5. TIPO DE SERVICIOS:	PROFESIONALES:		TÉCNICOS:	X	

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: **División de Seguridad Corporativa**

II. ACTIVIDADES:

1 Apoyo en la elaboración de novedades con los sistemas de comunicación y circuito Cerrado de Televisión.
2 Apoyo en el monitoreo de Circuito Cerrado de Televisión.
3 Apoyo en el mantenimiento del sistema de Circuito Cerrado de Televisión.
4 Apoyo en la verificación, control y seguimiento de las novedades importantes ocurridas en los centros de Trabajo.
5 Apoyo en el monitoreo en los Centros de trabajo del INDE, en lo que respecta a seguridad.
6 Apoyo para que los equipos de comunicaciones se mantengan en buen estado y funcionamiento.
7 Apoyo en la comunicación de incidentes ocurridos, por medio de reportes y si la novedad lo amerita informar en el menor tiempo posible a la Jefatura de la División de Seguridad Corporativa del INDE.
8 Apoyo en la coordinación por medio de radio con el Jefe de Grupo de Seguridad Privada, en caso de emergencia, para que éste se haga presente en el lugar que se detecte la misma, dentro de las instalaciones del Edificio Central.
9 Apoyo en llevar control de la utilización de la flota de vehículos de la División de Seguridad Corporativa.
10 Apoyo en llevar el control de los vales de combustible.
11 Apoyo en recibir y en la distribución de los periódicos a las diferentes Gerencias y Jefaturas del Edificio Central INDE.

III. FIRMAS:

Es Conforme:

Ernesto José Fajardo Morales
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.:

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

ERNESTO JOSÉ, FAJARDO MORALES
Nit Emisor: 52701336
ERNESTO JOSE FAJARDO MORALES
COLONIA LLANO LARGO LLANO LARGO KM 17.5 AL ATLANTICO, zona 18, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
9A74F1A6-1BAB-4BCA-BC8C-6321531F5A0E
Serie: 9A74F1A6 Número de DTE: 464210890
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 12:51:19
Fecha y hora de certificación: 02-oct-2022 00:51:19
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto a pago No. 10 por servicios técnicos prestados, según contrato administrativo No. 137-2022.	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	6,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Es Conforme:

Ernesto José Fajardo Morales
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 10

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. **145-2022**

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 17 de Enero al 31 de Diciembre 2022

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: **Cristian Lizandro Velásquez González**

4. **OBJETO DEL CONTRATO:**

a. Apoyo en la revisión mensual de nómina de guardias de seguridad, de la Empresa de Seguridad Privada.
b. Apoyo en el control de turnos del personal operativo de la División de Seguridad Corporativa.
c. Apoyo en la verificación, revisión y archivo de documentos de la Empresa de Seguridad Privada.
d. Apoyo en el control de Altas y Bajas de los guardias de Seguridad Privada.
e Apoyo en la distribución y control de libros de Novedades, ingresos y egresos, a los diferentes Centros de Trabajo.
f. Apoyo a la División de Seguridad Corporativa en la entrega de correspondencia perimetralmente.
g. Apoyo en la entrega de Formularios de Viáticos y tramite respectivo.

5. TIPO DE SERVICIOS:	PROFESIONALES:		TÉCNICOS:	X	

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: **División de Seguridad Corporativa**

II. ACTIVIDADES:

1 Apoyé en la revisión mensual de nómina de guardias de seguridad, de la Empresa de Seguridad Privada.
2 Apoyé en el control de Altas y Bajas de los guardias de Seguridad Privada.
3 Apoyé en la verificación, revisión y archivo de documentos de la Empresa de Seguridad Privada.
4 Apoyé en la distribución y control de libros de Novedades, ingresos y egresos, a los diferentes Centros de Trabajo.
5 Apoyé en la entrega de Formularios de Viáticos y tramite respectivo.
6 Apoyé en la elaboración de cuadros de turnos del personal operativo de la División de Seguridad Corporativa.

III. FIRMAS:

Es Conforme:

Cristian Lizandro Velásquez González
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.:

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

CRISTIAN LIZANDRO, VELÁSQUEZ GONZÁLEZ
Nit Emisor: 101147570
CRISTIAN LIZANDRO VELASQUEZ GONZALEZ
2 CALLE LOTE 123 MANZANA 10 COLONIA ALTOS DE PRIMAVERA, zona 4, Villa Nueva, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
90F7F64F-F104-4A02-8821-5E0D18DFA749
Serie: 90F7F64F Número de DTE: 4043590146
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 08:21:18
Fecha y hora de certificación: 12-oct-2022 08:21:18
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1/	En concepto a pago No. 10 por Servicios Técnicos prestados según Contrato Administrativo No. 145-2022	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	6,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Es Conforme

Cristian Lizandro Velasquez Gonzalez
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.
Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 10

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. **147-2022**

2. PLAZO DEL CONTRATO: **Del 17 de enero al 31 de diciembre 2022**

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: **Celia Alejandrina Hernández Ordoñez**

4. **OBJETO DEL CONTRATO:**

a. Apoyo en registrar en un libro autorizado por el INDE, todas las personas que ingresan a este edificio así también, en el procesador de datos.

b. Apoyo de Atención a personas que por cualquier circunstancia visitan este edificio.

c. Apoyo de Atención a personas jubiladas a entregar su supervivencia.

d. Apoyo de Atención a Proveedores para diferentes eventos de licitación.

e Apoyo en llevar un libro de novedades para cualquier incidente que incurriere en el ingreso y egreso de todas las personas en la oficina de Atención al Público, cumpliendo así con las normas y requerimientos que estipule el INDE

f. Apoyo de velar por los activos fijos que se encuentren en dicha oficina.

g. Apoyo de Atención a personas que buscan información sobre proyectos de Energía Eléctrica.

h. Apoyo en la recepción de notas y mensajes.

i. Apoyo para Recibir y enviar correspondencia.

j. Apoyo de Atención a Funcionarios del Gobierno, Diplomáticos, Alcaldes Municipales, Prensa Escrita y Televisada.

k. Actualizar datos del Directorio Telefónico del INDE.

l. Otras tareas a fines del puesto.

m. Apoyo en el ingreso en una página de Excel las actividades a ofertar y cotizar en el INDE.

5. TIPO DE SERVICIOS:	PROFESIONALES:		TÉCNICOS:	X	

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: **División de Seguridad Corporativa**

II. ACTIVIDADES:

1. Atendí a los Alcaldes, Diputados que visitaron las Oficinas centrales INDE.
2. Apoyé en atender a las personas Jubilidas que visitaron el Edificio Central INDE
3. Apoyé con información de los proyectos de Electrificación Rural.
4. Apoyé en la recepcion de mensajes y notas
5. Anoté en el libro de novedades los incidentes relevantes ocurridos en el mes.
6. Atendí y ubiqué a los proveedores que nos visitaron el edificio INDE para compra de bases
7. Indiqué a mi Jefe de los Incidentes ocurridos en las oficinas de Atención al Público.

III. FIRMAS:

Es Conforme:

Celia Alejandrina Hernández Ordoñez
Técnico

Lic. William Javier Fernandez Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.: _____
Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

CELIA ALEJANDRINA, HERNANDEZ ORDOÑEZ
Nit Emisor: 87407248
CELIA ALEJANDRINA HERNÁNDEZ ORDOÑEZ
MANZANA P LOTE 11 SECTOR LINDA VISTA, zona 0, San Juan Sacatepequez, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
B71CFB30-D01B-4BB9-BAC7-C5FA9B49024C
Serie: B71CFB30 Número de DTE: 3491449785
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 10:18:06
Fecha y hora de certificación: 10-oct-2022 10:18:07
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto de pago No.10 por servicios tecnicos prestados segun contrato administrativo No.147-2022	5,500.00	0.00	0.00	5,500.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	5,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Es Conforme

Celia Alejandrina Hernandez Ordoñez
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.

Lic. Olga María Matta Bailon
Gerente de Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 10

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 148-2022

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 17 de Enero al 31 de Diciembre 2022

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Christian Giovanni Chinchilla Gómez

4. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Apoyo en llenar formularios de Inventario Físico de Bienes Muebles, para el reporte respectivo.
b) Apoyo para actualizar cargos y descargos en tarjetas de control de Bienes Fungibles.
c) Apoyo para actualizar cargos y descargos en tarjetas de responsabilidad.
d) Apoyo en la elaboración del reporte mensual de los Activos.
e) Apoyo en el trámite traslado de Activos de una unidad a otra.
f) Apoyo en el trámite de baja de activos en tarjetas auxiliares.
g) Apoyo en la elaboración de Actas Varias, relacionadas a Activos Fijos y Fungibles.
h) Apoyo en la Verificación de Activos Fijos y Fungibles en la División de Seguridad.
i) Apoyo en la Supervisión y Verificación de Activos Fijos y Fungibles en las tres Regiones: Centro Sur, Sur Occidente y Nor Oriente.
j) Apoyo en la Colocación Sticker a los Activos Fijos, en la División de Seguridad Corporativa y en las tres Regiones: Centro Sur, Sur Occidente y Nor Oriente.

5. TIPO DE SERVICIOS:	PROFESIONALES		TÉCNICOS	X

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa

II. ACTIVIDADES

1) Apoye para actualizar cargos y descargos en tarjetas de responsabilidad.
2) Apoye en la elaboración del reporte mensual de los Activos del Mes de Septiembre.
3) Apoye en el trámite de traslados de Activos Fijos de una unidad a otra.
4) Apoye en la elaboración de Actas Varias, relacionadas a Activos Fijos y Fungibles.
5) Apoye en la Verificación de Activos Fijos y Fungibles en la División de Seguridad.
6) Apoye en la Colocación de Sticker a los Activos Fijos, en la División de Seguridad Corporativa.

III. FIRMAS:

Es Conforme:

Christian Giovanni Chinchilla Gómez
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

CHRISTIAN GIOVANNI, CHINCHILLA GÓMEZ
Nit Emisor: 25573667
CHRISTIAN GIOVANNI CHINCHILLA GOMEZ
COLONIA BELENCITO 1-71 zona 7, Mixco, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
132E09CD-D486-4D5F-94EC-0D7BEE63DB45
Serie: 132E09CD Número de DTE: 3565571423
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 10:47:20
Fecha y hora de certificación: 10-oct-2022 10:47:21
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto a pago No. 10 por Servicios Técnicos Prestados según Contrato Administrativo No. 148-2022	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00	
				TOTALES:	0.00	0.00	6,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Es Conforme:

Christian Giovanni Chinchilla Gómez
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 7

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 256-2022

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 25 de Abril al 31 de Diciembre de 2022

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: **José Alexander Castillo y Castillo**

4. **OBJETO DEL CONTRATO:**

a. Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
b. Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
c. Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
d. Revisar continuamente el vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente o servicio que requiera el mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
e Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
f. Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad Corporativa.
g. Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
h. Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de transito vigente y política de uso del vehículo.
i. Ponerse al corriente y darle cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
j. Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a su cargo.
k. Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
l. Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
m. Manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
n. Prestar el apoyo necesario a las cuadrillas de linieros a las que ha sido asignado.
o. Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS:	PROFESIONALES:		TÉCNICOS:	X	

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: **División de Seguridad Corporativa**

II. ACTIVIDADES:

1 Realicé trabajo de conductor de vehículo asignado, transportando a autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.

2 Me responsabilicé de la seguridad vial de las personas con quienes estuve asignado en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de transito vigente y política de uso del vehículo.

3 Manejé con total discreción la información reservada relativa a la institución, en el desempeño de mis funciones.

4 Cuidé que el vehículo estuviera en óptimas condiciones para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.

5 Revisé continuamente el vehículo asignado e informé sobre los desperfectos, estuve pendiente de su servicio y lo reporté en su oportunidad y coordiné su reparación con el encargado.

6 Me responsabilice del manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.

7 Di seguimiento a las reparaciones y mantenimiento del vehículo asignado a la División de Seguridad corporativa.

III. FIRMAS:

Es Conforme:

José Alexander Castillo y Castillo
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.:

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

JOSÉ ALEXANDER, CASTILLO Y CASTILLO
Nit Emisor: 11831855
JOSE ALEXANDER CASTILLO Y CASTILLO
BARRIO ARRIBA San Jose Acatempa, JUTIAPA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
F0AC1788-F62C-4992-8514-D04C67BA49DC
Serie: F0AC1788 Número de DTE: 4130097554
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 08:47:21
Fecha y hora de certificación: 07-oct-2022 08:47:22
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto a pago No. 07 por Servicios Técnicos prestados según Contrato Administrativo No. 256-2022	7,000.00	0.00	0.00	7,000.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	7,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Es Conforme:

José Alexander Castillo y Castillo
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.:

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente Servicios Corporativos

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 6

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 261-2022

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 10 de mayo al 31 de diciembre de 2022

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: **Sergio Vinicio Fuentes Pérez**

4. **OBJETO DEL CONTRATO:**

a. Apoyo al Jefe de División de Seguridad Corporativa, en diversos asuntos Administrativos y operativos
b. Dar seguimiento a los expedientes que se sometan a consideración de las diferentes Gerencias.
c. Asistir a reuniones diversas relacionadas a la Jefatura de la División de Seguridad Corporativa.
d. Colaborar en el análisis de diferentes temas relacionados a la División de Seguridad Corporativa.
e. Atender los requerimientos y actividades emanadas por la Jefatura de la División de Seguridad Corporativa.
f. Dar seguimiento a los expedientes que se sometan a consideración de las diferentes Gerencias.

5. TIPO DE SERVICIOS:	PROFESIONALES:		TÉCNICOS:	X	

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: **División de Seguridad Corporativa**

II. ACTIVIDADES:

1. Realicé el dictamen técnico para el evento de blindaje III de vehículo tipo camioneta.
2. Apoyé con el inicio de la Identificación de Necesidades de Modernización para Guatemala Norte.
3. Apoyé con el inicio de la Identificación de Necesidades de Modernización para Guatemala Sur.
4. Apoyé en la continuación de los Términos de Referencia de Modernización de la Subestación Guatemala Este.
5. Apoyé en la continuación de los Términos de Referencia de Seguridad y Vigilancia Periodo 23-24.
6. Asistí a la Visita Técnica de sistema de CCTV de Embalse Pueblo Viejo Chixoy.
7. Asistí a la Visita Técnica de sistema de CCTV de Campamento Agua Blanca.
8. Asistí a la Visita Técnica de sistema de CCTV de Campamento Li-Chinatzul.
9. Asistí a la Visita Técnica de sistema de CCTV de Casa de Maquinas Quixal.
10. Asistí a la Visita Técnica de sistema de CCTV de Campamento Quixal.
11. Asistí a la Visita Técnica de sistema de CCTV a la Subestación El Durazno Tactic.

III. FIRMAS:

Es Conforme:

Sergio Vinicio Fuentes Pérez
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.:

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

SERGIO VINICIO, FUENTES PEREZ
Nit Emisor: 18083404
SERGIO VINICIO FUENTES PEREZ
13 AVENIDA GRANJAS DE SAN CRISTOBAL 8-71 CONDOMINIO LOS ALAMOS 13 AVENIDA C 8-71 GRANJAS DE SAN CRISTOBAL SECTOR A-10 CON, 9 zona 8, Mixco, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
E50532B2-959B-41B3-BD1D-0B94F4DA38A3
Serie: E50532B2 Número de DTE: 2509980083
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 14:44:05
Fecha y hora de certificación: 10-oct-2022 14:44:06
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	EN CONCEPTO A PAGO No. 06 POR SERVICIOS TECNICOS PRESTADOS, SEGÚN CONTRATO ADMINISTRATIVO No.261- 2022	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Sergio Vinicio Fuentes Pérez
Técnico

Es Conforme:

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 6

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. **262-2022**

2. PLAZO DEL CONTRATO: **Del 10 de mayo al 31 de diciembre del 2022.**

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: **Josué Antonio Hernández González**

4. **OBJETO DEL CONTRATO:**

a. Apoyo en la elaboración y registro de expedientes de Compras en los Sistemas Auxiliares.
b. Apoyo en el seguimiento a expedientes de Compras.
c. Apoyo técnico en la presentación de informes de avances presupuestales.
d. Archivo correspondiente de los distintos documentos del Área Administrativa.
e. Apoyo en otras tareas afines de la División de Seguridad Corporativa.

5. TIPO DE SERVICIOS:	PROFESIONALES:		TÉCNICOS:	X

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: **División de Seguridad Corporativa**

II. ACTIVIDADES:

1 Ingresé en el sistema Check-In datos personales de los visitantes del Edificio Central.
2 Apoyé a los visitantes en indicarles donde se encontraban las oficinas a las que se dirigían.
3 Apoyé en la recepción de Atención al Público a personas que ingresaron al Edificio Central.
4 Atendí y ubiqué a los proveedores que visitaron el edificio Central para compra de bases.
5 Apoyé en la atención a las personas Jubilidas que visitaron el Edificio Central.
6 Atendí a diputados, alcaldes y presidentes de cocode que visitaron el edificio Central.
7 Notifiqué al Jefe de Seguridad Corporativa incidentes ocurridos en la oficina de Atención al Público.
8 Apoyé a las personas que visitaron el Edificio Central solicitando proyectos de electrificación.
9 Actualicé la base de datos del sistema Check-In de Atención al Público del Edificio Central.

III. FIRMAS:

Es Conforme:

Josué Antonio Hernández González
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.:

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

JOSUÉ ANTONIO, HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Nit Emisor: 53919661
JOSUÉ ANTONIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
AVENIDA ESCUELA MILAGRO 8225 PB, zona 1, Chiquimulilla, SANTA ROSA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
729CA7C7-F4E1-4AFE-A8D2-98B649A74E0C
Serie: 729CA7C7 Número de DTE: 4108405502
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 10:18:04
Fecha y hora de certificación: 10-oct-2022 10:18:04
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto de pago No. 06 por Servicios Técnicos prestados según Contrato Administrativo No. 262-2022	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	6,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Josué Antonio Hernández González
Téchico

Es Conforme:

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 10

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. **138-2022**

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 17 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: **Pedro Daniel Secaida Mayén**

4. **OBJETO DEL CONTRATO:**

a. Apoyo en la elaboración de novedades con los sistemas de comunicación y circuito Cerrado de Televisión
b. Apoyo en el monitoreo de Circuito Cerrado de Televisión.
c. Apoyo en el mantenimiento del sistema de Circuito Cerrado de Televisión.
d. Apoyo en la verificación, control y seguimiento de las novedades importantes ocurridas en los centros de Trabajo.
e. Apoyo en el monitoreo en los Centros de trabajo del INDE, en lo que respecta a seguridad.
f. Apoyo para que los equipos de comunicaciones se mantengan en buen estado y funcionamiento.
g. Apoyo en la comunicación de incidentes ocurridos, por medio de reportes y si la novedad lo amerita deberá informar en el menor tiempo posible a la Jefatura de la División de Seguridad Corporativa del INDE.
h. Apoyo en la coordinación por medio de radio con el Jefe de Grupo de Seguridad Privada, en caso de emergencia, para que éste se haga presente en el lugar que se detecte la misma, dentro de las instalaciones del Edificio Central.
i. Apoyo en llevar control de la utilización de la flota de vehículos de la División de Seguridad Corporativa.
j. Apoyo en llevar el control de los vales de combustible.
k. Apoyo en recibir y en la distribución de los periódicos a las diferentes Gerencias y Jefaturas del Edificio Central INDE.

5. TIPO DE SERVICIOS:	PROFESIONALES:		TÉCNICOS:	X	

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO:

II. ACTIVIDADES:

1 Apoyé en la elaboración de novedades con los sistemas de comunicación y circuito Cerrado de Televisión
2 Apoyé en el monitoreo de Circuito Cerrado de Televisión.
3 Apoyé en el mantenimiento del sistema de Circuito Cerrado de Televisión.
4 Apoyé en la verificación, control y seguimiento de las novedades importantes ocurridas en los centros de Trabajo.
5 Apoyé en el monitoreo en los Centros de trabajo del INDE, en lo que respecta a seguridad.
6 Apoyé para que los equipos de comunicaciones se mantengan en buen estado y funcionamiento.
7 Apoyé en la comunicación de incidentes ocurridos, por medio de reportes y si la novedad lo amerita deberá informar en el menor tiempo posible a la Jefatura de la División de Seguridad Corporativa del INDE.
8 Apoyé en la coordinación por medio de radio con el Jefe de Grupo de Seguridad Privada, en caso de emergencia, para que éste se haga presente en el lugar que se detecte la misma, dentro de las instalaciones del Edificio Central.
9 Apoyé en llevar control de la utilización de la flota de vehículos de la División de Seguridad Corporativa.
10 Apoyé en llevar el control de los vales de combustible.
11 Apoyé en recibir y en la distribución de los periódicos a las diferentes Gerencias y Jefaturas del Edificio Central INDE.

III. FIRMAS:

Es Conforme:

Pedro Daniel Secaida Mayén
Técnico

Lic. William Javier Fernandez Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.:

Lcda. Olga María Matta Bailon
Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

PEDRO DANIEL, SECAIDA MAYÉN
Nit Emisor: 2477992K
PEDRO DANIEL SECAIDA MAYÉN
KILOMETRO 18 EL CHATO A ALDEA EL CHATO LOTE 7 MANZANA 5 ALDEA EL CHATO, zona 18, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
988D33D3-D6D8-4EB4-8CD7-3CC87F5E3C03
Serie: 988D33D3 Número de DTE: 3604500148
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 08:46:19
Fecha y hora de certificación: 12-oct-2022 08:46:20
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto a pago No. 10 por Servicios Técnicos prestados según contrato Administrativo No. 138-2022	6,500.00	0.00	6,500.00	
				TOTALES:	0.00	6,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Pedro Daniel Secaida Mayén
Técnico

Es Conforme:

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo

Lcda. Olga María Matta Bailon
Gerente de Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 6

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 265-2022

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 10 de mayo al 31 de diciembre de 2022

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Andres Alejandro Folgar Monterroso

4. **OBJETO DEL CONTRATO:**

a. Revision del mantenimiento de sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) en la División de Seguridad Corportativa, Regiones: Centro Sur, Sur Occidente, Nor Oriente.
b. Verificación, control y seguimiento de las novedades importantes ocurridas en los Centros de Trabajo.
c. Colaboración en el monitoreo en los Centros de trabajo del INDE, en lo que respecta a los sistemas de CCTV.
d. Revisión y control del estado de los equipos del circuito cerrado del INDE.
e. Reportar los incidentes e inconsistencias de los sistemas del CCTV a la jefatura de la División de Seguridad Corporativa.
f. Apoyar en las diferentes tareas afines a la División de Seguridad Corporativa.

5. TIPO DE SERVICIOS:	PROFESIONALES:		TÉCNICOS:	X	

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: **División de Seguridad Corporativa**

II. ACTIVIDADES:

1. Colaboré en el monitoreo en los Centros de trabajo del INDE, en lo que respecta a los sistemas de CCTV, Oficinas Centrales.
2. Apoyé con el inicio de la Identificación de Necesidades de Modernización para Guatemala Norte.
3. Apoyé con el inicio de la Identificación de Necesidades de Modernización para Guatemala Sur.
4. Apoyé en la continuación de los Términos de Referencia de Modernización de la Subestación Guatemala Este.
5. Apoyé en la realización del dictamen técnico para el evento de blindaje III de vehículo tipo camioneta.
6. Apoyé en la continuación de los Términos de Referencia de Seguridad y Vigilancia Periodo 23-24.
7. Asistí en apoyo para revisión del sistema de CCTV para la Subestación de Shoropin Chiquimula.
8. Asistí a la Visita Técnica de sistema de CCTV a la Subestación de Palín II.
9. Asistí a la Visita Técnica de sistema de CCTV a la Subestación de Jurum Marinala.

III. FIRMAS:

Andres Alejandro Folgar Monterroso
Técnico

Es Conforme:

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.:

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

ANDRES ALEJANDRO, FOLGAR MONTERROSO
Nit Emisor: 94386684
ANDRES ALEJANDRO FOLGAR MONTERROSO
3 CALLE F CONDOMINIO VILLA LOZANA, F 68 zona 2, Villa Canales, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
E9673118-B7DF-49B3-9426-B74673F689B0
Serie: E9673118 Número de DTE: 3084863923
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 14:32:49
Fecha y hora de certificación: 10-oct-2022 14:32:49
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	EN CONCEPTO A PAGO No. 06 POR SERVICIOS TECNICOS PRESTADOS, SEGÚN CONTRATO ADMINISTRATIVO No.265- 2022.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Andres Alejandro Folgar Monterroso
Técnico

Es Conforme:

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 6

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. **268-2022**

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 16 de mayo al 31 Diciembre de 2022

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: **José Adolfo Gabriel**

4. **OBJETO DEL CONTRATO:**

a. Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
b. Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
c. Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
d. Revisar continuamente el vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente o servicio que requiera el mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
e. Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
f. Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad Corporativa.
g. Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
h. Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de transito vigente y política de uso del vehículo.
i. Ponerse al corriente y darle cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
j. Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a su cargo.
k. Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
l. Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
m. Manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
n. Prestar el apoyo necesario a las cuadrillas de linieros a las que ha sido asignado.
o. Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS:	PROFESIONALES:		TÉCNICOS:	X	

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa

II. ACTIVIDADES:

1 Realicé trabajo de conductor de vehículo asignado, transportando a autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
2 Revisé continuamente el vehículo asignado e informé sobre los desperfectos, estuve pendiente de su servicio y lo reporté en su oportunidad y coordiné su reparación con el encargado.
3 Di cumplimiento al ordenamiento legal vigente
4 Manejé con total discreción la información reservada relativa a la institución, en el desempeño de mis funciones.
5 Cuidé que el vehículo estuviera en óptimas condiciones para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
6 Revisé continuamente el vehiculo asignado e informé sobre los desperfectos, estuve pendiente de su servicio y lo reporté en su oportunidad y coordiné su reparación con el encargado.
7 Me responsabilice del manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.

III. FIRMAS:

Es Conforme:

José Adolfo Gabriel
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.: _____

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

JOSÉ ADOLFO, GABRIEL
Nit Emisor: 54756162
JOSE ADOLFO GABRIEL
2 AVENIDA C 8-27 COLONIA SAN JOSE, zona 2, Villa Nueva, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
AFBD3387-6E7D-48F7-A83F-1B4D761466BD
Serie: AFBD3387 Número de DTE: 1853704439
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 10:02:31
Fecha y hora de certificación: 05-oct-2022 10:02:31
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto de pago No. 06 por Servicios Técnicos prestados según Contrato Administrativo No. 268-2022	7,000.00	0.00	0.00	7,000.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	7,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

José Adolfo Gabriel
Técnico

Es Conforme:

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.:

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 6

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. **269-2022**

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 16 de mayo al 31 Diciembre de 2022

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: **José Armando Herrera**

4. **OBJETO DEL CONTRATO:**

a. Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
b. Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
c. Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
d. Revisar continuamente el vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente o servicio que requiera el mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
e. Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
f. Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad Corporativa.
g. Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
h. Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de transito vigente y política de uso del vehículo.
i. Ponerse al corriente y darle cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
j. Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a su cargo.
k. Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
l. Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
m. Manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
n. Prestar el apoyo necesario a las cuadrillas de linieros a las que ha sido asignado.
o. Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS:	PROFESIONALES:		TÉCNICOS:	X	

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa

II. ACTIVIDADES:

1 Realicé trabajo de conductor de vehículo asignado, transportando a autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
2 Revisé continuamente el vehículo asignado e informé sobre los desperfectos, estuve pendiente de su servicio y lo reporté en su oportunidad y coordiné su reparación con el encargado.
3 Informe y coordiné inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículo a mi cargo.
4 Lleve un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
5 Cuidé que el vehículo estuviera en óptimas condiciones para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
6 Revisé continuamente el vehículo asignado e informé sobre los desperfectos, estuve pendiente de su servicio y lo reporté en su oportunidad y coordiné su reparación con el encargado.
7 Me responsabilice del manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.

III. FIRMAS:

Es Conforme:

José Armando Herrera
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.: _____

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

JOSE ARMANDO, HERRERA
Nit Emisor: 16312473
JOSE ARMANDO HERRERA
5 CALLE 4-06 COLONIA KENNEDY, zona 18, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
ED535DB6-1E68-447C-8321-FF0B6AB73848
Serie: ED535DB6 Número de DTE: 510149756
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 10:14:09
Fecha y hora de certificación: 05-oct-2022 10:14:09
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto de pago No. 06 por Servicios Técnicos prestados según Contrato Administrativo No. 269-2022	7,000.00	0.00	0.00	7,000.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	7,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Es Conforme:

José Armando Herrera
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.:

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

1CORRESPONDIENTE A PAGO No. 5

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. **292-2022**

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 16 de junio al 31 Diciembre de 2022

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: **Juan Alfonso Santana Arana**

4. **OBJETO DEL CONTRATO:**

a. Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
b. Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
c. Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
d. Revisar continuamente el vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente o servicio que requiera el mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
e. Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
f. Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad Corporativa.
g. Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
h. Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de transito vigente y política de uso del vehículo.
i. Ponerse al corriente y darle cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
j. Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a su cargo.
k. Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
l. Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
m. Manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
n. Prestar el apoyo necesario a las cuadrillas de linieros a las que ha sido asignado.
o. Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS:	PROFESIONALES:		TÉCNICOS:	X	

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa

II. ACTIVIDADES:

1 Realicé trabajo de conductor de vehículo asignado, transportando a autoridades, funcionarios y servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
2 Presté el apoyo de conductor de vehículos o a las cuadrillas de linieros a las que fui asignado, Área Nor Oriente.
3 Di cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
4 Manejé con total discreción la información reservada relativa a la institución, en el desempeño de mis funciones.
5 Cuidé que el vehículo estuviera en óptimas condiciones para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
6 Informe y coordiné inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículo a su cargo.
7 Di seguimiento a las reparaciones y mantenimiento del vehículo asignado a la División de Seguridad corporativa.

III. FIRMAS:

Es Conforme:

Juan Alfonso Santana Arana
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.:

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

JUAN ALFONSO, SANTANA ARANA
Nit Emisor: 16518098
JUAN ALFONSO SANTANA ARANA
COLONIA CAMPO PB JUAN ALFONSO zona 0, Cuilapa, SANTA ROSA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
734EF751-72B7-4FAF-81DD-68B434B8B100
Serie: 734EF751 Número de DTE: 1924616111
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 09:34:59
Fecha y hora de certificación: 03-oct-2022 09:34:59
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto a pago No. 05 por Servicios Técnicos prestados según Contrato Administrativo No. 292-2022	7,000.00	0.00	0.00	7,000.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	7,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Juan Alfonso Santana Arana
Técnico

Es Conforme:

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 4

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. **306-2022**

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 12 de julio al 31 Diciembre de 2022

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: **Ruben Dionicio Sac**

4. **OBJETO DEL CONTRATO:**

a. Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
b. Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
c. Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
d. Revisar continuamente el vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente o servicio que requiera el mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
e. Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
f. Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad Corporativa.
g. Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
h. Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de transito vigente y política de uso del vehículo.
i. Ponerse al corriente y darle cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
j. Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a su cargo.
k. Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
l. Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
m. Manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
n. Prestar el apoyo necesario a las cuadrillas de linieros a las que ha sido asignado.
o. Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS:	PROFESIONALES:		TÉCNICOS:	X	

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa

II. ACTIVIDADES:

1 Realicé trabajo de conductor de vehículo asignado, transportando a autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
2 Lleve un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
3 Di cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
4 Lleve un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
5 Cuidé que el vehículo estuviera en óptimas condiciones para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
6 Revisé continuamente el vehiculo asignado e informé sobre los desperfectos, estuve pendiente de su servicio y lo reporté en su oportunidad y coordiné su reparación con el encargado.
7 Informe y coordiné inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículo a mi cargo.

III. FIRMAS:

Es Conforme:

Ruben Dionicio Sac
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.: _____

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

RUBEN, DIONICIO SAC
Nit Emisor: 15206041
RUBEN DIONICIO SAC
6 CALLE 3-08 CANTÓN SANTO DOMINGO, zona 1, Mazatenango, SUCHITEPEQUEZ
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
755B267C-DE87-4B93-98E5-D0517EF137C4
Serie: 755B267C Número de DTE: 3733408659
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 10:39:21
Fecha y hora de certificación: 05-oct-2022 10:39:21
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto de pago No. 04 por Servicios Técnicos prestados según Contrato Administrativo No. 306-2022	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Es Conforme:

Ruben Dionicio Sac
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.:

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 2

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. **353-2022**

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 05 de septiembre al 31 diciembre de 2022

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: **Elmer Joel Corado Escobar**

4. **OBJETO DEL CONTRATO:**

a. Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
b. Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
c. Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
d. Revisar continuamente el vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente o servicio que requiera el mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
e. Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
f. Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad Corporativa.
g. Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
h. Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de transito vigente y política de uso del vehículo.
i. Ponerse al corriente y darle cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
j. Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a su cargo.
k. Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
l. Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
m. Manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
n. Prestar el apoyo necesario a las cuadrillas de linieros a las que ha sido asignado.
o. Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS:	PROFESIONALES:		TÉCNICOS:	X	

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División de Seguridad Corporativa

II. ACTIVIDADES:

1 Realicé trabajo de conductor de vehículo asignado, transportando a autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
2 Me responsabilicé por tener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
3 Di cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
4 Manejé con total discreción la información reservada relativa a la institución, en el desempeño de mis funciones.
5 Cuidé que el vehículo estuviera en óptimas condiciones para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
6 Informe y coordiné inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículo a su cargo.
7 Di seguimiento a las reparaciones y mantenimiento del vehículo asignado a la División de Seguridad corporativa.

III. FIRMAS:

Es Conforme:

Elmer Joel Corado Escobar
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.:

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

ELMER JOEL, CORADO ESCOBAR
Nit Emisor: 33332339
ELMER JOEL CORADO
CALLE ASFALTADA ALDEA EL ACEITUNO, zona 0, Jalpatagua, JUTIAPA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
E1141A8C-A00C-4599-9F95-C80C0B308A3A
Serie: E1141A8C Número de DTE: 2685158809
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 11:30:29
Fecha y hora de certificación: 03-oct-2022 11:30:29
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto de pago No. 02 por Servicios Técnicos prestados según Contrato Administrativo No. 353-2022	6,250.00	0.00	0.00	6,250.00	
				TOTALES:	0.00	0.00	6,250.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Es Conforme:

Elmer Joel Corado Escobar
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.:

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE A PAGO No. 10

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. **124-2022**

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 17 de enero al 31 Diciembre de 2022

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: **Miguel Angel Moreno Revolorio**

4. **OBJETO DEL CONTRATO:**

a. Dar cumplimiento al ordenamiento legal vigente.
b. Cumplir con los manuales, políticas y procedimientos establecidos en el INDE, la División de Seguridad Corporativa y del Departamento de Transportes.
c. Mantener en el vehículo toda la documentación de respaldo para la movilización del mismo: boleta del pago del impuesto de circulación, documentos del seguro, fotocopia autenticada de la tarjeta de circulación, formularios que fueran necesarios para que el vehículo pueda circular sin ninguna restricción.
d. Revisar continuamente el vehículo asignado e informar sobre algún desperfecto que presente o servicio que requiera el mismo y reportar de manera oportuna cualquier desperfecto mecánico para evitar algún inconveniente mayor y coordinar su reparación con el encargado.
e Mantener en óptimas condiciones su vehículo para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
f. Darle seguimiento a las reparaciones y mantenimiento de los vehículos asignados a la División de Seguridad corporativa.
g. Conducir los vehículos asignados destinados al transporte de autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
h. Responsable de la seguridad vial de las personas a quienes moviliza en las comisiones de trabajo a fin de que la comisión asignada se efectúe sin eventualidades, cumpliendo con las leyes de transito vigente y política de uso del vehículo.
i. Ponerse al corriente y darle cumplimiento a las instrucciones para el uso correcto del seguro del vehículo ante cualquier eventualidad.
j. Informar y coordinar inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículos a su cargo.
k. Contribuir con la seguridad física y el bienestar de la o las personas donde se encuentre asignado.
l. Llevar un registro actualizado sobre recorridos, kilometraje y consumo de combustible.
m. Manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
n. Prestar el apoyo necesario a las cuadrillas de linieros a las que ha sido asignado.
o. Manejar con total discreción la información reservada relativa a la institución que sea de su conocimiento en el desempeño de sus funciones.

5. TIPO DE SERVICIOS:	PROFESIONALES:		TÉCNICOS:	X	

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: **División de Seguridad Corporativa**

II. ACTIVIDADES:

1 Realicé trabajo de conductor de vehículo asignado, transportando a autoridades, funcionarios, servicios especiales en las diferentes Gerencias y Divisiones.
2 Manejé con total discreción la información reservada relativa a la institución, en el desempeño de mis funciones.
3 Presté el apoyo de conductor de vehículos o a las cuadrillas de linieros a las que fui asignado, Área Nor Oriente.
4 Cuidé que el vehículo estuviera en óptimas condiciones para ser utilizado en cualquier momento en comisiones asignadas.
5 Me responsabilice del manejo adecuado de los formularios de viáticos y vales de combustible, haciendo un reporte de la comisión asignada.
6 Informe y coordiné inmediatamente cualquier eventualidad a donde corresponda sobre las personas y vehículo a mi cargo.
7 Manejé con total discreción la información reservada relativa a la institución, en el desempeño de mis funciones.

III. FIRMAS:

Es Conforme:

Miguel Angel Moreno Revolorio
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.:

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

MIGUEL ANGEL, MORENO REVOLORIO
Nit Emisor: 14033526
MIGUEL ANGEL MORENO REVOLORIO
CALLE ASFALTADA ALDEA EL ASTILLERO, zona 0, Taxisco, SANTA ROSA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
5ACA7FE5-7D3E-400A-800E-AD9AF3FEC75D
Serie: 5ACA7FE5 Número de DTE: 2101231626
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 09:15:35
Fecha y hora de certificación: 03-oct-2022 09:15:35
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	En concepto a pago No.10 por servicios técnicos prestados según contrato administrativo No.124-2022	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
				TOTALES:	0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Es Conforme:

Miguel Angel Moreno Revolorio
Técnico

Lic. William Javier Fernández Gordillo
Jefe División de Seguridad Corporativa

Vo. Bo.:

Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente Servicios Corporativos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO:_____05_____

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 287-2022

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del seis de junio al treinta y uno de diciembre del dos mil vientidos

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Mildred Nohelia Palacios Robles de López

4. OBJETO DEL CONTRATO:

A) Apoyo en el seguimiento y monitoreo de los proyectos a cargo de las Divisiones de la Gerencia de Servicios Corporativos.
B) Apoyo y asesoría en la elaboración de bases de invitación a Cotizar y terminos de Referencias para los proyectos de las Divisiones de la Gerencia de Servicios Corporativos y su implementación según sea el caso.
C) Apoyo, orientación y verificación de cumplimiento de normativa vigente en los proyectos a cargo de las Divisiones de la Gerencia de Servicios Corporativos.
D) Otras diligencias que sean requeridas por la Gerencia de Servicios

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES ■ TÉCNICOS ☐

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Gerencia de Servicios Corporativos

II. ACTIVIDADES

a) Apoyo en la verificación del cumplimiento de normativa vigente en el proyecto de: "Suministro de Elevadores para el Edificio Central del INDE", a cargo de la División de Servicios Administrativos de la Gerencia de Servicios Corporativos.
b) Apoyo y asesoría en la elaboración de las bases de Invitación a Ofertar y Términos de Referencia para el evento de: "Invitación a Ofertar de Elevadores para el Edificio Central del INDE", a cargo de la Gerencia de Servicios Administrativos, de la Gerencia de Servicios Corporativos.
c) Apoyo y asesoría en la elaboración de: INFORME DE DETECCIÓN DE NECESIDADES -IDN- del Suministro de elevadores para el edificio Central del INDE, a cargo de la Division de Servicios Administrativos de la Gerencia de Servicios Corporativos.
d) Apoyo y asesoría en la elaboración de: "Plantilla para las futuras bases de Invitación a Ofertar de Servicios".
e) Apoyo en la verificación de los futuros eventos que se tendrán en los últimos meses del presente año a cargo de la Dirección de Informática y de la Dirección de Servicios Administrativos.
f) Apoyo, orientación y verificación del cumplimiento de normativa vigente en los proyectos mencionados.
h) Apoyo en seguimiento de los expedientes mencionados.

III. FIRMAS

Lcda. Mildred Nohelia Palacios Robles de López
Profesional

Lcda. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Factura

MILDRED NOHELIA, PALACIOS ROBLES DE LOPEZ
Nit Emisor: 64381234
BUFETE JURIDICO
1 CALLE C 08-15, Zona 16, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
668604C1-61E4-4163-875B-2AF94AACAA82
Serie: 668604C1 Número de DTE: 1642348899
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 16:24:36
Fecha y hora de certificación: 18-oct-2022 16:24:37
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Quinto pagó por Servicios Profesionales prestados de conformidad con el contrato Administrativo No.287-2022 por la Cantidad de quince mil quetzales (Q15,000.00) Cancelado.	15,000.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857
				TOTALES:	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO (10)

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 181-2022

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 18 de Enero a 31 de Diciembre 2022

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Sandy Sofia Torres Madrid

4. OBJETO DEL CONTRATO:El contratistas, se compromete a prestar los servicios siguientes:
a) Apoyo en recepción de documentos (control de archivo recibido, con fotocopia a quien corresponda la documentación). b) Apoyo en redacción y envío de oficios a donde corresponda con fotocopia a quien corresponda la documentación de recibido, firmado y sellado. c) Apoyo y control de archivo general (físico y digital). d) Apoyo en la elaboración de listado mensual de toda la documentación enviada y recibida. e) Apoyo en el control de proveeduría, entradas y salidas (llevar Tarjetas Kardex). f) Apoyo en el control de ingresos y salidas del personal de la Delegación de la Contraloría General de Cuentas. g) Apoyo en el control de permisos del personal de la Delegación de la Contraloría General de Cuentas (especiales, vacaciones, médicos y otros). h) Apoyo en fotocopiado y encuadernado. i) Apoyo en la integración del Informe final de Auditoría detectado a nivel INDE. j) Apoyo en la elaboración de documentos de Trabajo, requeridos por la Contraloría General de Cuentas para la transición de nuevas comisiones. La Gerencia de Servicios Corporativos, tendrá bajo su responsabilidad la guarda, custodia y seguimiento del expediente correspondiente.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES ☐ TÉCNICOS ■

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Gerencia de Servicios Corporativos

II. ACTIVIDADES

a) Recepción de documentación.
b) Redacción y envío de oficios a diferentes Jefaturas y/o Gerencias con copia a quien corresponda.
c) Archivo y control de la documentación (recibida y enviada).
d) Análisis de la documentación recibida; escaneada y enviada vía correo electrónico a cada auditor respectivamente.

III. FIRMAS

Sandy Sofia Torres Madrid

Vo. Bo.
Licda. Olga María Matta Bailón
Gerente Servicios Corporativos

Factura Pequeño Contribuyente

SANDY SOFIA, TORRES MADRID
Nit Emisor: 77644662
SANDY SOFIA TORRES MADRID
3 AVENIDA 8-45 RESIDENCIAL ATLANTIDA, zona 18, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
C81864EE-2104-4EC8-AB71-3FEE8985C16F
Serie: C81864EE Número de DTE: 553930440
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 18-oct-2022 14:37:25
Fecha y hora de certificación: 17-oct-2022 14:37:25
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Décimo pago por servicios técnicos prestados al INDE, según contrato administrativo No. 181-2022	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	6,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Pago por concepto de Servicios Técnicos prestados al INDE, correspondiente al décimo pago del Contrato Administrativo número **181-2022,** por un monto de **SEIS MIL QUETZALES EXACTOS. (Q.6,000.00).**

Sandy Sofia Torres Madrid
Servicios Técnicos

Vo. Bo.:
Licda. Olga María Matta Bailón
GERENTE SERVICIOS CORPORATIVOS

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 10

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. **187-2022**

2. PLAZO DEL CONTRATO: 20 Enero al 31 de Diciembre 2022

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: **Sixto Jose Torres Villalta**

4. OBJETO DEL CONTRATO: • Asesorar en el manejo de software de los pagos de nómina y planillas, tanto de los ingresos como egresos de los trabajadores del INDE.

• Asesorar en la elaboración de constancias y certificados de trabajo del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, a solicitud de los trabajadores del INDE.

• Asesorar en la Impresión de Boletas de pago, a solicitud de los trabajadores del INDE.

• Asesorar en la emisión de listados de productos de los descuentos quincenales que se realizan a los trabajadores del INDE.

• Asesorar en la elaboración de los reportes y/o estadísticas relacionadas al pago de salarios y prestaciones del INDE.

• Asesorar en la elaboración de listado de descuento de FOPINDE para efectos de pago al Fondo.

• Asesorar en el ingreso de horas extras de los empleados al sistema STAR*H para efectos de pago.

• Asesorar en la elaboración de nóminas de prestaciones laborales del personal del INDE.

• Asesorar en la elaboración de Órdenes de Compra CURS Devengados y de Compromiso en el Sistema SIGES de los distintos pagos realizados en el Departamento de Salarios (IGSS, FOPINDE).

• Asesorar en la elaboración de Órdenes de Compra CURS Devengados y de Compromiso por concepto de las nóminas ordinarias de sueldos de los trabajadores del INDE.

• Asistir en el desarrollo oportuno de las diferentes actividades de apoyo en la administración personal del Departamento de Administración de Salarios y Prestaciones de la División de Recursos Humanos.

• Realizar otras tareas técnicas que le sean asignadas por la Jefatura del Departamento de Administración de Salarios y Prestaciones de la División de Recursos Humanos

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES [ ] TÉCNICOS X [ ]

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: **Departamento de Salarios Y Prestaciones**

II. ACTIVIDADES

Asesoría en el Ingreso de horas extras al sistema StarH de la empresa de Generación (EGEE) **del mes de SEPTIEMBRE 2022**

Asesoría en la elaboración de nóminas de prestaciones del personal del INDE de la **No. 456, 457, 473, 480, 481, 484, 491, 509-2022-PL**

Asesoría en el envio de boletas de pago **(OCTUBRE)** de la EMPRESA DE GENERACIÓN -EGEE- .

Asesoría en la impresión boleta de pago honorable consejo directivo del INDE mes de OCTUBRE 2022.

Asesoría en la realización e impresión de constancias de ingresos a petición de los trabajadores del INDE.

Asesoría en la elaboración de constancias y certificados de trabajo del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, a solicitud de los trabajadores del INDE.

Asesoría en la elaboración de Órdenes de Compra CURS Devengados y de Compromiso en el Sistema SIGES de los distintos pagos realizados en el Departamento de Salarios **(FOPINDE,NOMINA DE PRESTACIONES)**.

Asesoría en la elaboración de Órdenes de Compra CURS Devengados y de Compromiso por concepto de las nóminas Gerenciales **(OCTUBRE)** de sueldos del INDE.

Asesoría en la elaboración de Órdenes de Compra CURS Devengados y de Compromiso por concepto de las nóminas **(OCTUBRE)** ordinarias de sueldos de los trabajadores del INDE.

Asesoría en la elaboración del pago de la cuota patronal del fondo de pensiones del INDE (FOPINDE) del mes de OCTUBRE 2022.

Asesoría en el Folio de la Nómina Ordinaria de Generación de del mes de OCTUBRE **2022**.

III. FIRMAS

SIXTO JOSE TORRES VILLALTA
TÉCNICO DE SALARIOS Y PRESTACIONES

Sr. GABRIEL ALEJANDRO SÁNCHEZ VELIZ
JEFE DEL DEPTO DE SALARIOS Y PRESTACIONES

DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS
JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS
-INDE-

SRTA. KARLA SABRINA RAMOS SALGUERO
JEFE DE LA DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Vo.Bo.

JEFATURA DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN SALARIOS Y PRESTACIONES -INDE-

LICDA. OLGA MARÍA MATTA BAILÓN
GERENTE DE SERVICIOS CORPORATIVOS

Factura Pequeño Contribuyente

SIXTO JOSÉ, TORRES VILLALTA
Nit Emisor: 68497261
SIXTO JOSE TORRES VILLALTA
14 CALLE 20-32 A COLONIA CIPRESALES FRENTE A POLLO LANDIA, A 6 zona 6, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
F8196ABF-AD86-44A2-9ACA-2EF760884166
Serie: F8196ABF Número de DTE: 2911257762
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 14-oct-2022 10:42:54
Fecha y hora de certificación: 14-oct-2022 10:42:54
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	DECIMO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS PRESTADOS AL INDE SEGUN CONTRATO ADMINISTRATIVO 187-2022	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
			TOTALES:		0.00	0.00	10,000.00	

* No genera derecho a credito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT 16693949

SIXTO JOSE TORRES VILLALTA
TÉCNICO DE SALARIOS Y PRESTACIONES

SR. GABRIEL ALEJANDRO SÁNCHEZ VELIZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SALARIOS Y PRESTACIONES

SRTA. KARLA SABRINA RAMOS SALGUERO
JEFE DE LA DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Vo.Bo. LICDA. OLGA MARÍA MATTA BAILÓN
GERENTE DE SERVICIOS CORPORATIVOS

JUSTIFICACIÓN: PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS CORRESPONDIETE AL DECIMO PAGO SEGÚN CONTRATO ADMINISTRATIVO 187-2022.

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO:_____06_____

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 258-2022

2. PLAZO DEL CONTRATO: 05 de mayo al 31 de diciembre de 2022

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAVIER MAURICIO REYES PAREDES

4. OBJETO DEL CONTRATO:

1. Apoyo en el seguimiento y monitoreo de los proyectos a cargo de las Divisiones de la Gerencia de Servicios Corporativos
2. Apoyo y asesoría en la elaboración de Bases de Invitación a Cotizar y Términos de Referencia para los proyectos de las Divisiones de la Gerencia de Servicios Corporativos y su implementación según sea el caso.
3. Apoyo y asesoría en la elaboración de estudios necesarios para la ejecución de los proyectos de las Divisiones de la Gerencia de Servicios Corporativos.
4. Apoyo, orientación y verificación de cumplimiento de normativa vigente en los proyectos a cargo de las Divisiones de la Gerencia de Servicios Corporativos.
5. Otras diligencias que la Gerencia de Servicios Corporativos le requiera.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES [■] TÉCNICOS [ ]

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO:

Gerencia de Servicios Corporativos

II. ACTIVIDADES

(AGREGAR EL DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS)

- Revisión y corrección de las bases de invitacion a cotizar GSCA12-2023-1002 para el Servicio de Fumigación y Combate de Plagas para las Oficinas Centrales y áreas comunes.
- Revisión y correción de los terminos de referencia GSCA12-2023-0004 para el Servicio de limpieza y mensajería de las áreas comunes y oficinas del Edificio Central del INDE.
- Revisión y corrección del Informe de Detección de Necesidades para la Invitación a Cotizar del Evento número GSC/A12-2023-1002 para el Servicio de Fumigación y Combate de Plagas para las Oficinas Centrales y áreas comunes, en el Edificio Central del INDE y en el Centro Recreativo Guacalate.
- Elaboración, actualización y seguimiento de cuadro de control consolidado y seguimiento del estatus de los eventos publicados en Guatecompras año 2022.
- Apoyo en el seguimiento y monitoreo de los proyectos a cargo de las Divisiones de la Gerencia de Servicios Corporativos
- Apoyo y asesoría en la elaboración de Bases de Invitación a Cotizar y Términos de Referencia para los proyectos de las Divisiones de la Gerencia de Servicios Corporativos y su implementación según sea el caso.
- Apoyo en el seguimiento y monitoreo de los proyectos a cargo de las Divisiones de la Gerencia de Servicios Corporativos
- Apoyo, orientación y verificación de cumplimiento de normativa vigente en los proyectos a cargo de las Divisiones de la Gerencia de Servicios Corporativo
- Diligencias varias requeridas por parte de la Gerencia de Servicios Corporativos.

III. FIRMAS

Lic. Javier Mauricio Reyes Paredes
Profesional

Lic. Olga María Matta Bailón
Gerente de Servicios Corporativos

Factura

JAVIER MAURICIO, REYES PAREDES
Nit Emisor: 18227759
JAVIER MAURICIO REYES PAREDES.
2 AVENIDA 0-11 RESIDENCIAL VILLAS DE FATIMA, zona 2, Villa Canales, GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
E796B233-B0BA-4E7C-A5FD-73C7806270D2
Serie: E796B233 Número de DTE: 2964999804
Numero Acceso:

NIT Receptor: 2455404
Nombre Receptor: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

Fecha y hora de emision: 25-oct-2022 13:36:27
Fecha y hora de certificación: 25-oct-2022 13:36:27
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos	
1	Servicio	1	Honorarios por servicios profesionales correspondientes al mes de octubre pago No. 6 Según Contrato Administrativo No. 258- 2022.	13,000.00	0.00	0.00	13,000.00	IVA	1,392.857143
				TOTALES:	0.00	0.00	13,000.00	IVA	1,392.857143

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

"Contribuyendo por el país que todos queremos"